TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: NUBOSO

LA NACION

MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 1947
SANTIAGO DE CHILE
EDICION DE 20 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

Ministro Alberto Baltra presentó al Congreso dos planes para solucionar el problema de las divisas

EXPOSICION HIZO AYER ANTE COMISIONES DEL SENADO Y DE LA CAMARA

El Ministro de Economía y Comercio, don Alberto Baltra, en representación del Gobierno, expuso ayer ante las comisiones de Hacienda y de Economía y Comercio del Senado y de la Cámara de Diputados, dos planes para la solución del problema de las divisas en el país. Este Secretario de Estado hizo su exposición en quince minutos, prolongándose a continuación un debate que duró desde las 18 hasta las 21 horas.

Asistieron a escuchar la exposición del Ministro señor Baltra, además de los miembros de ambas comisiones, el Ministro de Hacienda, señor Jorge Alessandri, numerosos diputados y senadores, el gerente del Banco Central, señor Arturo Maschke, y el vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, señor Daniel Armanet.

Terminada la exposición del señor Baltra, intervinieron en el debate el Ministro de Hacienda, señor Alessandri y los señores Maschke, Rossetti, Luis Valenzuela, Fernando Maira, Víctor Santa Cruz, Radomiro Tomic, Hernán Videla Lira, Fernando Aldunate, Enrique Curti y Pedro Opazo.

La Comisión de Hacienda del Senado se reunirá hoy a las 12 horas, y la de la Cámara de Diputados lo hará en la tarde.

TEXTO DE LA EXPOSICION

En la sesión celebrada por el Honorable Senado con fecha 9 de diciembre del año en curso expuse la situación actual de nuestra balanza de pagos y adelanté algunas previsiones acerca de los posibles ingresos y egresos de divisas durante 1948.

En cuanto a los ingresos para el año próximo, manifesté que podían calcularse en US$ 236.900.000.—, de acuerdo con la siguiente distribución:

1.o—Costo legal de producción, tributación y derechos aduaneros del cobre, hierro, salitre y yodo	US$ 115.450.000.—
2.o—Exportaciones de la pequeña y mediana minería, ganadería, agricultura e industrias	US$ 85.000.000.—
3.o—Comercio exterior invisible	US$ 36.450.000.—
TOTAL INGRESOS	US$ 236.900.000.—

El total anterior no comprende ciertas partidas y cantidades que hemos denominado cuentas de orden, ya que tienen un destino prescrito por las leyes o una contrapartida por igual suma en los egresos.

Al exponer ante el Honorable Senado estas cifras, hice presente que eran aún susceptibles de modificaciones. Tanto el Banco Central de Chile como el Consejo Nacional de Comercio Exterior las están analizando, y ellas están, por cierto, sujetas a la apreciación del criterio que las calcule y a los hechos contingentes que las afecten durante el período en el cual deben cumplirse.

Para el objeto de esta exposición, las cifras referidas deben considerarse, más que nada, como el agrupamiento cuantitativo y cualitativo de nuestras principales fuentes de ingresos de divisas:

a) El grupo 1.o tiene su origen en el retorno de los costos legales de producción, tributos y derechos aduaneros, de la gran minería del cobre, hierro, salitre y yodo. Las condiciones que prevalecen en el mercado mundial en lo que se refiere a la demanda y al precio de estas sustancias nos autorizan para calificar estos ingresos como relativamente ciertos y seguros.

b) El grupo 2.o se origina en exportaciones con un margen de realización eventual y en ventas más o menos aleatorias de moneda extranjera que ingresa al país por concepto diverso al retorno de exportaciones.

Para nadie es un misterio que tanto el índice del costo de la vida como el de los precios al por mayor, marcan un alza continua.

No es, en consecuencia, extraño que el pequeño o mediano minero, el ganadero o el agricultor, el industrial o el productor de vinos, que no dispongan de plantas mecanizadas de costos prácticamente constantes, hayan visto subir, en la misma proporción, los costos de los productos o mercaderías que venden sobre las plazas del exterior.

Por tanto, la exportación sólo es posible si los precios del mercado internacional para los productos correspondientes se eleva o si el exportador, convertido también en importador, hace en este último negocio utilidades que le compensen la pérdida sufrida en el primero. Es el procedimiento que en la actualidad se aplica para las exportaciones de la pequeña y mediana minería, de la vinicultura y de los saldos de los contingentes agropecuarios que, hasta hace poco, no habían podido colocarse en el extranjero. Agreguemos a lo anterior, que también las exportaciones se dificultan por carecer algunos posibles mercados compradores de las divisas necesarias para efectuar las adquisiciones y que otros subordinan la compra de ciertos productos de la economía chilena a la venta en nuestro país de otros artículos que ellos producen o elaboren. Para estas circunstancias, en 1947 hemos autorizado el trueque o compensación privada, en los casos que calificadamente se justifican, para conservar las exportaciones.

En cuanto a los egresos, en la exposición que hice ante el Honorable Senado, los estimé en US$ 236.900.000, que se descomponen como sigue:

1.o—Compromisos del comercio exterior visible contraídos en 1947, y que deben hacerse efectivos en 1948	US$ 28.100.000.—
2.o—Importaciones de mercaderías	US$ 187.875.000.—
3.o—Comercio exterior invisible	US$ 20.925.000.—
TOTAL EGRESOS	US$ 236.900.000.—

Observemos, desde luego, que el cálculo de los egresos no es de posibilidades sino de necesidades, o sea, que, eliminando lo superfluo, no puede reducirse, sin que sufra, más o menos gravemente, según el grado de las restricciones, el desarrollo de todo el proceso económico nacional. Consideremos, tambíén, que la estimación de

(PASA A LA PAG. 2)



Ministro de Economía y Comercio, señor Alberto Baltra C.

JEFE DEL ESTADO MAYOR DE FUERZAS ARMADAS



General de División don Horacio Arancibia Laso, que fué nombrado Jefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas, en reemplazo del vicealmirante don Juan Agustín Rodríguez, que se acogió a retiro.— El general Arancibia desempeñaba el cargo de Cuartel Maestre General del Ejército, en cuyas funciones como en todas las que ha desarrollado a lo largo de su vida militar, ha demostrado sus grandes cualidades profesionales

Tres cometas y tres eclipses se observarán el próximo año, declaran astrónomos chilenos

Posible vegetación en el planeta Marte.—Las oscilaciones del cerro Santa Lucía

"El descubrimiento de que el anhídrido carbónico se encuentra en la atmósfera de Marte, con lo cual se comprueba la existencia de alguna forma de vida del reino vegetal, significa que la ciencia moderna está evolucionando y adquiriendo proyecciones de envergadura que revolucionarán el mundo científico", nos declaró ayer el astrónomo Jefe del Observatorio Astronómico Nacional de la Universidad de Chile, señor Mario Dujisin.

El profesor Dujisin acaba de terminar la confección del Anuario del Observatorio, que contiene los datos más indispensables para la determinación de coordenadas geográficas, hora, latitud y meridiano astronómico, fuera de otros de utilidad exclusivamente astronómica.

LOS FENOMENOS CELESTES Y LA COSTRA TERRESTRE

"Los fenómenos celestes, completamente naturales y repetidos —nos dice— no influyen en los fenómenos biológicos, geológicos y metereológicos de la naturaleza terrestre, es decir, no provocan perturbaciones ni calamidades como se les atribuyen. Los estudios y observaciones realizados por el Observatorio determinan para el próximo año diversos procesos en la bóveda celeste".

De los trabajos efectuados por dicho Instituto científico se desprenden que para el próximo año son esperados tres cometas; tres eclipses; configuraciones planetarias y planetas visibles.

COMETAS DEL PROXIMO AÑO

"En el año 1947 —nos expresa el profesor Dujisin— fueron observados 12 cometas, 11 de los cuales eran telescópicos. El último es el cometa cuyo nombre

(PASA A LA PAGINA 2)

$ 300.000 EN PERJUICIOS CAUSO INCENDIO



Trescientos mil pesos en seguros comprometidos y un almacén de abarrotes completamente destruído por las llamas, fueron las pérdidas que arrojó el incendio ocurrido ayer a las 11.45 horas en Club Hípico 499, en el negocio de don Antonio Oplevic, cuyo edificio pertenece a la señora María Cabrales, con doscientos mil pesos en seguros en el Lloyd de Chile.

También resultó dañada por el agua, la casa de doña Albertina Cabrales, ubicada en Toesca 2761; y la propiedad de don Carlos Hernández González, quien vive en Club Hípico 495. Ambas personas no calcularon sus daños.

El dueño del almacén, donde se originó el incendio, debido a un cortocircuito, tiene cien mil pesos en seguros depositados en la Chilena Consolidada, y el monto de las pérdidas ocasionadas por las mercaderías destruídas, tampoco pudo avaluarlas.

El siniestro duró una hora justa, concurriendo de inmediato desde la 1.a hasta la 12.a Compañía de Bomberos de Santiago.

NUEVOS PRECIOS DE LA GASOLINA Y PARAFINA

En la Dirección de Abastecimientos de Petróleo del Ministerio de Economía y Comercio, se dictó una resolución por la cual se aumenta en la suma de diez centavos ($ 0.10) por litro el precio de la gasolina y parafina.

Se aumenta también en $ 0.20 (veinte centavos) el precio del petróleo Diesel, y en $ 0.12 el petróleo combustible.

MAÑANA A LAS 11 SERA AUDIENCIA POPULAR DE S. E.

La audiencia popular de esta semana de S. E. el Presidente de la República, se efectuará mañana a las 11 horas en lugar de la tarde, en atención a que es víspera del Año Nuevo.

HOY SERA CANCELADA GRATIFICACION EN LOS FERROCARRILES

La Federación Industrial Ferroviaria de Chile entregó a la prensa una declaración oficial por la cual desmiente diversos rumores que han circulado en torno al problema de la gratificació...

Expresa en dicho comunicado, que después de sostener diversas entrevistas con el Minist:o de Obras Públicas, señor Merino Segura, se les aseguró que dicha bonificación será pagada inmediatamente después que el Honorable Congreso Nacional apruebe el presupuesto de la nación. La sesión del Senado se efectúa hoy, y el Ministro señor Merino ha impartido las instrucciones precisas a la Dirección General de los Ferrocarriles a fin de que se dé comienzo en la tarde de hoy al pago de la referida gratificación.

Comenzó la vista de la causa contra el senador Pabl›o Neruda

EL ABOGADO CARLOS VICUÑA OCUPO TODA LA AUDIENCIA DE AYER

Para conocer la causa que se sigue contra el senador don Pablo Neruda, por injurias al Presidente de la República, y por denigrar el buen nombre de Chile, en el extranjero, se constituyó ayer, a las 13.40 horas, el Tribunal Pleno de la Corte de Apelaciones, bajo la presidencia del Ministro, señor Manuel Montero.

Durante una hora y cuarenta minutos, el relator de la Corte, señor Víctor Manuel Penjean hizo una relación completa de la causa, trámite que fué cumplido únicamente en presencia de los magistrados.

Mientras tanto, en los pasillos, un numeroso público compuesto por algunos parlamentarios comunistas, abogados, periodistas y curiosos, esperaban el término de la relación de la causa para entrar a la Sala del Tribunal y escuchar el alegato del abogado defensor, señor Carlos Vicuña Fuentes.

Mientras se leía la relación de la causa, el señor Vicuña envió al Tribunal un escrito solicitando que no se viera la causa por estar mal incluída en la Tabla, ya que —según indicaba— no se trataba de definir un delito sancionado por la Ley de Seguridad del Estado, sino de desaforar o no, a un senador de la República.

A las 15.40 horas, se permitió la entrada al público a la Sala del Tribunal; ocurrido ésto, el Presidente, señor Montero concedió el uso de la palabra al señor Vicuña, quien comenzó por afirmar que su defendido tenía pruebas fehacientes para comprobar la veracidad de sus acusaciones contra el Presidente de la República.

Luego el señor Vicuña expresa que necesita de cuatro horas para exponer sus argumentaciones en favor del senador inculpado. El Presidente del Tribunal, le señala que puede disponer de media hora, prorrogable por una más y aún, hasta el término de la audiencia.

El señor Vicuña inicia entonces la defensa, diciendo que este proceso no es de carácter jurídico, sino más bien meramente político, extendiéndose durante 35 minutos en consideraciones de tipo histórico-universal.

Luego recuerda latamente el proceso seguido contra don Francisco Bilbao, en el siglo pasado, que culminó con un fallo condenatorio de los Tribunales de aquella época.

Más adelante compara a Pablo Neruda con el Mariscal Petain, con el Galileo o con Bilbao.

Continúa su alegato, ahora con una verdadera apología del comunismo, lo que obliga al Presidente del Tribunal, señor Montero a indicarle que debe concretarse a las materias que dicen relación con la causa.

Se produce así, un breve entredicho entre el señor Vicuña y el señor Montero, terminando éste con expresarle que puede continuar pero, reservándose el derecho de censurarlo cada vez que lo estime conveniente.

Después de continuar durante algún tiempo con su apología del comunismo, el señor Vicuña fórmula críticas contra la Prensa, usando términos despectivos para ésta.

Cuando ya se acercaba el término de la audiencia, comenzó a divagar sobre los conceptos filosóficos de las "doctrinas", enunciando que el comunismo es doctrina y que como tal, es sagrada y no se le debe combatir.

En esos instantes, eran las 17.30 horas, y el Presidente de la Corte suspendió la audiencia, dejando con la palabra al señor Vicuña para la nueva audiencia de hoy, a las 10.30 horas.

Romualdi refutará en Lima, acusación de CGT argentina

NUEVA YORK, 29 (U. P.)— Serafino Romualdi, director de asuntos latinoamericanos de la Federación Norteamericana del Trabajo, declaró que la conferencia interamericana que se celebrará en Lima refutará plenamente las acusaciones lanzadas por la C. G. T. de Argentina, de que la proyectada Confederación Interamericana de Trabajadores, será un instrumento del imperialismo norteamericano.

ZAFARRANCHO, GANADOR DEL CLASICO Y VENDIDO EN 750 MIL PESOS FUE DEVORADO POR LOS LEONES

Llegó tercero en el Ensayo último, pero murió en un apronte el lunes

Zafarrancho, el crack de la hípica, que llegara tercero en El Ensayo corrido el 26 de octubre último, fué devorado el lunes por los once leones del Zoológico. Este pantagruélico banquete tuvo un costo de setecientos cincuenta mil pesos, y en él participaron quince de los diecinueve cachorros que actualmente tiene el Zoológico. Zafarrancho había sido vendido a Venezuela en la suma de 750 mil pesos. El dinero llegó el sábado 20; pero en el apronte del lunes siguiente este caballo sufrió derrames de sangre que le ocasionaron la muerte.



Era hijo de Poor Chap y de Zulé y nieto del gran padrillo argentino Congreve. Ganó, además, el clásico Pedro del Río en el Hipódromo Chile. F. El Ensayo fué vencido por Parral, que llegó primero, y por Polo Sur, que llegó segundo.

Media hora duró este espectacular banquete de los leones, avaluados ellos en más de medio millón de pesos.

MINISTRO BALTRA . . .

(VIENE DE LA 1.a PAGINA)

US$ 187.875.000 para las importaciones de mercaderías, supone la eliminación de todo lo suntuario, superfluo y aún prescindible, como, asimismo, severas restricciones en algunos rubros, como es el caso del abastecimiento de carne que, en este año, demandó un gasto de más o menos US$ 20.000.000, y que, para el próximo, sólo se atenderá con US$ 9.000.000; de la misma manera, la importación de materia prima para la fabricación de azúcar que, en 1947, requirió invertir US$ 36.000.000, aproximadamente; para 1948, debido al precio de las adquisiciones efectuadas, sólo se contempla con US$ 18.000.000. En otras palabras, los US$ 187.875.000 representan, para el país, el mínimo necesario de compras en el extranjero.

En todo caso, el Gobierno se propone destinar los US$ 115.450.000 que provienen de la gran minería y cuyo ingreso puede reputarse seguro, para atender sólo importaciones de materias primas y artículos de primera necesidad. Para el resto de las necesidades, las posibilidades de satisfacerlas dependerá del volumen de los otros ingresos, y éste, del régimen que se adopte respecto a ellos.

En la determinación de este régimen se han suscitado, en sectores respetables de opinión, discrepancias en cuanto a las modalidades que deberán ponerse en práctica, y ello, atendida la importancia del problema, es el motivo por el cual hemos creído necesario consultar a las Comisiones de Economía y Hacienda del Honorable Senado y de la Cámara de Diputados, antes de que el Gobierno adopte resolución.

Desde luego, debe dejarse clara y explícitamente establecido que el Gobierno no ha pretendido, en ningún momento, modificar la paridad monetaria que se declaró al Fondo Monetario Internacional, o sea, $ 31 por dólar. Una de las modalidades a la cual me referiré más adelante, sólo tiene por objeto conferir al régimen de nuestro intercambio, y únicamente en lo que se refiere a las exportaciones de la mediana y pequeña minería de la agricultura y de la industria, una elasticidad que permita adaptarse a las condiciones variables de los mercados internacionales, en la medida en que esas condiciones lo exijan, y regularizar, dentro de un sistema reglamentado, los procedimientos que ya se encuentran actualmente en práctica.

Para el año venidero podemos adoptar una u otras de las siguientes modalidades que se someta a esta consulta que el Gobierno ha estimado conveniente efectuar antes de resolver.

PRIMERA ALTERNATIVA

El Presupuesto de Divisas para 1948 comprenderá, además del cálculo general de ingresos y egresos, la especificación, por partidas y cantidades, de las mercaderías que podrán importarse y de los servicios que podrán efectuarse, con indicación de los valores correspondientes.

2.o— Dentro del plazo de 15 días, contados desde la fecha en que se dicte el Decreto Supremo que aprueba dicho Presupuesto, el Consejo Nacional de Comercio Exterior y el Banco Central de Chile propondrán al Presidente de la República una clasificación de las importaciones basada en su grado de necesidad para la economía nacional.

3.o— Simultáneamente se hará una estimación clasificada de cada partida de ingresos, atendida la seguridad de percepción y los períodos en que dichos ingresos se realicen.

4.o— Los cambios que se clasifiquen como de percepción cierta y segura, se reservarán exclusivamente para cubrir el valor de las importaciones de aquellas mercaderías que se consideren como esenciales en el primer grado.

El valor de la importación de las mercaderías clasificadas como menos esenciales se cubrirá con los cambios provenientes de las demás partidas de ingresos.

5.o— Dentro del año presupuestario no podrán introducirse modificaciones que alteren la clasificación a que se refiere el N.o 1, sino con iguales formalidades que aquellas que exige la Ley N.o 8,403, para la formación del Presupuesto de Divisas.

6.o— El Consejo Nacional de Comercio Exterior y el Banco Central de Chile fijarán periódicamente la forma y proporción en que los exportadores podrían retornar al país el valor de sus exportaciones en mercaderías.

7.o— El retorno de exportaciones en mercaderías no se autorizará sino ajustándose al Presupuesto de Divisas, o sea, sólo podrán importarse aquéllas mercaderías que dicho Presupuesto consigna.

SEGUNDA ALTERNATIVA

De no adoptarse este régimen, la otra alternativa consiste en obligar a todos los exportadores a liquidar sus exportaciones, mediante el retorno de sus valores en moneda extranjera, negándoles la autorización para retornar el todo o parte en mercaderías.

En este evento, sólo podrían autorizarse por el Consejo Nacional de Comercio Exterior aquellas importaciones respecto de las cuales existe la seguridad y certeza que puedan cubrirse, es decir, las que, en el Presupuesto, se indique van a cancelarse con los ingresos provenientes de la gran minería. En cuanto a las otras, como los ingresos van a ser en cierta medida e inciertos, no deberán autorizarse sino una vez producidos los ingresos correspondientes.

Este sistema es el mismo actual, pero ordenando severamente el otorgamiento de autorizaciones para importar. Los cambios seguros se reservarán para materias esenciales, y las otras autorizaciones se otorgarán a medida que se produzcan las divisas eventuales. Este sistema no excluye el dólar minero, vinero y el trueque en casos especiales, cuando el país comprador subordine la adquisición a la renta de determinados artículos.

Es este problema y ambas alternativas para solucionarlo la cuestión que los Ministros de Economía y Hacienda traen al juicio de las Comisiones de Hacienda y Economía del Honorable Senado y de la Cámara de Diputados, en la certeza que la apreciarán en todas sus graves proporciones, proponiendo soluciones que contemplen los altos intereses generales del país y de la economía nacional.

Sindicato La Nación agradece al Superintendente de Bancos

Los personales de diarios, por intermedio de la Federación Nacional de Trabajadores de la Prensa hicieron días atrás gestiones ante el Superintendente de Bancos, en el sentido de que los balances que los bancos acostumbran publicar el día primero de enero de cada año, se hicieran el día 2 del próximo mes, a fin de permitir a los citados personales terminar sus labores antes de las 24 horas del 31 del presente.

El señor Superintendente de Bancos, atendiendo a esta petición, solicitó de los diversos gerentes de bancos de Santiago su cooperación para lograr el objetivo citado, consiguiendo un amplio éxito en sus gestiones, excepto con el Banco Chile, que aun no se ha pronunciado en forma favorable, lo que podría ocurrir en el día de hoy.

Por tal razón el sindicato La Nación se hace un deber en agradecer, a nombre de los personales de diarios de la capital, este señalado servicio.

TRES COMETAS . . .

(DE LA PRIMERA PAGINA)

aún no está designado y puede ser observado por intermedio de los instrumentos. Actualmente se encuentra en la constelación austral de Capricornio, se mueve hacia el oriente y el norte, su distancia actual es de 220 millones de kilómetros de la tierra, y a pesar de que su brillo está disminuyendo en forma rápida, podrá ser observado por un par de meses, telescópicamente".

"En el próximo año son esperados tres cometas telescópicos, naturalmente periódicos, el Foberts para fines de septiembre; el Neujmin II para principios de octubre y el Neujmin I para los primeros días de diciembre. Además de éstos, son observables a lo largo de toda su órbita, por ser éstas casi circulares, el cometa Oterma y el Schwassmann Wachmann".

ECLIPSES EN 1948

"En el transcurso del próximo año se producirán tres eclipses El primero será crisis parcial de luna, el 23 de abril, invisible en Chile y en toda Sudamérica, sólo será visible en Asia, Australia, regiones antárticas y extremos norte y noreste de Norte América. La magnitud será sólo de 0.03 del diámetro lunar.

El segundo será un eclipse anular del sol entre el 8 y 9 de mayo, invisible en Chile y en el resto de América, con excepción del noreste de EE. UU. Será visible en casi todo el Asia, incluyendo parte de los Océanos Indico y Pacífico norte. La visibilidad anular pasará por Siam, Indochina Francesa, Costa noreste de China, Corea, Norte del Japón e Islas Aleucianas, incluso parte norte de los Océanos Indico y Pacífico Norte. (Eclipse anular significa que la luna cubre el centro del sol dejando visible el borde).

Eclipse total del sol se producirá el 31 de octubre al 1.o de noviembre, invisible en Chile y resto de América. Podrá ser observado en Africa, excepto su parte noreste, en Arabia, Australia, excepto su parte más boreal, en la mayor parte del continente antártico y en Nueva Zelandia, Océano Indico y una parte del Pacífico sureste.

CONFIGURACIONES PLANETARIAS EN ENERO

Durante el mes de enero se producirán diversas configuraciones planetarias. "Se dice —nos expresa el señor Dujisin— que dos astros están en oposición si pasan por el mismo meridiano con 12 horas de diferencias, si lo hacen al mismo tiempo, se dice que están en conjunción y si con seis horas de diferencia los astros están en cuadraturas. Un astro en el perihelio si está a su distancia mínima al sol, si está a la distancia máxima, se dice que se encuentra en el afelio. Si las distancias son referidas a la Tierra, en vez del sol, en vez de perihelio se llama perigeo y en vez de afelio se denominan apogeo".

Las configuraciones planetarias durante el mes de enero serán las siguientes:

Días 2.—A las 2 horas: Tierra en perihelio.

Día 3.—A las 8 horas: Conjunción de Neptuno con la Luna.

Día 3.—A las 9 horas: Conjunción superior de Mercurio con el Sol.

Día 4.—A las 6 horas: Cuadratura de Neptuno con el Sol.

Día 8.—A las 10 horas: Conjunción de Júpiter con la Luna.

Día 11.—A las 14 horas: Conjunción de Mercurio con la Luna.

Día 14.—A la 1 hora: Conjunción de Venus con la Luna.

Día 20.—A las 23 horas: El Sol entra en el signo de Acuario.

Día 23.—A las 8 horas: Conjunción de Urano con la Luna.

Día 27.—A la 1 hora: Conjunción de Saturno con la Luna.

Día 28.—A las 2 horas: Conjunción de Marte con la Luna.

Día 30.—A las 16 horas: Conjunción de Neptuno con la Luna.

PLANETAS VISIBLES

El próximo mes, entre las 21 horas a las 5 horas, serán visibles los siguientes planetas:

Venus, cuyo brillo se aproximará al máximo, que adquirirá en la primera quincena de mayo, por cuanto su distancia a la tierra disminuirá notablemente. Será visible hasta las 21 horas, 48 minutos.

Martes: Este planeta saldrá aproximadamente a las 10.30 horas de la noche, para cada vez salir más temprano. Su brillo máximo lo alcanzará el 20 de febrero. Este planeta se verá como una estrella rojiza, cuyo brillo equivale aproximadamente a una estrella de primera magnitud.

Júpiter saldrá aproximadamente a las 3.30 de la madrugada y su brillo se va acercando al máximo que alcanzará a mediados de junio. A dicha hora se verá una estrella de primera magnitud remontando la cordillera a unos 22 grados al sur del Ecuador.

Saturno: saldrá a las 21.30 horas, a unos 16 grados al norte del Ecuador; su brillo, que será inferior a los tres anteriores planetas, irá decreciendo a partir del 10 de febrero.

LLUVIA DE METEORITOS

"De las lluvias de meteoritos, que nada tienen que ver con los discos voladores ni fenómenos terrestres —nos dice el profesor Dujisin— se pueden citar especialmente las llamadas "lyridas", "orionedas", "tauridas", "leonidas", "bielidas" etc., algunas de las cuales reciben su nombre del cometa primitivo o de las constelaciones a las cuales aparentemente pertenecen. En cuanto a los meteoritos o estrella fugaces, los hay de diferentes orígenes y estructuras".

Finalmente, nos dice don Mavio Dujisin: "Insisto que los fenómenos celestes no tienen relación alguna con los fenómenos que se producen en la corteza terrestre, ni mucho menos son portadores de anuncios de catástrofes como se les asigna en diferentes círculos".

500 TEMBLORES AL AÑO

Quién nos habla es el profesor y Director de la Estación Sismológica de la Universidad de Chile, señor Federico Greve, al ferirse a los movimientos y oscilaciones que sufre la corteza terrestre, especialmente el Cerro Santa Lucía, y la región austral del país.

"La estructura de la corteza terrestre — nos dice— es una masa heterogénea y cuyas tensiones internas están en constantes movimientos y cuando llegan a un estado máximo se provoca el choque, acto que determina la convulsión en el sitio de aquellas tensiones, Chile por su conformación terrestre es un país sísmico. 500 temblores en el año son sensibles al hombre y son muchos los movimientos leves que sólo son percibidos por los aparatos sismográficos. En consecuencia, no es de extrañar que en ciertos meses se produzcan hasta 12 movimientos terrestres y que algunas veces adquieran mayor intensidad".

FENOMENOS EN EL CERRO SANTA LUCIA

"Oscilaciones de la masa del Cerro Santa Lucía y vibraciones de la corteza terrestre", son registradas a diario por los simógrafos de la Estación Sismológica de la Universidad de Chile y de cuyos estudios se ha podido establecer que en los días de calor y en las mañanas oscila la masa del cerro de oriente a poniente, recuperando en las tardes su posición normal.

"El Cerro Santa Lucía — nos dice el profesor Greve— está constituído por bloques de piedras macizas y cuando el sol proyecta sus rayos por un lado proviene el proceso de dilatación y cuyo calentamiento aumenta la tensión de vibración, y que son registrados por los sismógrafos. Cae la tarde y el cerro vuelve a recuperar su estado normal, y cuyas inclinaciones fueron observadas por vez primera por el sabio Gillis".

DICTO UNA CONFERENCIA



Don Hernán Santa Cruz, delegado de Chile ante la Organización de las Naciones Unidas que ayer en el Centro Ecuatoriano, ante numerosa concurrencia dió a conocer importantes aspectos de la labor desarrollada por este organismo mundial y la participación que en ella le correspondió a la delegación chilena en los recientes debates.

El orador fué muy aplaudido en el curso de su interesante disertación.

Chocó un camión con un micro; 8 herido

La colisión fué violentísima, dicen testigos del accidente



Así quedó el micro que ayer chocó con un camión. "Ex... de velocidad", fué la causa de este accidente. Los chofe... culpables Ismael Echeverría y Wenceslao Esquivel Gamb... resultaron ilesos.

Un nuevo y espectacular choque ocurrido ayer, cuyo saldo fué ocho personas heridas, vino a elevar a noventa y una las víctimas en accidentes del tránsitos habidas este mes. Nueve de las cuales han resultado muertas.

—"La única forma de evitarnos —declaró a LA NACION el Intendente de Santiago, don Ambrosio Viaux— es la de obligar de que todo chofer de vehículo motorizado, tenga una póliza de seguro de 20 a 30 mil pesos, dispuesta para costear los gastos de aquellas personas que ellos atropellen, o bien para indemnizarlas. Esto ya se ha puesto en práctica en Argentina y otros países, y el resultado ha sido que los accidentes del tránsito han disminuído en un cincuenta por ciento.

Después de decirnos que él ha dado a conocer esta idea en las reuniones matinales que S. E., celebra todos los días, el señor Intendente dijo— "La solución más viable también, sería la de ir a la pronta construcción del subterráneo, cuyo costo se calcula en más de mil millones de pesos. Como el país se encuentra sin dinero, yo he planteado al Ministro de Obras Públicas, que se llame a propuestas a firmas extranjeras, dándoseles un plazo de dos o tres años para llevar a efecto esta construcción. De este modo los accidentes del tránsito disminuirían considerablemente.

—"El subterráneo haría el siguiente trayecto: desde San Bernardo hasta el Hipódromo Chile, y de Los Pajaritos hasta el Canal San Carlos, contando con paraderos de acuerdo con la densidad de los barrios que atravesara".

EL CHOQUE DE AYER

Como el ocurrido hace dos semanas en Victoria esquina de Sierra Bella, en cuyo caso salieron dos personas muertas y 21 heridas, el choque de ayer fué producido por el exceso de velocidad que ambos conductores imprimieron a sus respectivos vehículos, cuando iban llegando a Nataniel esquina de Ñuble.

Andrés Barraza, que presenció el choque, y que vive en la misma esquina, contó así su impresión a LA NACION:

"Yo estaba sentado frente a la puerta de mi casa, cuando ví que el micro venía por Nataniel en dirección a Bernardo O'Higgins, repleto de pasajeros. En ese mismo instante el camión subía por Ñuble en dirección a San Diego, y, al llegar a la esquina, chocó con el micro pescándolo por la parte de atrás, y lanzándolo contra el negocio que está en la esquina opuesta. El encontrón fué violetísimo y faltó poco para que este vehículo se introdujera al negocio. Inmediatamente después sentí los gritos y lamentos de los heridos, los cuales fueron enviados posteriormente a la Posta 2. Dos de ellos, ancianas, perdieron sus dientes; el señor Carlos Bisserman, resultó con la pierna derecha quebrada".

Por su parte, la dueña del negocio, donde chocó el micro, señora Ana Luisa viuda de Espinoza, nos dijo: "Apenas me di cuenta de lo que sucedía. El caso es que yo estaba detrás del mostrador, cuando ví que el micro se estrellaba violentamente contra un lado de la puerta de mi negocio. Después, no recuerdo más: mucho ruido, gemidos y llantos. Cuando llegaron las ambulancias entonces vine a darme cuenta de lo que había pasado y en el peligro que estuve.

—"Esta es la segunda vez que ocurre esto en mi negocio, nos agrega. Hace seis meses, un micro que venía por Nataniel lleno de bomberos también se estrelló con él y casi se incendió".

Los dos causantes del choque de ayer son Ismael Echeverría, chofer del micro KL-51, del recorrido Estación Central-Plaza Ovalle, Wenceslao Esquivel Gamboa. Ambos resultaron ilesos, y fueron detenidos por carabineros de la 4.a Comisaría.

Los heridos son: Carlos Bisserman, de cuarenta años de edad, casado, domiciliado en Inés Suárez 862; y Regina Villalobos, de 25, soltera, Teresa Vial 1287, ambos heridos de gravedad y llevados a la Posta 2. Leves resultaron seis personas más, cinco de las cuales fueron atendidas en la misma Posta y luego enviadas a sus casas, y el último, llamado Pedro Klerice Marambio, de 40 años, empleado, domiciliado en San Pablo 5641.

En el momento del choque, el camión iba cargado con sacos de carboncillo. Su velocidad al llegar a la esquina de Nataniel con Ñuble fué calculada por testigos presenciales en más de sesenta kilómetros por hora. Al llegar a esta esquina no tocó el cláxon, como es obligación, ni tampoco disminuyó su velocidad.

DEFUNCION

Ha fallecido la señora EMMA MANDIOLA GORMAZ DE SOLAR

Hoy a las 10 A. M., se oficiará una misa por el descanso de su alma, en su casa habitación Alameda Bernardo O'Higgins N.o 924, desde donde partirá el cortejo al Cementerio Católico, a las 17 horas.

La familia.

DEFUNCION

Tenemos el sentimiento de comunicar el fallecimiento del asociado, don RUBEN URZUA MOYA

Rogamos a nuestros compañeros, se sirvan acompañarnos a sus funerales que se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su domicilio, Arauco 1019, a las 16 horas.

El Sindicato Profesional de Matarifes

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable madre y abuelita, señora CLORINDA MORALES vda. de LARRAIN

Sus restos serán sepultados mañana, en el Cementerio General, después de una misa que se oficiará por el descanso de su alma, en la Parroquia de la Asunción, a las 10 A. M.

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido deudo, señor JORGE VERA DIAZ

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Raquel N.o 797, por Recoleta, a las 4.30 P. M.

La familia.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hermano e hijo, señor MANUEL RAUL MONTEIRA GONZALEZ

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy martes 30 del presente, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación, Santa Elena N.o 1295.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa "La Unión"

EXPRESION DE GRACIAS

Damos los más sinceros agradecimientos al Sindicato Profesional de Matarifes de Santiago, como también a instituciones industriales, obreras, deportivas, comisiones de fuera de Santiago y a todas aquellas personas que se dignaron acompañar los restos de nuestro querido e inolvidable tío, señor

FLORENCIO ORELLANA VEGA

(Q. E. P. D.)

Osvaldo Podestá Orellana y Marta Orellana de Palma

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hijito PEDRO ALFREDO FERNANDEZ ZUÑIGA

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy 30 del presente, a las 16.30 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación, calle General Bustamante 62.

SUS PADRES.

Atendido por la Empresa "La Unión"

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida e inolvidable hija, señorita LEONTINA POBLETE CONTRERAS

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, hoy martes 30 del presente, a las 15 horas, partiendo el cortejo de su casa-habitación, calle Lira N.o 2181.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa "La Unión"

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano y abuelito, señor

ESTANISLAO DE LUCCA GARRIDO

Sus restos serán trasladados a Copiapó.

LA FAMILIA.

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

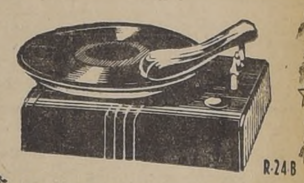
Ha dejado de existir nuestra querida esposa y madre, señora LUZ ROJAS RUZ DE SIERRA

Sus restos serán sepultados mañana miércoles 31 en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa-habitación, calle Aldunate 1802, a las 10 horas.

Luis Sierra Villalón e hijo.

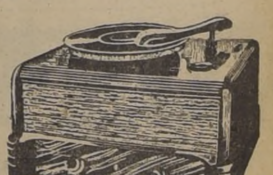
Atendido por la Empresa Azócar











DUEÑAS DE CASA DE ÑUÑOA OFRECIERON UN COCTEL A LA ESPOSA DE S. E., AYER



La señora Rosa Markman de González Videla, rodeada de dirigentes e inspectoras de la Asociación de Dueñas de Casa de Ñuñoa, que la festejaron ayer.

La Asociación Comunal de Dueñas de Casa de Ñuñoa ofreció ayer un cocktail en honor de la Presidenta Nacional, señora Rosa Markman de González Videla, con motivo del término de las labores del año. La señora esposa de S. E. concurrió acompañada de algunas dirigentes de esta organización. La fiesta tuvo lugar en la Municipalidad de Ñuñoa, donde la presidenta comunal, señora de Narbona, pasó revista, en breves palabras, a la obra que en materia de fiscalización de precios y educación del consumidor, se había realizado en esa comuna.

La señora de González Videla felicitó a la señora de Narbona y a sus colaboradoras por el éxito alcanzado y el entusiasmo con que han cumplido su interesante labor.

NUEVOS CURSOS EN LA ESCUELA DE VERANO

Al Programa de la Escuela de Verano de 1948 de la Universidad de Chile, se han agregado los siguientes cursos:

Orquestas rítmicas infantiles: Prof. señorita Norah Pezoa.

Técnica de la Enseñanza de la Educación Musical, prof. señor Fidel Cárcamo.

Práctica de la Enseñanza de la Educación Musical y dirección de Coros: Prof. señor Fidel Cárcamo.

Clasificación periódica de los elementos químicos: Prof. señor Horacio Aravena.

El Radar: Prof. señor Stanley Elliot.

Fisiología de la reproducción e inseminación artificicial: Profesores: señores Adolfo Albornoz y Oscar Alvarez.

Maquillaje teatral: Prof., señor Domingo Piga.

Oratoria: Profesor, señor Víctor M. Guillén.

CAUSAS DE LA RENUNCIA DE A. FERNANDEZ

DECLARACION DEL MINISTRO SEÑOR ALBERTO BALTRA.

El Ministro de Economía y Comercio, señor Alberto Baltra, entregó ayer la siguiente declaración:

"Con motivo de la renuncia del señor Alfonso Fernández a su cargo de vicepresidente ejecutivo del Consejo Nacional de Comercio Exterior, se han hecho interpretaciones y comentarios que no corresponden a la realidad y que el Ministro de Economía y Comercio considera indispensable esclarecer. El señor Fernández subordina su permanencia en el cargo a la adopción, para el año próximo, de un nuevo régimen de cambios, pues estima que sólo así pueden superarse los inconvenientes que en la actualidad encuentra el comercio internacional de Chile. Esta es la única causa de su renuncia. Los Ministros de Economía y Hacienda, antes de resolver sobre la materia, han decidido consultar la opinión de las Comisiones de Hacienda y Economía del Honorable Senado y de la Honorable Cámara de Diputados.

El Ministro de Economía y Comercio espera que, después de hechas estas consultas, el señor Fernández no insistirá en su decisión y que se podrá seguir contando con su concurso, que el Gobierno aprecia en todo lo que vale".

DESTITUIDO DE SU CARGO EL SR. CHACON CORONA

La destitución de su cargo del vicepresidente ejecutivo del Instituto de Economía Agrícola, señor Juan Chacón Corona, dispone un decreto firmado ayer por el Ministro de Agricultura, señor Ricardo Bascuñán, de conformidad con el informe elevado a su conocimiento por el Fiscal que intervino en el sumario instruído a dicho funcionario.

Las conclusiones del informe indican que el señor Chacón Corona, al no presentarse a cumplir la Comisión que el Ministerio le encomendara con fecha 26 de julio pasado, incurrió en las causales de destitución contempladas en los incisos a) y c) del artículo 66 del D.F.L. N.o 23|5683 del 31 de octubre de 1942, sobre Estatuto Orgánico para los Funcionarios de Instituciones Semifiscales y de Administración Autónoma. El afectado desobedeció órdenes legalmente impartidas, agravando su actitud con el abandono de funciones por más de siete días, sin causa justificada, pues su ausencia de los Servicios llevaba ya varios meses.

Fuimos informados de que el decreto de que damos cuenta quedaría firmado por S. E.

DECLARAN QUE NO SON MILITANTES POLITICOS

El señor Ricardo Lagos Elgueta, antiguo practicante del Manicomio Nacional, aludido en un diario como asistente a una reunión de dirigentes comunistas de ese establecimiento, expresa que no milita en ningún partido y que únicamente está dedicado a sus labores profesionales.

Agrega que tampoco ha sido citado a reunión política de ninguna naturaleza.

Igual desmentido nos solicita hacer público, el señor Carlos Morales Ortega, cuyo nombre aparece en la referida información.

DESTINACIONES EN EL EJERCITO

El Ministerio de Defensa Nacional dió curso a los siguientes nombramientos y destinaciones:

—Nómbrase Director de Bandas Militares asimilado al grado de mayor, al actual Director interino, capitán don Jovino Chacón Ramírez, quien continuará prestado sus servicios en la Inspección General de Instrucción, (Santiago).

—Nómbrase Cuartel Maestre General del Ejército (Santiago), al General de Brigada, don Humberto Luco Mesa, dejando de ser Subjefe del Estado Mayor de las Fuerzas Armadas.

—Nómbrase Jefe del Departamento de Bienestar Social del Ejército (Santiago) al coronel don Alfredo Sánchez Jara, dejando de ser Jefe de la Plana Mayor de la Dirección de los Servicios del Ejército (Santiago).

CHOCO AYER UN AUTO CON UN TROLLEYBUS

..Una violenta colisión tuvo lugr ayer entre un trolley-bus y un auto particular, cuya patente no fué anotada por la policía.

El hecho ocurrió a las 11.30 horas, entre el bus 0.09 gobernado por don Raimundo Cruz Cruz, y el auto particular. Este último viajaba en dirección a Providencia, y el otro vehículo bajaba a gran velocidad por la misma avenida, cuando ambos chocaron. No hubo heridos, aún cuando venía el trolley-bus totalmente ocupado por pasajeros.

SEÑORA DUEÑA DE CASA: Usted ayuda a la inflación cuando compra lo que no necesita (acapara), y cuando paga precios mayores a los precios fijados, por ignorancia, por indolencia o por vanidad. — ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

DESDE HOY SE FISCALIZARA EL COMERCIO DE LA FRUTA

El Comisariato fijará precios todos los días

Desde hoy el Comisariato fiscalizará estrictamente el comercio de la fruta en Santiago, para impedir que continúe la injustificada alza en los precios que se ha advertido desde la Pascua. Los precios al detalle serán regulados sobre la base de los precios de los mayoristas en la Vega Central. Los precios serán fijados diariamente. Para el mejor éxito de esta labor se ha solicitado la cooperación de la Asociación de Dueñas de Casa y de Carabineros.

UNA DECLARACION

En relación con este asunto, el Comisario Departamental suplente de Santiago, señor Roberto Delgadillo, hizo ayer la siguiente declaración:

"El Comisariato Departamental de Santiago, en coordinación con el Departamento de Costos y Precios del Ministerio de Economía y Comercio, ha puesto término al estudio de los procedimientos que se pondrán en práctica desde el martes 30 del mes en curso, para contener la injustificada alza de precios que se ha venido observando en las frutas, y que coincidió con la celebración de las festividades de Pascua.

Las medidas adoptadas tienden principalmente a obtener la regulación de los precios al detalle, a base de los precios de los mayoritas en la Vega Central, con arreglo al mismo sistema empleado con éxito desde hace mucho tiempo para las verduras y hortalizas, y a la fiscalización de estos precios por medio de brigadas de inspectores instruídos especialmente.

Este procedimiento se pondrá en práctica diariamente, y desde hoy, en la Vega Central, consultándose los legítimos intereses de mayoristas y detallistas, y los precios fijados, regirán durante 24 horas y serán renovados a las 9 horas, dándose oportuna y rápida información de ellos, tanto a los inspectores como al público.

El subscrito ha oficiado con esta fecha a la Asociación de Dueñas de Casa, al Departamento de Denuncias y Reclamos del Comisariato General y al Cuerpo de Carabineros de Chile solicitándoles su imprescindible concurso para asegurar el éxito de estas medidas.

El Comisario General de Subsistencias y Precios, general don Teófilo Gómez Vera, ha dado instrucciones para aplicar las más severas sanciones a los comerciantes que no acaten las medidas puestas en vigor".

FISCALIZACION AMPLIA

La fiscalización del comercio de la fruta, según se nos ha informado, será amplia y alcanzará a los puestos que funcionan en los distintos barrios de la capital, así como aquellos que funcionan dentro de los mercados y en las ferias libres.

Toda consulta sobre precios de las frutas, debe hacerse hoy al teléfono 85922, de la Vega Municipal, donde se informará oportunamente a los consumidores.

EL VIERNES LLEGA EL ENCARGADO DE NEGOCIOS ESPAÑOL

El próximo viernes llegará a Santiago, de regreso de un viaje a Brasil y Estados Unidos, el Encargado de Negocios de España en Chile, señor Francisco José del Castillo y Campos.

LA NACION

AÑO XXXI
N.o 10,982

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917
AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D.
Presidente del Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente, ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO T., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY.— Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION. — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile.
Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 648; seis meses, $ 328; tres meses, $ 168.

Santiago de Chile, martes 30 de diciembre de 1947

EQUIPOS AGRICOLAS

La Corporación de Fomento de la Producción ha finiquitado la compra de importantes equipos e implementos agrícolas. Las adquisiciones se han efectuado en los Estados Unidos, alcanzando la operación a un valor de setecientos veinticinco mil dólares.

El servicio de equipos agrícolas mecanizados de dicha entidad constituye una de sus más interesantes actividades en pro del desarrollo de la agricultura nacional. En la actualidad se han invertido aproximadamente cuarenta millones de pesos. Con este nuevo aporte de tractores para aradura y destronque, de cosechadoras automotrices, camiones para el transporte de los productos, accesorios, etc., se imprimirá todavía mayor amplitud a los propósitos de mecanización de las labores ligadas al cultivo de la tierra.

A pesar de la trascendencia que tiene la agricultura para el bienestar ciudadano, tal vez en ninguna otra industria se trabaja de acuerdo con técnicas más atrasadas. Mucho se ha hecho durante los últimos años por perfeccionar los métodos de explotación, poniéndolos a tono con las normas imperantes en los países que tienen organizaciones modelos. No obstante estos esfuerzos, las dificultades provocadas por la pasada guerra en lo concerniente a las importaciones, y la cuantía misma de la obra que es necesario desarrollar, son responsables de la relativa lentitud de la mecanización de las labores agrícolas.

El uso de equipos mecanizados en la agricultura presenta una fundamental importancia. De acuerdo con los estudios técnicos relativos al estado actual de estas actividades, y de sus posibilidades futuras, puede decirse que se advierte un franco predominio de los rendimientos insatisfactorios y de los elevados costos de producción. Ambas series de fenómenos, íntimamente entrelazados como están, constituyen las dos circunstancias esenciales que deben influenciarse para promover la prosperidad en nuestros campos.

La utilización de las maquinarias en las tareas agrícolas reduce los costos en forma apreciable. Influye en el mismo sentido al acortar el número de días que se precisan para las cosechas, por ejemplo, lo cual es esencial en la zona sur, en la que siempre se trabaja temiendo las lluvias inoportunas. Al efectuarse las siembras y demás quehaceres en condiciones substancialmente mejoradas, los rendimientos son influenciados en un sentido muy satisfactorio. Si bien el uso de los equipos mecanizados no lo es todo, ya que también es menester considerar el aspecto de la calidad de las semillas, abonos, condiciones del riego, etc., el disponer de estos instrumentos de producción importa controlar un subido porcentaje de factores favorables.

La importación de estas maquinarias e implementos es muy oportuna, ya que significará una positiva colaboración a la política económica que propicia el Excmo. señor Gabriel González Videla. Se ha comprendido que la mejor herramienta contra la inflación y el encarecimiento de la vida, está representada por el aumento del volumen de la producción. Nuestro problema económico deberá resolverse siguiendo esta vía. Y en lo que respecta a la agricultura, es obvio que los equipos recién adquiridos involucran un serio esfuerzo para incrementar considerablemente los frutos obtenidos del cultivo de la tierra. Se trata, en suma, de una feliz iniciativa.

RECURSOS PARA EL INSTITUTO NACIONAL DE INVESTIGACIONES TECNOLOGICAS Y NORMALIZACION

El Gobierno está considerando un proyecto de ley, aprobado por el Consejo Nacional de Economía, que amplía los recursos de que actualmente dispone el Instituto de Investigaciones Tecnológicas y Normalización. Se trata de aprovechar para el fin señalado el exceso de rendimiento de algunos impuestos, que hasta la fecha no ha recibido una destinación especial.

El Instituto se formó a fines de 1943, bajo el patrocinio de la Universidad de Chile y con la concurrencia de representantes de la Asociación de Ingenieros de Chile, del Instituto de Ingenieros de Minas y de la Corporación de Fomento de la Producción. Posteriormente pasaron a formar parte del Instituto las diversas universidades e institutos de ingenieros del país, la Sociedad de Fomento Fabril, la de Minería, la de Agricultura, la Agronómica, la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, la Caja de Amortización, la Dirección General de Obras Públicas, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado, el Departamento de Movilización Económica del Ministerio de Defensa Nacional, los institutos de Fomento Minero e Industrial de Tarapacá y Antofagasta, el Instituto de Economía Agrícola, la Caja de Crédito Minero, la Caja de Crédito Agrario, la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, el Instituto Geográfico Militar, la Fábrica de Materiales de Guerra, la Sociedad Chilena de Nutrición, el Consorcio de Administraciones Agrícolas, etc., y unas pocas empresas industriales. Son estas instituciones las que han proveído de fondos al Instituto, mediante cuotas anuales, para la realización de sus fines. Sin embargo, su cuantía ha sido escasa y la labor del Instituto, aunque fecunda, se ha encontrado, naturalmente, limitada. Es así como hasta ahora no cuenta con laboratorios propios y debe usar en sus investigaciones los laboratorios y el personal científico y técnico de las entidades afiliadas. Hasta la fecha, el Inditecnor ha preparado 213 normas técnicas y ha efectuado investigaciones sobre procedimientos para beneficio del cobre y otras sobre cales, arcillas, coke metalúrgico, lana mineral, estabilidad de construcciones, nuevas aplicaciones del salitre y del yodo, etc.

El país necesita acelerar su proceso de industrialización, y el Inditecnor constituye una herramienta preciosa para provocar el desenvolvimiento de nuestras industrias, sobre la base de un adecuado e inteligente aprovechamiento de nuestras materias primas. Los países europeos y los Estados Unidos de América han gastado desde hace muchos años ingentes sumas de dinero en tareas de investigación, y los resultados obtenidos han compensado con creces los esfuerzos empleados y los dineros invertidos. Ha llegado el turno a nuestro país, de no escatimar los fondos para que se puedan adelantar las investigaciones destinadas a obtener un integral aprovechamiento de nuestras riquezas naturales, mediante su industrialización. La preparación de normas reviste, igualmente, considerable importancia, porque facilitan el comercio y favorecen al consumidor. En esta labor el Instituto obra en estrecho contacto con los representantes de los sectores que resultarán afectados por la norma; de manera que su fuerza obligatoria resulta en la práctica del libre consentimiento de los grupos más directamente interesados. Cabe destacar que el Supremo Gobierno, por decreto N.o 8.019, de 21 de septiembre de 1945, declaró al Inditecnor institución nacional, auxiliar del Estado para cuanto se refiere a investigaciones tecnológicas y preparación de normas técnicas.

El proyecto que concede nuevos recursos a esta importante entidad tiene, pues, los mejores fundamentos y sirve a las conveniencias generales de la nación.

Una opinión elocuente

Uno de los países que con mayor denuedo han debido tomar medidas contra el proceso inflacionista de la postguerra, es precisamente el más potente y rico de la actualidad: los Estados Unidos de Norte América. Todo ese potencial industrial, toda su riqueza natural, y su especial posición de árbitro en la mayor parte de la tierra, no han sido obstáculos para que la gran nación norteamericana escapara al sino que muerde a los países medianos y pequeños del planeta: la inflación.

El Congreso de los Estados Unidos ha aprobado una ley destinada a paliar los problemas del inflacionismo. Y ha sido al referirse a ella que el Presidente Truman ha declarado que la encuentra insuficiente como arma de defensa contra el mal que se desea atacar.

Uno de los mayores defectos que, a juicio del Mandatario estadounidense, presenta la ley de defensa contra la inflación, está en que no da poderes suficientes al Ejecutivo para controlar y fiscalizar los precios de los artículos de primera necesidad. Ni para racionar aquellos cuya escasez es un hecho cierto en la vida actual de la Unión.

Es interesante destacar esta opinión del Presidente de los Estados Unidos, por dos motivos. Porque con frecuencia en nuestro país se hacen cargos al Gobierno por el alza de los artículos de primera necesidad, y por ese desequilibrio que hay entre los sueldos y jornales y el precio de los consumos. Y, por otra parte, porque hasta partidos políticos de importancia han querido hacer cuestión doctrinaria de la supresión del control de precios en Chile, a cargo del Comisariato General de Subsistencias y Precios, equivalente al OPA de los norteamericanos, que con tanta eficacia actuó durante los días de la guerra.

Estados Unidos, triunfante de esa conflagración mundial, rico y poderoso, necesita de leyes especiales urgentes y drásticas para combatir la inflación. Sin embargo, a pesar de que el Congreso ha legislado sobre tales medidas, el Presidente Truman no está satisfecho, porque las considera insuficientes como medida preventiva y activa. Aún más, en el país mejor organizado del Hemisferio Occidental, donde la producción agropecuaria e industrial es fantástica en cifras, el Presidente de la República clama por un severo control de los precios a cargo del Gobierno, y hace presente que las leyes dictadas fallarán por su base si no se da esos poderes al Estado, incluso para racionar las subsistencias que escasean.

En Chile, país que no tiene la capacidad productiva de los Estados Unidos, ni siquiera de una manera proporcional, estas medidas de control y racionamiento deberían ser defendidas, especialmente por los partidos políticos que en sus programas ostentan como función primordial el bienestar colectivo.

Ni nuestra producción de materias alimenticias, ni nuestras industrias, ni la cantidad de nuestras exportaciones justifican una política distinta a la que draconianamente se aplica hoy en las democracias mejor organizadas del mundo: los Estados Unidos y Gran Bretaña.

La voz del Presidente Truman, que se alza por encima de los intereses creados, para defender el bienestar común, es un ejemplo y un alerta para aquellos que, sin atender a las necesidades colectivas, pretenden destruir una de las pocas herramientas de que dispone el Estado para defender al pueblo: el control de precios.

Desolador efecto inmediato de la reforma monetaria de la URSS

POR LEWIS H. EMERSON

LLAMAMIENTO A LA INICIATIVA PRIVADA Y ALEJAMIENTO DE LOS PRINCIPIOS DE MARX.

(ESTAMBUL, diciembre, 1947). (Especial para LA NACION).—

El 20 de febrero del año que termina, el señor Zverev, Ministro soviético de Finanzas, anunció, como tarea principal de su Departamento, la consolidación del movimiento monetario y la del crédito en la economía de su país. Para equilibrar la balanza presupuestaria, cuyo capítulo de gastos incluía sesenta y siete millones de rublos más que el del ejercicio precedente, el Gobierno soviético tenía por fuerza que adoptar más pronto o más tarde medidas de excepción. En el mes de mayo emitió el segundo empréstito "por la paz", cuyo total de veinte mil millones quedó suscrito en el plazo de veinticuatro horas. Cada ciudadano de la U. R. S. S. se vió obligado a ceder una parte de su jornal o sueldo diario. Y no hace mucho el Estado lanzó un nuevo empréstito, amortizable en veinte años.

Pero el recurso de los empréstitos no ha bastado para sanear las finanzas del Estado soviético. El incremento de la industria y el entretenimiento de las fuerzas armadas han exigido cifras fabulosas, lo que determinó un considerable aumento de la circulación de moneda. Paralelamente, la producción de artículos de consumo normal y de géneros alimenticios bajó en proporciones inquietantes, por consecuencia de lo cual el tipo general de precios llegó a alcanzar un nivel de diez o quince veces más elevado que el de la anteguerra. Situación semejante favoreció los manejos de los especuladores (que en la U. R. S. S., como en los países capitalistas, existen y actúan), quienes hallaron magnífico campo de acción en el hecho de la existencia de "un doble sector comercial": el mercado de los géneros racionados y el mercado "koljoziano".

En efecto, junto a los "Gastronom", los "Univermagoe" y otras factorías monopolizadas por el Estado, existían en Rusia establecimientos en los que, a precios extraordinariamente altos, se podían adquirir, sin formalidades de racionamiento, productos contingentados. El kilo de pan blanco, tasado a once rublos en el mercado "comercial", valía cincuenta en el "libre", no menos oficial que el otro. El litro de leche se pagaba a ocho rublos en un caso y a veinte en otro. La diferencia de precio en uno y otro mercado para un traje corriente era de 375 a 1.400 rublos.

La crisis inflacionista había llegado a un punto culminante. Presintiendo el peligro de la devaluación, los consumidores, a fines del mes de noviembre, se dejaron llevar del impulso de una verdadera fiebre adquisitiva. "Numerosos especuladores —léese en el "ukasse", adoptado el domingo 14 del actual a la vez por el Gobierno de Moscú y por el Comité Central del Partido Comunista de la U. R. S. S.— se han lanzado a obtener intolerables beneficios de la situación anormal y han amasado fortunas enormes en detrimento del conjunto del país".

La acumulación de reservas de géneros alimenticios y de artículos de primera necesidad hizo posible, en el otoño último, la supresión del racionamiento anunciada por el generalísimo Stalin en su discurso de 9 de febrero de 1946. El retraso, varias veces decidido, de dicha supresión, favoreció en no despreciable medida los intereses de esos especuladores, a los que ahora se saca a la vindicta pública. Y es que la puesta en práctica de la promesa que había de entrañar la desaparición del "doble sector" comercial exigía medidas preventivas respecto de los traficantes que pudieran dedicarse a acaparar "stocks" una vez abolido el contingentamiento. Para prevenirse contra tal riesgo y, al mismo tiempo, para refrenar la inflación, el Kremlin se ha inspirado en principios tan sencillos como draconianos, cuyas consecuencias habrá de sufrir la población entera y no únicamente los privilegiados. Ha decidido, nada más ni nada menos, que absorber la moneda en la exorbitante proporción del 9|10, a fin de establecer sobre una nueva base su poder de adquisición. El rublo pierde así el 90 por ciento de su valor.

Los depósitos en Bancos no quedarán afectados por el cambio de billetes cuando se trate de sumas inferiores a tres mil rublos o de cantidades suscritas en el curso del año, con motivo de las emisiones de los empréstitos o economías de las cajas de las empresas cooperativas o colectivas.

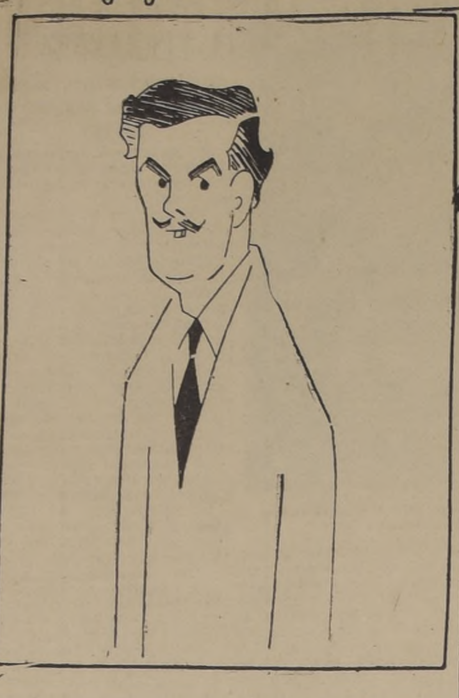
Si se considera que las subvenciones familiares fueron reducidas a la mitad en el mes de noviembre, descendiendo la partida correspondiente en el presupuesto para 1948, de 60 a 30 millones de rublos —exactamente el doble de la cifra de antes de la guerra—, la reforma representa una verdadera catástrofe para la inmensa mayoría de la población soviética. Es cierto que el Gobierno ha resuelto que desaparezca el racionamiento y que los precios del mercado "oficial" y del "paralelo" se unifiquen. La instauración de un mercado enteramente "libre" aminora en cierto modo los efectos confiscatorios de la devaluación. Ya no habrá diferencia de tarifas entre el mercado libre y el del Estado, hecho que la acumulación de reservas hizo posible. Y es que, durante los años de guerra, el aumento de las subvenciones tuvo por finalidad la de compensar el descenso del poder adquisitivo del rublo en el mercado libre.

Tal revolución en el comercio interior de la Unión Soviética es una de las consecuencias más sorprendentes de la reforma monetaria recientemente decidida por los dirigentes de la vida rusa. Guarda indiscutible relación con el decreto de 9 de noviembre de 1946, por el que el Gobierno decidió estimular la apertura de cooperativas urbanas y de conceder la asistencia del Estado a esa clase de empresas, en forma de reducciones de las tasas fiscales. Semejantes medidas tenían por finalidad "restablecer una sana concurrencia entre el comercio del Estado y el de las cooperativas".

La reciente reforma monetaria, aunque brutal y sin entrañas en sus efectos inmediatos, va acompañada de la desaparición de algunas trabas. Equivale en cierto modo a un llamamiento a la iniciativa privada, que por el momento no es más que aparente. Tiende, al mismo tiempo, a acortar la enorme distancia que existe entre las clases privilegiadas y la gran masa de población. Se presenta, pues, como una vuelta a la ortodoxia socialista en el plano social y, al mismo tiempo, como un alejamiento de los principios de Marx en el terreno económico. Derogación táctica destinada a reconstruir la economía del país, tan gravemente afectada por la guerra.

L. H. E.

La figura del día



Mr. Eden, cuya visita a Oriente y la India es motivo de comentarios en las esferas internacionales.

Convivencia humana

La Humanidad está viviendo una de las horas más difíciles de toda su existencia. Nadie se explica el porqué los líderes, que orientan los destinos humanos, no se pueden poner de acuerdo después de la terrible tragedia que soportó el hombre sobre la tierra como el más implacable de los castigos. Nadie atina tampoco a explicarse la falta de cumplimiento en que han incurrido, de su palabra comprometida en nombre de las Grandes Potencias, los líderes sobrevivientes, que actuaron en las Conferencias de los Grandes, donde se puntualizaron normas correctas para procurar la recuperación de la armonía, para afianzar la posible convivencia humana, una vez terminada la última Guerra Mundial. Nadie se explica tampoco el olvido reiterado de los postulados planteados y acordados severamente dentro del respeto de las firmas comprometidas para enmendar el rumbo de la desfallecida y sangrante humanidad, herida y lastimada hasta el fondo de sus principios más sagrados.

Los líderes democráticos y los hombres honrados del mundo, que ellos simbolizan y representan, sufren, en el momento actual, la hora amarga de la desilusión de todas las expectativas de paz pacífica que sembrara en la esperanza de la humanidad Franklin Délano Roosevelt, figura inmortal y señera de la conciencia redentora.

Un líder y toda su raza vienen traicionando esas expectativas y esa esperanza. Las más bastardas ambiciones puestas en juego tienden a aprovechar el hambre, la miseria, la ruina y el desequilibrio de todos los pueblos, para afianzar las más desorbitadas normas de entendimiento entre los hombres. El juego es sucio y desconcertante, alienta el odio como la mejor moneda de convivencia y rompe con ello lo alcanzado a través de milenios y milenios por las generaciones sucesivas, que han venido entregándose los caudales de la experiencia de amor y de buen trato, hasta donde no llegan los negros designios de los que pretenden dominar el mundo.

Nosotros creímos entrever, en un momento del intercambio de opiniones para lo que debía hacerse a la postguerra, que las naciones desterrarían para siempre el peligroso aforismo, mantenido como sabia resolución de entendimiento: "Si quieres vivir en paz, prepárate para la guerra", que alentaba el recelo y el armamentismo. Pero está todavía en pie, frente a la inconsciencia colectiva, y ahora más que nunca.

Ya dijimos una vez que los armamentos son los que hacen las guerras. Que no podrá haber paz entre los hombres si estos actúan con suspicacias y recelos. Que es utópico en la era actual del mundo pretender la dominación de la humanidad por una sola potencia prepotente, aunque para esto transforme en traidores a elementos inferiores que pretende esclavizar. Que los regímenes existentes tienen puntos de vista antagónicos, pero hay uno solo que aspira a la destrucción de los hombres que no le son afines al nuevo cánon que trata de imponer, utilizando los recursos más ilícitos, repudiables y mezquinos.

Este nuevo orden, que tiende a desconocer las bases mismas del respeto humano, utiliza la ignorancia de las masas y aprovecha como elemento disociador las trágicas consecuencias económicas que ha dejado el último desastre guerrero que lastimó a la humanidad, transformando toda adversidad transitoria en argumento propio de convencimiento.

¿A qué ruina mayúscula conducirá toda esta suerte de maquinaciones urdida por el espíritu descompuesto de tártaros y mongoles vengativos?

¿Se han llegado a dar cuenta acaso de la potencia, si no ofensiva, por lo menos defensiva de las grandes naciones democráticas, para proseguir maniobrando con el quintacolumnismo de los elementos traidores?

Los que otrora fueran nobles y leales defensores de la trayectoria de su patria, y que se sintieran dignos defensores de su historia y tradiciones, son ahora serviles y gratuitos menoscabadores de su propio destino, como réprobos del vientre de la madre que los engendró.

¿Qué construyen? ¿Acaso libertad, abundancia, respeto, dignidad, soberanía individuales?

Limpiemos a la democracia, en lo posible, de los defectos que le enrostramos y defendámosla de sus enemigos encubiertos, y brindaremos mayores esperanzas de felicidad a nuestros hijos y a los hijos de nuestros hijos; que no por desconocidas son mejores las virtudes que podamos buscar en la torturante y repudiable dictadura comunista.

Procuremos con honradez una más noble convivencia humana, amalgamando las ventajas constructivas logradas por la humanidad desde todos sus ángulos, y defendamos la vida en su avance, no en su retroceso.

CARLOS CASASSUS.

Pascua perpetua

Tengo un hijo de ocho meses. Debido a su edad mental le perdono que sufra la costumbre de leer los diarios. Es lógico.

Lo malo es que suela leerme a mí.

Y que me escriba.

"Querido papá:

He leído dos comentarios suyos sobre la Pascua. Uno en el que se queja porque ha debido firmar letras por todo 1948, para tenerme contento durante un día de 1947. El otro —no sé por qué— versaba sobre el Año Nuevo.

Como el Año Nuevo se acerca ahora, creo que usted podría escribir sobre la Pascua, que ya pasó. Sería una buena demostración de que es usted un periodista moderno.

No le escribiría si la queja por lo de las letras fuera sólo un lamento suyo. He observado que también es propio de los demás padres.

Los hombres grandes usan juguetes todos los días, y se quejan cuando sienten la necesidad afectiva de regalar una vez al año.

En primer lugar, el cigarrillo. Lo considero un juguete bastante estúpido, que tiene fuego en una punta y veneno en la otra. Todos los padres, sin embargo, se compran muchos de esos juguetes cada día. Sería mucho más divertido que salieran soplando pitos, que son más alegres, no se gastan y molestan menos a la mamás, porque no dejan huellas. A pesar de todo, fuman.

En segundo lugar, las corbatas. Yo no las uso y soy feliz. Gozan comprándolas y luciéndolas. Rojas amarillas, verdes, de todos colores. Dan calor y molestan, pero siguen comprándolas. ¿Por qué no se amarran ustedes una cinta roja en la nariz? El mundo sería mucho más gracioso.

En tercer lugar, la prensa. Entiendo que se lean cuentos de hadas, de dragones inventados, de aventuras saludables. Pues, no: ustedes, los padres, y los que todavía no lo son, se vuelven locos de placer entrando a la vida de los conventillos y de la peor realidad por medio de la prensa. Y, además, leen los editoriales, lo cual es muy disculpable, porque son una ficción: uno paga un momento de sopor a cambio de sentirse importante y entendido en problemas.

En cuarto lugar, el café. Ahora les ha dado por tomar café. No hay nada más divertido que ver a los hombres grandes dando vueltas a la cucharita. Goya y Daumier son inferiores a las caricaturas vivas formadas por los caballeros que han encontrado su juguete en llenarse de cafeína.

En quinto lugar... y ya no seguiré enumerando... tienen ustedes otro juguete: los autos. Un auto es un velocípedo cuyas pannes son más complicadas.

En sexto lugar... el vino. Eso, lo entiendo. Me doy cuenta de que ustedes se ponen más entretenidos cuando lo beben. Y más infantiles. Lo que quiero decir, es que también es un juguete para ustedes.

Estos son —y faltan muchos, como el cine, la radio, las novelas policiales, la filosofía, las propinas, Einstein, etc.— los juguetes de los hombres grandes.

En cuanto a los juguetes de las mujeres grandes, más vale no hablar, sobre todo si se toma en cuenta que entre ellos tienen su lugar los propios hombres grandes.

Pues bien, si todos ustedes, los grandes, gozan comprándose un juguete propio cada día del año, pasando así en una Pascua perpetua, ¿por qué se quejan cuando nos hacen una sola vez al año un regalo a los chicos, que no hacemos nada más que vivir?

Lo saluda Atte., su hijo".

Máximo Severo

Notas del día

UN DOBLE SERVICIO

No es un espectáculo común en nuestra capital ver a los caballeros que acuden a salas de cine centrales, sacarse los vestones para "aguantar" el clima tropical de la función. Lo hemos visto no hace muchas noches atrás en alguna sala modernísima.

El calor chileno no es de por sí tan riguroso como el de Nueva York; pero cuando no hay ventilación, ni mucho menos aire acondicionado, puede el cine pequeño atestado de clientes, convertirse en un baño turco, ¡a $ 20 la platea!

Y aunque por estos tiempos no sea de buen gusto reclamar de los precios de los espectáculos de diversión, vale la pena recordar que la Inspección Municipal tiene, entre otras obligaciones, la de velar por la higiene, seguridad y confort de las salas de diversiones. ¡O cine o baño turco! Pero los dos servicios a la vez no son tolerables. Mucho menos por quienes sólo pretendían ir al cine...

MILES DE TURISTAS

Hemos leído una carta de un millonario canadiense que quería escapar al helado invierno de su país, viniéndose a gozar de las delicias turísticas del sur chileno. Pero tropezó con un inconveniente: nadie en Canadá, ni Embajada, ni Consulado pudieron darle datos sobre tarifas, medios de comunicación, hoteles, etcétera.

Y escribió su carta a un amigo inglés en Chile. Pero como todos los canadienses no tienen amigos en el país, habrá "miles" —así lo dice el de la carta— que se quedarán con las ganas de venir.

Exigirles a los diplomáticos y cónsules chilenos en Canadá que tengan folletos, itinerarios, guías y revistas sobre el turismo estival de Chile, no costaría dinero, ni sudores. Es cuestión que los organismos que algo tienen que ver con barcos, aviones, ferrocarriles y hoteles de Santiago al sur, los envíen a la Cancillería. Y que la Cancillería exija a sus enviados en el exterior que informen sobre Chile... por lo menos cuando se les pregunte algo sobre el particular.—F.

CARTAS AL DIRECTOR

LA NACION desea dar a conocer la opinión de sus lectores sobre problemas de interés general. En esta sección publicaremos el texto completo o un extracto de las cartas que se nos envíen a Casilla 81-D. Pueden publicarse con un seudónimo, pero en todo caso deben venir firmadas y con el nombre, dirección y número del carnet del autor.

ACCIDENTES DEL TRANSITO

Estoy profundamente emocionado por el grave accidente que ha costado la vida a tres víctimas inocentes en Sierra Bella con Victoria.

Estos accidentes se vienen sucediendo con una frecuencia alarmante debido única y exclusivamente a la negligencia e irresponsabilidad de los conductores.

Problema parecido se venía presentando con los especuladores de alimentos, hasta que las autoridades nombraron inspectores ad honores. El resultado, de todos conocido, fué halagador. En poco tiempo se castigó a gran número de culpables, y esta tara social dejó de ser un problema.

En el gremio de choferes, que merece todos mis respetos, desgraciadamente existen como en toda colectividad social, individuos inconscientes e irresponsables, mal educados y groseros que, fuera de producir estos graves accidentes por toda la opinión lamentados, crean el desprestigio general hacia el gremio.

Me parece, señor, que los ciudadanos de Santiago no se negarían para llevar a efecto esta edificante labor y en especial estudiantes y profesores. Tengo el convencimiento de que la autoridad debe crear este cuerpo, instruirlo y otorgarle los poderes necesarios para terminar de una vez por todas con esta lacra social.— **Juan Antonio Valencia, Profesor de la Escuela de Artes y Oficios.**

CANON DE ARRIENDO

Arriendo una casa en Gran Avenida 2571, Casa 4, alrededor de seis años, a los señores Montalva Quindos, y pagaba $ 500 hasta junio del presente año; de ahí hasta noviembre $ 700, y este mes y diciembre vienen cobrando...

Los señores Montalva Quindos corrieron con las propiedades hasta agosto. Después se hicieron cargo los señores "Urrutia y Farizo Ltda.". Esta propiedad se compone de 4 locales con dos piezas chicas cada uno y 6 casitas de 3 piezas cada una. Esta propiedad era del señor Miguel Echegaray, y fué vendida a un señor en 900.000 pesos, pero ahora una buena señora, según dicen dió un millón 600 mil pesos por ella. Por lo que se ve, fué un negocio bastante remunerativo para el señor que le compró al señor Echegaray; antes de 2 meses se ganó algo así como $ 700.000.

Los señores Urrutia Farizo venían a cobrar el arriendo los días primero de cada mes, pero ahora se atrasaron un poco. Cuando salió un párrafo en ese diario en que el Comandante señor Riesle declaraba que el que pagaba en el año 1947 de arriendo tendría que pagar el año 1948 la misma cantidad, estos señores llegaron con su recibo con $ 200 más de recargo. Si lo pagamos ahora en diciembre tendremos que pagar todo el año 1948.— **J. M. C. A., Carnet 619937, Santiago.**

¿CLUB CULTURAL?

Defiendo a un respetable y populoso barrio, como es el de Avda. Matta Oriente, en donde noche a noche se está perturbando la paz y la tranquilidad de la población, víctima de un centro que ostenta el pomposo título de CLUB CULTURAL "ANTARTICA", con sede en el café Palermo, ubicado en Avda. Matta esquina de Lira, costado sur. Se transmite por medio de parlantes y hasta la medianoche, un programa musical, cuyas grabaciones se repiten a cada instante y que no dejan dormir a nadie, a seis cuadras a la redonda, pues el suscrito vive a tres cuadras del sitio de transmisión y la bocha molesta tanto como si viviera a la casa de un vecino inmediato. — **A. C. M. — Carnet de Santiago N.o 1891236.**

SERA PERMANENTE LA CORPORACION DE RECONSTRUCCION

El Gobierno y el Congreso estudian la prolongación de su vida; termina en 1948

Ha revitalizado seis provincias en 9 años, gastando mil millones

Mientras el Gobierno y el Congreso estudian la forma de dilatar la existencia de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio, transformándola en una entidad de permanentes beneficios, sólidamente constituída en el orden financiero y modernizada técnicamente, para que cumpla mejor su alta finalidad de revitalizar los pueblos devastados por catástrofes, mañana iniciará su décimo y último año de vida legal.

En nueve años su labor ha sido extraordinaria, y se traduce en cifras elocuentes: 1.129 millones 978 mil 435 pesos 8 centavos invertidos en préstamos, obras públicas, obras de beneficencia, obras municipales, viviendas en serie, préstamos a Iglesias y directos, diagonal Pedro Aguirre Cerda, préstamos a operarios, industriales y comerciales, auxilio cuerpo de bomberos, establecimientos educacionales y obras de emergencia.

El plan para 1948 consulta la suma de 79 millones de pesos, distribuídos como sigue:

Casas consistoriales	$ 4.500.000
Mercados	25.000.000
Dotaciones mecánicas de los mataderos	8.000.000
Viviendas en serie	40.000.000

SU ACCION ALCANZA A LOS PUEBLOS MAS ALEJADOS

Creada la Corporación en 1939, por el Gobierno de don Pedro Aguirre Cerda, a raíz del terremoto que asoló las provincias sureñas de Ñuble, Concepción, Maule, Bío Bío y Arauco, su acción se ha extendido a los pueblos más alejados de esas regiones, y, por ley de la República promulgada este año, se prolongó hasta Coquimbo y Atacama, y el Aysén.

Esta gran tarea, cumplida con abnegación por un personal técnico eficiente y experimentado, bajo la dirección del Vicepresidente Ejecutivo, señor Camilo Olavarría, ha permitido reconstruir notablemente las cinco zonas destruídas por la catástrofe y que hoy muestran su rostro rejuvenecido, alegre y optimista.

Obras públicas y de urbanismo, viviendas en serie y casas consistoriales, representan en el sur un esfuerzo del Estado no igualado hasta ahora en un período tan breve, y en una región prácticamente arrasada en la trágica noche del 24 de enero de 1939.

El norte también ha recibido el apoyo efectivo de la Corporación, y es así como La Serena, Copiapó, Ovalle y Vicuña exhiben en sus poblaciones lo que significa una ley reconstructora aplicada con amplia visión social y patriótica.

OBRAS CONTRATADAS EN 1947

El detalle de las obras contratadas en 1947, y que están terminadas en un 90 por ciento, revela cómo ha sido de acuciosa la forma en que se cumple el plan gubernativo de reconstrucción que iniciara don Pedro Aguirre Cerda, continuado por su sucesor, don Juan Antonio Ríos, y que culmina, agigantado, bajo el Gobierno del Excmo señor Gabriel González Videla.

Anotamos a continuación algunas cifras:

	IGLESIAS	
1	Instituto de Victoria de la Comunidad de los Mercedarios	$ 300.000
2	Iglesia de Talca	395.000
3	Instituto de Linares	700.000
4	Escuela Parroquial "José Miguel Carrera"	300.000
5	Iglesia Parroquial San Miguel de Los Angeles	400.000
6	Colegio Religiosas Dominicas de Santa Juana	350.000
	CUERPO DE BOMBEROS	
1	Concepción	$ 1.655.000
2	Coelemu	200.000
3	Penco	300.000
	SERVICIOS PUBLICOS	
1	Ninhue	$ 290.000
2	Teatro Municipal de San Carlos	2.144.000
	VIVIENDAS EN SERIE	
1	Concepción	$ 9.480.000
2	San Carlos	2.640.000
3	Parral	2.155.000
4	Chillán	8.067.000
5	La Serena	3.460.000
6	Copiapó	4.142.000
7	Ovalle	5.272.000
8	Vicuña	2.946.000
9	Cabildo	1.216.000
	CASAS CONSISTORIALES SALAS DE ACTOS	
1	Quillón	$ 330.000
2	Cauquenes (Terminaciones)	755.000
3	Angol	583.000
4	Santa Bárbara	445.000
5	Bulnes	1.322.000
6	Victoria	720.000
7	Cobquecura	438.000
	MERCADOS.— (Instalaciones Mecánicas, Techumbre)	
1	Concepción	$ 14.500.000
2	Linares	1.670.000
3	Chillán	2.225.000
4	Chillán (Sector Central)	2.773.000
5	Mulchén	508.000
6	Talcahuano (Techumbre)	384.000
7	Constitución	1.171.000
8	San Javier	630.000
9	Traiguén	1.160.000
10	Victoria	1.334.000
11	Nacimiento	630.000
12	Penco	880.000
	MATADEROS	
1	Parral	$ 546.000
2	Molina	616.000
3	Chiguayante	539.000
4	Yungay	235.000
5	Linares	889.000
6	San Carlos	525.000
7	Los Angeles	889.000
8	Nacimiento	301.000
	INSTALACIONES MECANICAS DE MATADEROS	
1	Molina	$ 195.200
2	Copiapó	209.200
3	Coquimbo	300.000
4	Chillán	361.000
5	Yungay	75.000
6	Chiguayante	136.000
7	Parral	135.000
8	Penco	75.000

AGRADECEN A VARIAS FIRMAS COMERCIALES

El Comité que tuvo a su cargo el programa conmemorativo del aniversario de la Caja de la Habitación Popular, nos pide agradecer la cooperación prestada por las siguientes firmas:

Mademsa S. A.; Vidriería Dell Orto; Santiago Agliatti; José Vega e Hijos; Carlos Escobar; Bosques y Maderas Bima S. A.; Corces, Gómez y Cía.; Guillermo Moreno Vial; Fundición Covadonga de Yolito y Alvarez; José Córdova Malaret; Mercería Santiago; Scheggia, Bellggeri y Cía.; Mercería Vega y Noriega; y Caja Nacional de Ahorros.

Las firmas citadas, generosamente, entregaron al Comité hermosos y prácticos objetos que fueron repartidos entre habitantes de las diversas poblaciones de la Caja.

Igualmente la Caja Nacional de Ahorros entregó Libretas de Ahorros, con depósitos iniciales, que fueron altamente apreciados por los pobladores beneficiados.

NUEVO DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD IGUALDAD Y TRABAJO

El próximo domingo la Sociedad Igualdad y Trabajo procederá a hacer entrega del mando al nuevo Directorio que presidirá el señor Guillermo Torres González.

Con este motivo se realizará a las 10 horas, una Asamblea, con asistencia de socios y Directores, acto durante el cual el presidente, señor René Guerra dará lectura a su Memoria anual. A continuación se ofrecerá un almuerzo a los nuevos dirigentes, en los salones sociales de Andes 3028. Están abiertas las inscripciones.

JIRA DE ESTUDIANTES DE VALDIVIA



La delegación de estudiantes recién egresados del Instituto Comercial de Valdivia, con sus profesores, señor Abel Henríquez y señora Selene de Mancini.

Se encuentra en la capital, en jira de estudio, una delegación mixta de estudiantes recién egresados del Instituto Comercial de Valdivia, acompañada del profesor de ese establecimiento, señor Abel Enríquez y la profesora señora Selene de Mancini.

En el curso de su viaje a Santiago la comitiva estudiantil valdiviana se detuvo en Concepción, donde conoció las diversas reparticiones de su Universidad, pasando en seguida a Talcahuano y su Apostadero Naval y a continuación a las importantes usinas industriales de Tomé. En Chillán visitaron el nuevo y moderno edificio del diario "La Discusión", que es el más antiguo del Sur de Chile.

Durante su estada en la capital, la delegación pasó a saludar al Jefe de Enseñanza Comercial del Ministerio de Educación, señor Aristóteles Berlendis, visitando luego la Biblioteca Nacional y otros planteles culturales, como igualmente fábricas, entre ellas la de Tejidos de Yarur y los establecimientos metalúrgicos Mademsa.

Los visitantes se trasladarán a Valparaíso y regresarán a Valdivia en los primeros días de enero.

Integran la delegación las alumnas, señoritas Victoria Avalos, Florina Weber, Alicia Rubilar, Alicia Wandersleben, María Valenzuela y Olga Martínez, y señores Mario Bernier, Ricardo Barría, René Cárcamo, Raúl Engdahl, Bernardo Cerda, Antonio Novacovic, Leonardo Mancini, Sergio Lagos, Sergio Martínez, Néstor Gutiérrez y Carlos Cofré.

AGRADECIMIENTOS DEL SR. CARLOS CASTRO M.

El señor Carlos Castro Muñoz, domiciliado en Nueva Imperial 5125, Sector El Blanqueado, Comuna de Quinta Normal, nos pide dejar constancia de su gratitud para las personas que lo han ayudado durante su prolongada enfermedad y muy especialmente a los señores Ernesto de la Fuente, Juan Monarde y Manuel Retamales, que encabezaron hace poco una colecta en su favor. El señor Castro Muñoz que pertenecía al personal de Autobuses de la Línea Catedral, agradece también a sus compañeros la ayuda solidaria que han tenido para con él.

MAÑANA REGRESA A ESTADOS UNIDOS DON HERNAN SANTA CRUZ

Por vía aérea, se dirige mañana a Estados Unidos el Delegado Permanente de Chile, ante las Naciones Unidas, señor Hernán Santa Cruz Barceló, después de una corta permanencia en Santiago, llamado por el Gobierno.

UNIVERSIDAD POPULAR V. LETELIER FINALIZA HOY SUS ACTIVIDADES

A las 18.30 horas en el Salón de Honor de la Universidad de Chile se llevará a efecto el acto organizado por la Universidad Popular "Valentín Letelier", para dar por finalizadas sus actividades del presente año y repartir los certificados a los alumnos de algunos de sus departamentos.

En esta oportunidad hará uso de la palabra el director de la Universidad, señor Francisco Galdames, quien dará a conocer los resultados de la labor realizada por la institución. Además, por vez primera se presentará en público el coro de la Universidad Popular, que dirige el señor Oscar Cortés.

FILM SOBRE LA MALARIA SERA EXHIBIDO HOY

Con asistencia del Presidente de la República, del Ministro de Salubridad, del Director General de Sanidad, altos funcionarios del Gobierno, miembros del cuerpo médico, será exhibida hoy a mediodía, privadamente, en el Teatro Rex el film "Malaria" o "Una batalla ganada en la paz".

El film muestra detalles muy novedosos de la campaña contra la malaria, que durante 10 años se desarrolló en la zona norte del país, hasta eliminar de los valles la peligrosa enfermedad denominada también paludismo o tercianas. La campaña, como se recordará, fué dirigida por el eminente hombre de ciencias Dr. Juan Noé jefe del Departamento de Parasitología de la Dirección General de Sanidad. Colaboraron también activamente Ejército y Carabineros. El film fué realizado por Magallanes-Cori y estuvo a cargo de su parte técnica el destacado cinematografista señor Hans Helfritz, autor de "Antártida Chilena".

APORTE MUNICIPAL PRO ADQUISICION DEL SITIO EN QUE NACIÓ O'HIGGINS

SERA ENTREGADO HOY O MAÑANA, DECLARO EL ALCALDE SALAS

ERECCION DE MUSEO HISTORICO EN CHILLAN

El presidente del Instituto Chileno de Conmemoración Histórica, señor Enrique Vergara Robles, y el regidor señor Luis Ugarte Salazar, se entrevistaron ayer con el Alcalde, doctor José Santos Salas, al cual le solicitaron disponer las medidas necesarias para el final cumplimiento del acuerdo aprobado, por unanimidad, en la pasada Corporación Municipal, concediendo una subvención de $ 100.000 al indicado Instituto, entidad jurídica con sede en Santiago, para que a su vez los destine a los fondos que reúne la Municipalidad de Chillán para adquirir la manzana de terreno en que naciera el prócer nacional don Bernardo O'Higgins, e instalar en él un Museo Histórico que sirva de permanente homenaje a su memoria.

El Alcalde doctor Salas, acogió con especial agrado la petición en referencia, manifestando a los señores Vergara y Ugarte, que el acuerdo aludido, que contó en su oportunidad con todos los trámites y requisitos de carácter reglamentario y legal sería cumplido a la brevedad, y posiblemente entre hoy y mañana. Recordó, además, el Alcalde doctor Salas, que atendido el objetivo altamente patriótico y educativo propuesto para la subvención, le había otorgado gustoso su iniciativa para el pronunciamiento posterior de la Comisión de Hacienda y de la Municipalidad misma, que, sucesivamente le prestaron su aprobación unánime.

Según se nos informa, las gestiones relativas al pago de este dinero no se habían realizado, aguardando la inclusión de los antecedentes y versiones oficiales respectivas en el "Boletín Municipal", lo que se ha cumplido hace poco.

El texto del acuerdo recaído en la moción sobre la materia, presentada por el ex regidor señor Serafín Soto, es el siguiente: "En atención al informe N.o 216 de la Comisión de Hacienda, recaído en los antecedentes N.o 3.692, y con la iniciativa expresa y por escrito del señor Alcalde, se acuerda subvencionar, por una vez, con la suma de 100 mil pesos, al Instituto Chileno de Conmemoración Histórica, para que aplique esta cantidad a la adquisición del terreno en que nació el Padre de la Patria, don Bernardo O'Higgins, y construcción del Museo Histórico que en ese sitio proyecta erigir la Ilustre Municipalidad de Chillán. El gasto correspondiente se imputará al Item III, glosa 25, N.o 43, el que e suplementa en igual suma con cargo al Item XI, glosa 55, "Imprevistos".

PRESUPUESTO DE LA CAJA DE EE. PP. Y PP.

En el Ministerio de Salubridad se recibió informado favorablemente por la Dirección General de Previsión Social el presupuesto de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas para 1948, el que fué enviado al Ministerio de Hacienda conforme a disposiciones de la Ley Económica.

UN ACUERDO DE LOS PERSONALES DE BENEFICENCIA

Hoy a mediodía, según información emanada de la Confederación de Sindicatos de la Beneficencia, podría producirse una paralización de los personales hospitalarios, si la Dirección General de Beneficencia no pagase la bonificación y asignación familiar correspondiente al gremio.

280 MIL DOLARES PARA MEDICAMENTOS EN ADUANA, URGENTES

El Consejo de Comercio Exterior, atendiendo gestiones del Ministro y el Subsecretario de Salubridad, decidió otorgar la suma de 280 mil dólares para firmas importadoras de drogas y productos farmacéuticos, a fin de que puedan retirar de la aduana partidas de artículos y medicamentos clasificados entre los de suma urgencia por la comisión especial que funciona en el Ministerio de Salubridad.

El acuerdo respectivo fué adoptado en sesión celebrada en conjunto por las directivas nacional y provincial de la Confederación.

MONSEÑOR CARO DESEO UN FELIZ AÑO A S. E. AYER

A media tarde regresó ayer, desde Viña del Mar, S. E. el Presidente de la República, acompañado de su familia.

Luego de llegar S. E. recibió la visita del Cardenal Arzobispo de Santiago, Monseñor José María Caro, quien le expresó sus mejores deseos de felicidad para el próximo año, los que S. E. le correspondió cordialmente.

Después el Excmo. señor Gabriel González Videla concedió audiencia a las siguientes personas: Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea, General del Aire don Aurelio Celedón; Ministro de la Corte Suprema, don Rafael Fontecilla, quien le agradeció su nombramiento; Almirante señor Sady Ugalde, Director de los Servicios de la Armada; Embajador de los Estados Unidos, Excmo. señor Claude Bowers, quien conversó con S. E. sobre asuntos de intercambio comercial, y finalmente a los señores Jorge Vidal de la Fuente, Raúl Simon, Juan Baburiza y Francisco Steeger, de la Corporación de Ventas de Salitre los primeros y de la Corporación de Fomento, el último, con los cuales S. E. trató sobre su proyecto de construír rápidamente en Antofagasta un hotel de turismo.

CONCIERTO DARA HOY LUTZ CLAREN

Hoy, a las 19 horas, se realizará el concierto de piano del Sr. Lutz Claren E. en el Conservatorio Nacional de Música, Compañía 1264. Es alumno de la señorita Violeta Soto Bustamante.

Interpretará obras de Bach, Haendel, Schumann, Gretchaninoff, Heller, etc.

"LLEVO EL MAR EN LA SANGRE", DECLARO AYER EL DECANO DE LOS CAPITANES DE LA SUDAMERICANA

MILES DE HORAS HA VIVIDO EN EL MAR CARLOS BARRIENTOS

PERO GRAVE AFECCION CARDIACA LE HA HECHO BAJAR TREINTA KILOS



El señor Carlos Barrientos, hace declaraciones a LA NACION.

Después de haber recorrido durante treinta y ocho años los mares del mundo, ha anclado definitivamente en la residencia de sus hermanas, en Avenida Italia 1704, el viejo lobo de mar, y decano de los capitanes de la Compañía Sudamericana de Vapores, Carlos Barrientos Díaz. Entrevistado por LA NACION en su apacible aposento terrestre, Carlos Barrientos, con sus 55 años comenzados a vivir en el lluvioso Chiloé, y una grave afección cardíaca que le ha hecho bajar más de 30 kilos de peso, recordó sus aventuras marinas, desde los 14 años en que ingresó a la Escuela de Pilotines en la corbeta "Abtao", hasta su último viaje, como capitán del "Aconcagua".

"—Por curiosa coincidencia —nos dice—, tres veces me tocó capitanear "Aconcaguas". El primero de ellos fué a los ingleses; el segundo, la motonave cuya fiel representación ven ustedes ahí reproducida en madera de balsa, fué entregada a Estados Unidos durante esta guerra para que prestara servicios como transporte.

"Aunque no tengo tatuajes, ni fumo en pipa, sin embargo siempre he tenido buena suerte —nos dice contestando a una pregunta—. Mi primer viaje como capitán lo hice en un barquito "barrero", el "Cautín", que hacía su viaje entre Río Bueno y Valparaíso. Al entrar a Talcahuano perdió la hélice, y aunque un gran temporal nos sacudía, logramos entrar al puerto. La costa del Perú sí que se portó mal conmigo. En 1911, el "Tucapel", barco en el que me iniciaba, se hundió, pereciendo el capitán, el 2.o piloto, y 50 hombres. Siendo ya capitán del "Pudeto" éste se quemó en la costa sur del mismo país. En 1940, el "Chiel", que estaba en reparaciones en el dique de Valparaíso, se dió vuelta, perdiendo así por tercera vez mi casa flotante, de la cual era su capitán.

"Llevo el mar en la sangre —terminó diciéndonos—, y aunque me he alejado para siempre de él, los años que me quedan de vida los destinaré a recordar las miles de horas que navegué a través de su lecho azul".

NO HAY ALZA EN TARIFAS FERROVIARIAS

"Aún cuando la Empresa de los Ferrocarriles necesita financiar sus gastos, no hay hasta el momento, decreto alguno sobre alza de fletes", declaró en la tarde de ayer, el Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, señor Ernesto Merino Segura.

El Ministro daba contestación a una consulta que le fuera formulada por los periodistas, sobre rumores que circulan respecto a una posible alza de las tarifas de fletes ferroviarios.

ESTA VACANTE UNA SECRETARIA JUDICIAL

Se halla vacante el cargo de Secretario del Tercer Juzgado Civil de Menor Cuantía de Santiago, con renta anual de 81 mil pesos, por licencia indefinida del titular, señor Gustavo Gálvez R.

BIBLIOGRAFIA

LA REVISTA "ECRAN" DE HOY

La edición de esta semana de la revista "Ecran" está destinada a celebrar las fiestas de Año Nuevo. Para el efecto, el material, en general, ha sido seleccionado con temas alusivos.

En la portada, por ejemplo, aparece una graciosa fotografía de la estrella Olga San Juan, quien, destrozando un calendario, da paso a su graciosa figura.

El material nacional está escrito en forma de resúmen de todas las actividades del año, y así tenemos, por ejemplo, "Calidoscopio cinematográfico del año", "Nuestros escenarios durante 1947", y un resúmen de lo que más se ha destacado en la radiotelefonía nacional. En el "Paquete de noticias", la estrella del cine nacional, Lucy Lane, es la encargada de enviar, a nombre de "Ecran", los saludos de Año Nuevo a todos los lectores y colaboradores del arte en Chile. De las noticias extranjeras mencionaremos las siguientes: "Magos de la celebridad", "Indemnización a Hugo del Carril y a Luis Sandrini", "Nos cuentan de México", "Hollywood al día", "Hay mucho que aprender del cine italiano", escrito por Miguel Frank; "Close up de Loretta Young", "Cóctel" y la sección "Modas".

HORAS EXTRAS DEL PERSONAL DE SANIDAD

Se encuentra en sus últimos trámites, un decreto del Ministerio de Salubridad, por el cual se dispone el pago de horas extraordinarias servidas por los personales de la Dirección General de Sanidad y de la Dirección General de Protección a la Infancia y Adolescencia. Se nos informó que los pagos serían hechos, casi seguramente, hoy o mañana.

INDUSTRIAS Y COMERCIO

MERCADO DE VALORES

Con un movimiento activo en oro, de regular intensidad en bonos e inactivo en acciones, inició ayer la Bolsa de Comercio de Santiago sus operaciones de la semana en curso. En estos rubros, y en volúmen los negocios ascendieron a $ 172.200 a $ 2.137.000 nominales y a 75.279 unidades, respectivamente.

Las 38 fluctuaciones registradas —22 de ellas de alza—, significaron: alza del oro; 2 alzas en bonos; otras 2 y 1 baja en títulos bancarios; 4 alzas y 2 bajas en mineros; 4 alzas y 1 baja en textiles; 1 alza en seguros, y 8 alzas y 10 bajas en industriales y varias.

Transacciones de importancia hubo durante el día en la casi totalidad de los rubros.

El mercado reflejó una pequeña reacción y terminó por cerrar con tendencia sostenida.

FLUCTUACIONES

SUBIERON

ORO
1.255 t a 1.263 t.

BANCOS
Caja 6 3|4. 60 1|2 c a 61 c.
Hipotecarios 7-1. 75 c a 80 c.

BANCOS
Chile 441 t a 442 c.
S. Americano 92 c a 94 t.

MINERAS
Amigo 1.40 n a 1.45 t.
Punitaqui 19 1|4 tm a 19 1|2 cp.
Tocopilla 70 1|2 tp a 72 cp.
Totoral 13 3|4 tp a 14 v.

TEXTILES
P Concepción 46 cm a 47 1|2 c.
Sacos 77 c a 80 c.
Vestex 22 1|2 c a 22 3|4 c.
V. P. Alto B 25 1|2 cm a 26 cp.

INDUSTRIALES Y VARIAS
Copec 19 1|2 c a 20 1|4 cp.
Gas Stgo. 48 1|2 t a 49 c.
L. Penco 41 c a 41 1|2 v.
Madeco 61 cp a 61 1|4 vp.
R. Urbana 360 c a 365 t.
Tabacos 71 c a 73 c.

BAJARON

BANCOS
Español 190 c a 189 t.

MINERAS
Lota 71 3|4 n a 70 c.
Patiño 580 n a 570 tm.

AGRICOLAS Y GANADERAS
L. Blanca 97 1|2 t a 97 c.
Viñas Unidas 31 1|2 a 31 c.

TEXTILES
Yarur 164 1|2 tm a 163 c.

INDUSTRIALES Y VARIAS
Alpargatas 81 v a 79 t.
Bima 100 t a 97 v.
C. Melón 138 v a 137 tp.
C. Golf 14.700 n a 14.500 t.
Cristales 29 1|2 n a 29 c.
Elect. Ind. 47 v a 46 t.
Interoceánica 31 1|2 tp a 31 c.
Mademsa 26 1|4 vm a 26 cp.
P. y Cartones 47 1|2 c a 47 t.
Sanitas 54 v a 52 c.

Vapores 166 tp a 167 vp.
Vidrios 40 1|4 c a 40 3|4 cp.

SEGUROS
Cons. Grls. 58 tp a 60 t.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO, 1.263 t.

BONOS:
D. Interna 7-1, 84 c.
Garantía 7-1, 83 1|2 c.
Paviment. 7-1 83 1|2 c
Mun. Stgo. 8-1, 64 c.
Caja 6-3|4, 61 c.
Hip. 6-1, 61 1|2 c.
Hip. 7-1, 80 c.
Valpo. 6-1, 60 t.
Debentures 59 v.
Deb. Tarapacá, 32 c.
B. Eléctricos, 52 c.

BANCOS:
Chile, 442 c.
Crédito, 80 t.
Español, 189 t.
Hipotecario, 290 c.
Israelita, 79 t.
Osorno, 112 c.
S. Americano, 94 t.

MINERAS:
Amigos, 1.45 t.
Cerro Grande, 27 tp.
Condoriaco, 3 3|4 v.
Disputada, 41 tp.
Lota, 70c.
Manganesos A. 15 v.
Merceditas, 1 c.
Monserrat, 8 v
Ocurí, 16 c.
Oruro, 95 v.
Patiño, 570 tm.
Punitaqui, 19 1|2 cp.

MINERAS:
Tocopilla 72, cp.
Totoral, 14 v.

AGRICOLAS Y GANADERAS:
Agrícola Ch., 45 c.
Cisnes, 55 t.
Colcura, 30 c.
Gente Gde., 196 v.
Laguna Bca., 97 c.
Sofruco, 20 c.
Viña C. y T., 40 cm.
Viñas Unidas, 31 c.

SALITRERAS:
Iquique, 41 cp.
Lautaro 200 tm

TEXTILES:
Caupolicán 77, t.
P. Concepción, 47 1|2 c.
Paños Tomé, 58 c.
Sacos, 80 c.
Tej. Salto, 49 c.
Tex. Progreso, 19 c.
Vestex, 22 3|4 c.
Vic. Puente Alto A, 29 c.
Vic. Pte. Alto B, 26 cp.
Yarur, 163 c.

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Alpargatas, 79 t.
Arrocera, 23 c.
Bima, 97 v.
Carozzi, 94 v.
Cemento M., 137 tp
Cervecerías, 102 v.
Cic, 42 v.
Club Golf, 14.500 t.
Copec, 20 1|4 cp.
Cristales, 29 c.
Electr. Ind. 46 t.
Enlozados, 17 v.
Gas Stgo., 49 c.
Ind. Varias, 40 v.
Indac, 27 c.
Interoceánica, 31 c.
Lamifún, 44 1|2 t.
Lozas Penco, 41 1|2 v.
Madeco, 61 1|4 vp.
Mademsa, 26 cp.
Mecánica, 47 1|2 cm.
Muelles, 16 1|2 t.
Papeles y C., 47 t.
Pizarreño, 42 1|2 c.
Ref. de Viña, 70 v.
Renta Urbana, 365 t.
Sanitas, 52 c.
Sonavela, 17 v.
Tabacos, 73 c.
Tattersall, 270 v.
Teléfonos, 51 c.
Vapores, 167, vp.
Vidrios Pls., 40 3|4 cp.
Volcán, 49 t.
Zig-Zag, 20 v.
Seg. Cons. Grls., 60 t.

TRANSACCIONES

ORO	172.200
BONOS	2.137.000
ACCIONES	75.279

LOS REMATES DE HOY

Maquinarias diversas y varios, a las 9 horas, en Carmen 187. Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R., y Alfredo Recart.

Instalaciones, vinos, licores y envases, de la Botillería y Depósito de Licores "Sierra Bella", a las 11 horas, en Sierra Bella 1501. Martillero señor Nicanor Marticorena.

Artefactos sanitarios, a las 11 horas, en Carmen 187. Martilleros señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Maquinarias y existencias de una Fábrica de Calzado y maquinarias de una Fábrica de Somieres, a las 15 horas, en Roberto Espinoza 1408. Martillero señor Roberto Fernández Vicuña.

Menaje de casa del señor Eduardo Camus, a las 15 horas, en Providencia 1150. Martilleros señores Jorge Balmaceda Alamos y Gustavo Echeverría Vigil.

Menaje de casa del señor Miguel Olate, a las 15.30 horas, en Santa Rosa 1080. Martillero señor Mario Vicuña Broullón.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Sociedad Inmobiliaria Cardone y Cía., aporte de don Juan Cardone, Santo Domingo 1032|4, estimada en $ 3.670.000.

Don Fernán L. Concha y otros, compraron a doña Elena Errázuriz, parte del fundo San Pascual, las Condes, $ 2.926.334.66.

Don Oscar Greene y otros compraron a doña Elena Errázuriz, parte del fundo San Pascual, Las Condes, $ 2.807.518.89.

Don Enrique Nieto y otros, compraron a doña Elena Errázuriz, parte del fundo San Pascual, Las Condes, $ 2.699.012.22.

Sociedad Inmobiliaria Medel Hnos. Ltda. aporte de don Doroteo Medel y otros, San Diego 1333|7, estimada en $ 1.800.000.

Sociedad Inmobiliaria Cardone y Cía. aporte de don Juan Cardone, Santo Domingo 2264|8, estimada en $ 1.750.000.

Don Juan Lacebal-Cuza, compró a don Antonio Aparicio, General Gana 3326|8, $ 1.678.000.

Sociedad Inmobiliaria Cardone y Cía., aporte de don Bernardo Cardone, Huérfanos 2419|41, estimada en $ 1.445.000.

Don Oscar Palma compró a doña María Armstrong, parte Av. Larraín 6207, Ñuñoa, $ 825.000.

Compañía de Seguros de Vida La Solidaria S. A., compró a don Leopoldo Soutour, Av. José Domingo Cañas 1496|1520, Ñuñoa, $ 640.000.

Sociedad Inmobiliaria Medel Hnos. Ltda., aporte de don Fernando Medel, Roberto Espinoza 1018|22, estimada en $ 600.000.

Don Eladio Gacitúa compró a doña Sofía Wasbein, Séptima Avenida s|n., San Miguel; $ 300.000.

Doña Felicinda Carrasco se adjudicó de don Arturo Harding, Av. La Marina 1211, San Miguel, $ 290.000.

Doña Teresa Palacios, compró a don Juan Roseteng, el sitio Av. San Crescente 610. Las Condes, $ 280.000.

PRODUCCION DE LA CIA. MINERA PUNITAQUI

Durante noviembre pasado esta compañía produjo:

PLANTA DE CIANURACION
Minerales Beneficiados, 10.520.3 Tns.
Oro metálico producido, 27.4 Kls.
Concentrados producidos 187.0 Tns.
Oro fino contenido 14.9 Kls.
Cobre fino contenido 25.5 Tns.
Total Oro fino 42.1 Kls.

PLANTA DESTILACION MERCURIO
Concentrado tratados 17.6 Tns.
Mercurio fino destilado 241.5 Kls.

MINERAL DE EXPLOTACION
Entregas 394.0 Tns.
Oro fino contenido 5.4 Kls.
Cobre fino contenido 1.8 Tns

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer lunes 29 de diciembre de 1947.

OVEJUNOS

80 corderos a $ 350 Alcones; 80 corderos a 338 Marchigüe; 84 corderos a 330 Peralillo; 103 corderos a 328 San Carlos; 110 corderos a 308 Mataquito; 110 corderos a 306 San Carlos; 49 corderos a 306 Llo-Lleo; 65 corderos a 290 Rosario; 52 corderos a 290 Melipilla; 120 corderos a 274 Vilcún, 120 corderos a 272 Vilcún; 105 corderos a 272 Pitrufquén; 120 corderos a 270 Vilcún; 89 corderos a 280 Peralillo; 119 corderos a 260 Lontué; 99 corderos a 260 Lapito; 109 corderos a 260 Las Hortensias; 109 corderos a 260 Palmilla; 125 corderos a 248 Pichilemu; 130 corderos a 234 Molina; 100 corderos a 222 Población; 91 corderos a 220 Población; 103 corderos a 198 Casablanca; 45 corderos a 170 Casablanca; 100 ovejas a 270 Melipilla; 46 ovejas a 244 Población; 81 ovejas a 242 Colina; 45 ovejas a 212 Casablanca; 113 ovejas a 210 Población; 58 ovejas a 178 Población; 33 ovejas a 166 Marchigüe; 81 ovejas a 266 Llo-Lleo.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

3600	Cervezas	101 1|2
53000	Hip. Valp. 6-1	59 1|2
200	Melón	136 1|2
100	Cartones	48 1|2
1200	Ref. Viña	70
200	Copec	19
400	Electr. Industr.	46 1|2
1000	Cartones	48
1000	Copec	19 1|4
200	Cic	41
1000	Cervezas	101
100	Gte. Grande	195
100	Ref. Viña, m.	71
200	Manganeso	15
94	Pte. Alto B.	24
500	Copec, Px.	20
50	Copec	19
300	Muelles, m.	17
40	Bco. Italiano	128

SEGUNDA RUEDA

200	Melón	136

MATADERO MUNICIPAL

Encierra de ganado realizada ayer, y precios de la carne y de los cueros acordados para la presente semana.

ENCIERRA DE GANADO

Terneros	182
Corderos	1683
Cerdos	468
Caballos	23

PRECIOS DE LA CARNE

Buey 1.a	14.25	
Id 2.a	14.25	
Id. 3.a	14.25	
Novillos 1.a	14.25	
Id. 2.a	14.25	
Id. 3.a	14.25	
Vaca 1.a	14.25	
Id. 2.a	14.25	
Id. 3.a	14.25	
Ternero 1.a	13.00	14.00
Id. 2.a	12.20	12.60
Cordero 1.a	16.00	18.00
Id. 2.a	15.20	15.60
Id. 3.a	14.20	14.80
Cordero Magallanes	7.15	
Oveja 1.a	11.00	12.00
Id. 2.a	10.20	10.60
Id. 3.a	9.40	9.80
Cerdo 1.a	19.00	20.00
Id. 2.a	18.20	18.60
Id. 3.a	17.40	17.80
Grasa en rama	7.50	8.50
Sebo de ovejuno	5.00	5.60

PRECIO DE LOS CUEROS

Machos mayores de 37 kl.	$ 5.50
Machos menores de 37 kl.	5.50
Cuero de vaca	5.50
Cuero de cordero	20.00 25.00

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago.

Divisas	Comp.	Vend.
Dollar D. P.	31.—	31.15
Dollar Min.	——	37.63
Dollar Vino	——	45.20
Libra Exp.	100.75	101.15
Libra D. P.	124.93	125.33
Nac. Arg. Exp.	10.20	10.30
Dollar Perú	31.—	31.10
Pesetas Exp.	——	2.80
Cruceiro Comp.	——	1.66

T U R F

LOS APRONTES DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

SUVAROV, con S. Carvajal, pasó 1.600 en 1.50.
EL TOFO, con C. Cruz, pasó 1.000 en 1.5.
LAON, con C. Cruz, pasó 1.400 en 1.34
CLARENCE, con O. Valenzuela, pasó 600 en 38.
COPIHUES, con aprendiz, pasó 700 en 46.
AMOR VIEJO, con O. Valenzuela, pasó 600 en 39
LIBERAL, con aprendiz, pasó 700 en 45.
ARGENTINO, con A. Marssini, pasó 600 en 39.
AVALANCHA, con C. Cruz, pasó 300 en 18 3|5.
VENOSO, con L. Espinoza, pasó 1.400 en 1.34.
RONCADOR, con F. Poblete, pasó 800 en 53 3|5.
RACIMO, con J. Orellana, pasó 400 en 24 2|5.
TRENQUE, con F. Poblete, pasó 300 en 19; repitió en 18 3|5.
SIERRA BARCARCE, con P. Torres, pasó 600 en 38 3|5.
REXY, con J. E. Bravo, pasó 500 en 31 3|5.
ROSAMUNDA, con R. Parada, pasó 700 en 44.
BARULLO, con J. Sánchez, pasó 400 en 26.
PANTALEON, con C. Araos, pasó 300 en 19.
CAPITAN BLOOD, con J. E. Bravo, pasó 800 en 51 2|5.
LISIMACO, con J. Berríos, y PATOTERO, J. E. Bravo, pasaron 1.400 en 1.36 2|5; ganó el primero por varios cuerpos.
BERE, con F. Poblete, pasó 400 en 25 4|5; repitió 500 en 31 2|5.
AMOR NEGRO, con aprendiz, pasó 1.600 en 1.51.
FINOLIS, con R. Cornejo, pasó 400 en 25.
HUACHAFA, con M. Astudillo, pasó 300 en 18 2|5.
MONADA, con M. Astudillo, pasó 500 en 31 2|5.
SALERITO, con A. Salazar, pasó 300 en 18; repitió en 17 4|5.
LUCIFER, con aprendiz, pasó 700 en 44.
CHAROL, con aprendiz, pasó 1.000 en 1.5 2|5.
ZAPATEADOR, con aprendiz, pasó 1.000 en 1.5 4|5.
QUIJOTE, con S. Carvajal, pasó 500 en 29 4|5.
AGALLUDO, con S. Carvajal, pasó 300 en 17 4|5.
LIPIN, con J. E. Bravo y ZEPHIR, M. Astudillo, pasaron 1.400 en 1.35; ganó Zephir, por tres cuerpos.
SILKO, con O. Valenzuela, pasó 800 en 51 3|5.
VALIENTE, con M. Astudillo, pasó 1.000 en 1.6.

HIPODROMO CHILE

PISTA DE ARENA

CABALA, R. Cornejo, 500 mts. en 32, a voluntad.
PLATERIA, aprendiz, 500 mts. en 30 2|5.
SAMPAIO, J. Contreras, 800 mts. en 49 3|5.
DIBUJANTE, aprendiz, 800 mts. en 52 2|5.
MARICHU, aprendiz, 800 mts. en 53 3|5, sin apura.
CEYLAN, J. Contreras, 800 mts. en 51 2|5, a voluntad.
DAMASQUINO, L. Pérez, 1.400 mts. en 1.32.
RIO JANEIRO, B. Sandoval, 1.200 mts. en 1.18.
SENTIMIENTO, M. Araneda, 500 mts. en 31.
CRIOLLO, aprendiz, 500 mts. en 31 2|5.
CARMEN DEL PILAR, G. Sepúlveda, 800 mts. en 51.
LUNETA, J. Olivares, 1.200 mts. en 1.15 1|5.
MITIQUERO, E. Márquez, 1.200 mts. en 1.16 2|5.
EL CATALAN, aprendiz, y CARTAGO, O. Castillo, 800 mts. en 50; llegaron iguales.
FUENTE DE PLATA, aprendiz, 1.200 mts. en 1.17 2|5.
DE FRENTON, L. Pérez, 800 mts. en 50.
ENCANTO, aprendiz, 500 mts. en 31 2|5.
FINISH, O. Castillo, 1.200 mts. a voluntad en 1.19.
SIRACUSANO, C. Cruz, 800 mts. en 49.
COPENHAGUE, aprendiz, 800 mts. en 51 2|5; repitió en 51, ambas veces al carrerón.
MARIAGE, R. Contreras, 1.200 mts. en 1.17 4|5.
AÑO VIEJO, Edo. Jara, 1.400 mts. en 1.29 4|5.
AZORES, J. Contreras, 1.200 mts. en 1.16.
DUQUECO, V. Jara, 500 mts. en 32.
AL SACO, O. Castillo, 800 mts. en 50 1|5.
CHICOTE, aprendiz, 800 mts. en 50 4|5.
INFERNAL, R. Leiva, 800 mts. en 50 2|5.
PERVERSO, M. Díaz, 1.200 mts. a voluntad en 1.19.

PISTA DE ARENA, DE SUBIDA

LUTERO, J. Contreras, 600 mts. en 39.
ALTRUISTA, M. Araneda, 200 mts. en 12 2|5.
CHICORE, L. Pérez, 600 mts. en 37.
CHAMULLO, J. Olivares, 600 mts. en 37 3|5.
MARHUE, B. Sandoval, 600 mts. en 39, a voluntad.
MAGADIS, L. Pérez, 200 mts. en 12 2|5; repitió en 12.

GODOFREDO, con R. Aguilar, pasó 1.400 en 1.35 2|5.
MAZACOTE, con O. Valenzuela, pasó 800 en 51 1|5.

Inscripciones para las carreras del próximo Dgo. en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

4 de Enero de 1948

Premio BREST.— 1.200 metros
Orinoco . . 59 Moscatto. . 54
Charmer II 58 Pr. Escondido . . 54
Córrame. . 55 Aprilia . . 52
Chovi . . . 55 Coupe d'Or 52
Huachafa . 55 Garroteado. 50
Patriotero . 55 Ladrona . . 52
Altagracia . 54 Silko . . 52
Jalola . . . 54

Premio BEZIGUE.— 1.500 metros.
Charol . . 58 Hinojo . . 56
Mazacote . 58 Maravedí . 56
Salpicón II 58 Proasi . . . 56
Suvarov . . 58 Puchero . . 56

Premio OLASCOAGA.— 1.200 metros.— Handicap.— Carrera Especial
Rebenque . 64 Arcano II . 48
Bulnes . . 57 Huemul II. 48
El Tofo . . 57 Liberal . . 48
Amargura . 56 Mayoría . . 48
Heraldo . . 56 Nizarda . . 48
Firestone . 52 Punjab . . 48
Agalludo . . 51 Quietita . . 48
La Ira . . . 51 Sin Humo . 48

Premio BAROLO.— 1.500 metros. 1.a Serie.— Handicap.
Ducamán. . 56 Finolis . . 53
Huinco . . 56 Fiorello . . 50
Llorón . . 56 Ceylán . . 49
Trianón II. 56 L. Oriente. 49

2.a Serie.— Handicap.

Premio BISHOP.— 1.500 metros.
Desabrida . 58 Quina . . . 52
Necosi . . . 57 Ludendorff. 51
Pelluco . . 57 Montolín. . 50
Cañetina. . 56 Comendador 49
Perdiguín . 54

Premio BARSAC.— 1.500 metros. 3.a Serie.— Handicap.
Gorrión . . 59 Serenito . . 53
Farani . . . 55 G. Hussard 52
Quietita . . 54 Faranguita 49
Tolhuaca . 54 Ha Hú . . . 49
Lucifer . . 53 Nahuel. . . 49

Premio BAMBALINA.— 1.500 metros.— 4.a Serie.— Handicap.
Chilcayo . 56 Gino Rex . 52
Laón . . . 56 Chamanto . 51
N. Chico . 56 Tamandaré. 51
Mayonesa . 55 Thrauco . . 50
Mediador . 54 Amor Negro 49
Daiquirí . . 53 Descubridor 49
N. Claro . . 53 Croupier . . 48
Ruptura . . 53

Premio BUCOLICA.— 1.500 metros 5.a serie.— Handicap.
Itamaraty . 60 Magnolia . 52
Bere . . . 58 Aparecido . 50
Chiteco . . 57 Zephir . . 50
Himlico . . 57 Egazti . . . 49
R. Janeiro 57 Lutero. . . 49
Blue Bell II 56 Patotero . . 49
La Noche . 56 Bochinche . 48
Lipín . . . 56 Camaguey. 48
Chovy . . . 55 Sta. Juana . 48
Vasca . . . 53

HIPODROMO CHILE

Domingo 4 de enero de 1948

Premio ARENILLO.— 1,200 metros.— Serie A.— $ 25,000.
Absinthe . . 54 Holy Star . 54
Autógena . 54 Quiriquina . 54
Chilenita. . 54 Resistida . . 54
Ch. Linda . 54 Ribereña. . 54
Eveline . . 54 Ricatela . . 54
Feliciana . . 54 Salsera. . . 54
Florescencia. 54 Trisabel . . 54
Gerona. . . 54

Premio ARENILLA.— 1,200 metros.— Serie B.— $ 25,000.
Acurrucadita 54 Lady Pirque 54
Afrania. . . 54 Lauracha . . 54
Bella Fuente 54 Lucidora . . 54
Cábala . . . 54 Pitonisa . . 54
Celta . . . . 54 Romila. . . 54
Felicota . . 54 Saba. . . . 54
Gualeva. . . 54 Valentona. . 54
Kalamata. . 54 Zorina. . . 54

2.a ELIMINACION.— 1.200 metros. Carabineros.— $ 18,000.
Aparecido. . 61 Credencial . 59
Armandito . 61 Crystal. . . 59
Boulevard 61 The Winner 59
Pantaleón. . 61 Congrito . . 57
Pelillo . . . 60 Potencia . . 55

Caballos mal inscritos fuera de condición; Maritornes, Garnuza y Prolán.

Premio ANGINA.— 1,200 metros.—1.a serie.
Archiduque. 62 Vaguada . . 52
Arrabalero.. 59 Filón . . . 51
Mayoría . . 57 Sin Humo . 51
Ballongo . . 55 Zhucov . . 50
Traicionera. 55 P. Grillo. . 49
Quechumalal 54 Chamullo. . 48
L'Eperón . . 52 Mr. Popeta. 48

SEGUNDA SERIE
Dignificante 57 Frivila . . 52
Montolín . . 56 San Lorenzo 51
Rezongón. . 56 C. que te P. 51
Achita. . . 55 Hospicia . . 51
Ramsés. . . 55 Puriña . . . 51
Vol Au Vent 55 Federada . . 50
Copihues . . 53 Personaje. . 49
Corruptor. . 52 Oro Purito . 48

TERCERA SERIE
Kunihiko . . 56 Corzo . . . 52
Trasentina . 56 Charmer . . 52
Valenciano . 55 D. D. T. . 52
Córrame . . 54 Sampaio . . 52
Cta. Columna 54 Bonniebleu. 51
Brindis. . . 53 Juvir, ex
Huacamayo. 53 De Frentón 51
Internada . 53 Orate . . . 50
Trifolio. . . 53 Opereta . . 50
Condorita. . 52 Mary Tood. 48

CUARTA SERIE
C. de Mayo 56 Pérez . . . 50
Tontorrón . 56 Sin Respeto 50
A. Indio . . 55 Bombay . . 49
Ligula. . . 52 Boyante . . 49
Neblina . . 52 El Parquial. 48
Carrilano. . 51 Huerto . . 48
Moneda . . 51 Paloquito. . 48
Rapaz . . . 51 C. Alegre . 48
Etsai. . . . 50 Eco 48
Francachela 50 Escorpión. . 48
Nena . . . 50 Moisés . . . 48

QUINTA SERIE
Azores . . . 56 Pulgarcito . 53
Potosí . . . 56 Francote . . 53
P. Maile . . 56 Alfil 51
Elkington . 55 Calzador . . 51
La Elvira. . 55 Marichú . . 51
Nice Fool . 55 Sarta . . . 51
Altagracia . 54 F. de Plata 50
Cap Taine . 54 Jerez . . . 50
Fatima. . . 54 Ligero . . . 48
Huachafa. . 53 Esquema . . 48
Kañicura . . 53 Fabricante . 48
Platería . . 53 Frieda . . . 48

SEXTA SERIE
Precipitada. 58 Semidiosa. . 51
Madrugada. 57 Anhara. . . 50
Caicupil . . 55 Ametralladora . . . 48
Pasarela . . 55
Altruista . . 54 Bouillon . . 48
Ialola . . . 54 Diáfana . . 48
Luneta. . . 54 Egazti . . . 48
Añiñada . . 53 Fonda . . . 48
Enojona . . 53 Gallada . . 48
Izú . . . . 53 Isidora. . . 48
R. Shoes . . 53 Pialada . . 48
Af. Queen . 52 V. Amor . . 48
Palomina. . 52

Premio ECHEÑIQUE ZEGERS.—Clásico.— 2,000 metros.— $ 60,000.
Cap Blood . 58 Azócar. . . 48
Emulo . . . 58 Moctelek . . 48
Paganini. . 58 Pedro de Valdivia . . . 48
Complot . . 56
Reidor . . . 56

DIFERENCIAS: 1.a a 2.a, 11 kilos; 2.a a 3.a, 6 kilos; 3.a a 4.a, 6 kilos; 4.a a 5.a, 8 kilos; 5.a a 6.a, 6 kilos.

Los precios de los artículos de primera necesidad están fijados para proteger al consumidor. Hágalos respetar; no pague por ellos un precio mayor al fijado. Compre por kilos o fracción de kilo. Exija el peso exacto.— ASOCIACION NACIONAL DE DUEÑAS DE CASA.

LAS CAJAS DE PREVISION DEBERIAN CONSIDERAR LA COMPRA DE VIVIENDAS PREFABRICADAS PARA SUS IMPONENTES

DECLARACIONES FORMULADAS POR LOS CONSTRUCTORES DE LAS CASAS "IKU". — CREACION DE UN PERSONAL TECNICO PARA LA EJECUCION DE LOS TRABAJOS.

PERSPECTIVAS DE LA INDUSTRIA DE CASAS PREFABRICADAS

En el recinto de la Exposición en que se presentan diferentes tipos de casas prefabricadas tuvimos oportunidad de conversar con los señores González e Ibáñez, industriales que han presentado un tipo de casa prefabricada denominada IKU. Es una casa enteramente construída de madera, y que debido al método empleado por ellos pueden ser construídas en el plazo de 15 días. Como dato interesante pudimos comprobar que la casa que se encuentra durante todo el día bajo los efectos de los rayos solares se mantiene completamente fresca en su interior. Al respecto los industriales nos hicieron notar que la madera es el mejor aislante, y además nos señalaron que para evitar al máximo las molestias de la temperatura se emplea un material vegetal para producir un mayor aislamiento.

Los señores González e Ibáñez, que desde hace poco tiempo han desarrollado esta industria en nuestro país, nos explicaron las dificultades que han tenido que vencer para seguir adelante. Señalaron en primer lugar la falta de un personal especializado para este tipo de trabajo e indicaron que el primer tiempo ellos lo han tenido que dedicar en forma especial a preparar el personal técnico, en cuya labor han empleado parte importante. Ahora, nos dice, contamos con un grupo selecionado de obreros que es capaz de construir una casa en 15 días. Es natural, continúan, que a medida que las necesidades de construcción se vayan haciendo mayores tendremos que ir ampliando nuestros equipos de obreros.

Al consultarles sobre el ritmo de trabajo que ellos llevan, nos dijeron que, naturalmente, éste no puede ser muy intenso debido primero a lo nueva de la industria, y en segundo lugar a que la mayoría de las personas que se interesan por este tipo de construcciones son de escasos recursos y que exigen grandes facilidades en la forma de pago. A este respecto nos indicaban que muchos dueños de parcelas han llegado hasta su fábrica ofreciendo pagar un pequeño pie, y el resto en mensualidades a dos o más años, cosa que ellos no pueden llevar adelante por la falta de capitales.

Consultados sobre la forma práctica de encontrar una solución nos expresaron que ellos consideraban una forma eficaz de lograr una solución era que las Cajas de Previsión, y en general todos los organismos que cuentan con fondos para la adquisición o construcciones de casas, diesen a sus imponentes los créditos para comprar este tipo de casas prefabricadas. En esta forma, nos agregan, se podría dotar a una inmensa parte de nuestra población de casas. A este respecto nos hicieron ver que la mayoría de las Cajas de Previsión sólo facilitan dinero para comprar determinado tipo de casas en las cuales se emplea material que podríamos llamar sólido, ladrillo, amarras de fierro, etc., lo que hace aumentar enormemente el costo de las mismas. Es así como un empleado, para poder comprar una casa necesita tener un alcance en su Caja de unos trescientos mil pesos. No todos tienen esta capacidad necesaria y por otra parte, los millones que se invierten en la compra de propiedades con esos requisitos, hacen que en realidad el adquirir una casa habitación quede sólo reducido a un pequeño número de personas. Si esos organismos ampliasen sus operaciones en el sentido indicado, se podría pensar seriamente en ir a solucionar el pavoroso problema de la vivienda en nuestro país, que afecta a la inmensa mayoría de la población.

Finalmente, los señores González e Ibáñez, nos expresaron que ellos esperaban que el Gobierno sabrá considerar debidamente el esfuerzo hecho por todos los industriales que presentaron sus tipos de casas, y que estudiaría la mejor forma par acudir en ayuda de esta industria.

NOTICIAS DIVERSAS

CONFRATERNIDAD AMERICANA.— La noche del miércoles se realizará un baile en Santo Domingo 1240, como un homenaje a los países americanos.

ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DEL MINISTERIO DE EDUCACION.— La matrícula se abrirá el 1.o de marzo. Informes en Huérfanos 1692, de 9.30 a 12 y de 15.30 a 17 horas.

SOCIEDAD SAN EUGENIO.— Sesionará hoy, a las 21.30 horas, en San Alfonso 1357.

CONFERENCIA EN EL CLUB DEPORTIVO NACIONAL.— Hoy, a las 19 horas, la señora Annie Wilson, dictará una conferencia titulada "La alegría de vivir": Catedral 1049.

EXPOSICION DE GRABADOS ITALIANOS.— Continúa abierta en la sala de exposiciones del Banco de Chile, Huérfanos 972. Se clausurará mañana.

PARCELEROS DE CHOLGUAN.— Hoy a las 18.30 horas, en la Sociedad Nacional de Profesores, Moneda 1330, se reunirán los parceleros de Cholguan, con el fin de seguir estudiando los antecedentes de formación de la nueva sociedad.

RESULTADO DE LA RIFA que realizó el Centro Cristiano el lunes pasado en el Teatro Real:

Refrigerador Philco, primer premio, serie O, número 475, de don Juan Velásquez; segundo premio, máquina de lavar, serie K, número 801, de la señora Elena Bozzo; tercer premio, máquina de coser, número 840, serie Z, de don Carlos Morales.

SECRETARIO MUNICIPAL DE ANTOFAGASTA SERA FESTEJADO ESTA NOCHE

El directorio del "Hogar Social Provincia de Antofagasta" ofrece esta noche una comida al señor Mateo Radovic, Secretario municipal de Antofagasta que se encuentra de paso en esta ciudad.

En esta manifestación se conversará con el señor Radovic sobre el programa con que los antofagastinos residentes en Santiago van a participar en la celebración de la unión de los rieles del Ferrocarril de Salta a Antofagasta, obra que está próxima a su terminación y que constituye un evidente progreso para la provincia de Antofagasta.

El acto social de hoy tendrá lugar en Merced 815 sede del hogar social.

RECEPCION A NUEVOS INGS. INDUSTRIALES

La Asociación de Ingenieros Industriales de Chile (A. I. I. Ch.) recibirá oficialmente hoy, a las 19 horas, a los ingenieros egresados de las Universidades y Escuelas, cuyos contingentes forman esta Asociación, en su carácter de nuevos socios activos.

Se les ofrecerá un cocktail con asistencia de las autoridades educacionales respectivas, representantes de la prensa, y socios de la institución. Esta manifestación se efectuará en Bandera 120, 2.o piso.

Se invita a todos los socios de la A. I. I. Ch. adherirse a estos actos, en Agustinas 1111 oficina 811, teléfono 80243.

CURSO DE PERIODISMO SERA CLAUSURADO HOY

Esta tarde, a las 19.30 horas, se procederá a la clausura del Curso de Periodismo de las Escuelas de Temporada de la Universidad de Chile, durante una reunión en que algunos alumnos darán lectura a breves trabajos relacionados con la prensa. Entre otros leerán estudios las señoritas Julia Pecharic "Cuatro Periodistas de Antaño"; Norma Pizarro Almarza: "Circulación de Diarios y revistas"; Lucy Ercilla, "Redacción de Noticias"; María Teresa Sanz "Títulos de Noticias"; y los señores Osias Bortnick "Servicio al lector"; Mario González, "Jotabeche el primer periodista criollo"; Rodemil Morales, "don Carlos Silva Vildósola"; Jorge Echeverría, "Periodismo Escolar"; "Roberto Berenguela: "Periodismo y Tipografía', etc. La entrada es libre,. La reunión se verificará en la sala D, de la Casa Central Universitaria.

Los próximos cursos de Periodismo, se iniciarán el 5 de enero en la Escuela de Temporada. La matrícula está abierta en la secretaría de la misma escuela.

NUEVA DIRECTIVA DE CENTRO DE FAMILIAS DE VETERANOS DEL 7

El Centro General de Familias de Veteranos del 79 eligió su nueva mesa directiva que regirá sus destinos durante el año 1948.

La nueva directiva quedó integrada por las siguientes personas:

Presidenta, señorita Bianca Figueroa Vega; vicepresidenta, señora Rosa Amelia Cortés de R.; secretario general, señor Juan D. Miranda Véliz; prosecretaria, señora Amadora Mateluna; subtesorera, señora Rosa Zárate M.; directoras, señoras Adela Araya de C., Victoria Bravo de E., Ema González de O., Noemí Donoso V., María Morales Fuentes y don Agustín Venegas S.; comisión de finanzas, señores Agustín Venegas, Juan D. Navarrete y señora Gregoria Silva.

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO, NOMBRADO EL SR. DOUGLAS OLIDEN

Ha sido nombrado Director del Departamento de Comercio del Ministerio de Economía y Comercio, el señor Douglas Oliden. De esta repartición dependerán el Departamento de Costos y Precios, el Comercio Interno y Externo, el Departamento de Control de Precios de Drogas y Productos Farmacéuticos y el Comisariato General de Precios y Subsistencias.

NUEVAS CASAS SERAN ENTREGADAS HOY EN POBLACION "M. RODRIGUEZ"

Hoy a las 10 horas, se llevará a cabo la entrega de las casas del primer sector de la población "Manuel Rodríguez", a las imponentes en servicio activo y en retiro de la Caja de Retiro y Montepío de las Fuerzas de Defensa Nacional, a quienes les han sido asignadas.

Este primer grupo de casas forman parte de la mencionada población que ha construído la referida Caja en la Gran Avenida, frente al Paradero 21. En total suman 320, y hoy se entregaran 29 totalmente terminadas.

A la entrega de estas nuevas viviendas ha sido especialmente invitado el Presidente de la República, Exmo. señor González Videla; el Ministro de Defensa Nacional, y altos jefes y militares y autoridades de la comuna.

LOS SUBSECRETARIOS DE ESTADO NECESITA AUTOMOVILES FISCAI

El Ministerio del Interior rigió ayer un oficio al Congso, haciendo presente que conveniente mantener el decho de los Subsecretarios Estado a usar automóvil fiscen atención a la naturaleza sus funciones.

Esta observación se hace propósito de una indicación formulada por el diputado señor Lucio Concha, para que suprima el uso de automó fiscal por los jefes de servici y Subsecretarios.

Unión Chilena Salvad a los Niños.-

Con asistencia del Ministro de Chile y personal de la Legación, se ha inaugurado en Viena, la semana pasada con un almuerzo para 127 niños y repartición de ropa en el local del in und Auslandshilfe fur Osterreichs Kinder, la comida diaria que la Unión Chilena Salvad a los Niños mantendrá allí durante los meses venideros, los más crudos del presente invierno en la Europa Central.

La Unión Chilena Salvad a los Niños, en la ayuda que ha enviado a los niños víctimas de la guerra, ha sabido conciliar la obra humanitaria con el prestigio y la propaganda para nuestro país.

En efecto, el nombre de Chile será conocido y bendecido por las familias de los niños ayudados en Viena, de la misma manera que lo ha sido en todos los países, donde ha llegado su ayuda, especialmente en Francia con las tres Ollas para 600 niños que ha mantenido en los alrededores de París y en Lorena.

Asimismo ha obsequiado a Niepoyent, cerca de Varsovia, localidad completamente destruida por la guerra, una ambulancia que lleva el nombre de Chile, pintado en grandes letras.

La Unión Chilena Salvad a los Niños se hace un grato deber de dejar constancia que la realización de esa comida en Viena se debe a la generosidad de la ciudad de Concepción.

NACIMIENTOS.— Han nacido:

Una hija de don Carlos Prosser Delgado y de la señora Irma González de Prosser.

—Alejandro Manuel, hijo de don Alfredo Layseca de la Rocca y de la señora María Camacho de Layseca.

—Un hijo del señor Alberto Jordán Jordán y de la señora María Elena Sainte-Marie de Jordán.

—En la Clínica Alemana, una hija de don Enrique C. Ferrando y de doña Rosetta Grasos de Ferrando.

—Una hija del señor Luis González Mandujano y de la señora Marta Jiménez de González.

MATRIMONIOS.— Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Raquel Poblete Poblete con el señor Alberto Vicuña Anguita.

Hicieron la visita de estilo don Alberto Vicuña Montes y la señora Carmen Anguita de Vicuña.

—Ha quedado concertado el matrimonio de don Hernán del Solar Concha y de la señorita Graciela Silva Garavagno.

Hicieron la visita de estilo don Héctor del Solar Vargas y la señora Rosa Concha de del Solar.

—Se ha concertado el matrimonio del señor José Villegas Echeverría con la señorita Mirta Luarte Valdés. Hizo la visita de estilo la señora Fidelina Echeverría viuda de Villegas.

—Quedó concertado en Viña del Mar, el matrimonio de la señorita Teresa Carvallo Muenke con el teniente de la Armada señor Patricio Carvajal Prado.

—Circula el siguiente parte de matrimonio:

"Jorge Rivera Parga y María de la Barra de Rivera participan a usted el matrimonio de su hijo Jorge con la señorita Elena Herrera R. que se efectuará privadamente el 10 de enero de 1948. — Concepción, 1947".

—Se ha concertado el matrimonio de la señorita Eliana Suárez Agullo con el señor Carlos Michell Nattle.

Hicieron la visita de estilo el señor Carlos Michell Villalón y la señora Haydée Nattle de Michell.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita María de la Luz Peragallo Cerda con el señor Pedro Aguirrêbeña Gabiola.

Hicieron la visita de estilo la señora Jesús G. de Aguirrebeña y señor Higinio Aguirrebeña Ojeda.

Viajeros de la Línea Aérea Nacional.-

De Concepción:

José Gutierrez Yáñez, Ema H. de Gutiérrez, Juan Diego Dávila, Mario Arenas Arenas, Esteban Marzullo P., Eduardo Aguayo Rodríguez, Valeriano Conde Garrido, Luisa Piña de Conde, Albina Conde de Piña, Juan Espinoza de la Rosa, Luis Orellana Orellana, Karl Krust, Mariano Serrano Mahns, Rogelio Garrido Muñoz, María Crovetto de Muñoz, Rogelio Garrido Crovetto, Héctor Garrido Crovetto, Joaquín Lepeley Luderitz, Orlando Badina Sepúlveda, Amador Neghme Rodríguez.

Mario Garry Ríos, Elías Aldunate Cordovés, Manuel Antonio Vittini, José Hernán Núñez O., Blanca Rosa Núñez O., Raquel Videla Núñez, Hilda Videla Núñez, Víctor Burgos Díaz, Carmen Sáez de Burgos, Carmen Riffo Larenas, Oscar Spoerer Cornou, Harold Allen Morgan, Margaret Badeley de Allen, Horacio Munizaga Gómez, Edgard Yensen K., Jorge Orellana Mora, Carlos Espinoza C., Lorenzo Zolezzi Secco.

A Concepción:

Adolfo Kurt Echeñique, Marina Rojas de Kurt, Sergio Kurt Rojas, Viola Kurt Rojas, Lucy Kurt Rojas, Enrique Laurent, Josefina de Laurent, María Josefina Donoso Laurent, Alberto Rojas Salas, Rosita Pávez Hernández, Karl B. Krust.

De Lima:

Por vía aérea llegó ayer de Lima el Embajador de Chile en Perú, señor José Francisco Urrejola.

VIAJEROS. — De Concepción, don Elías Aldunate, don Oscar Spoerer Cornou la señorita Ana María Cruchaga y las señoras Carmen G. de Cruchaga y Berta Elena V. de Valdivia; los señores Oscar y Eduardo Ruiz Tagle y don Arnoldo L. de la Masa.

—A Talca, el señor Pedro Pablo Larraín Fernández, señora Eulalia Barros de Larraín e hijos; la señora Elena Donoso de Vizcaya y su hijo Jorge Sebastián; el señor Luis Héctor Toro Donoso; la señorita Inés Jordán Jordán; el señor Pedro Ewing.

—A Concepción, la señora Santos Viale Rigo de Aninat; la señora Lucy Green de Mahns.

—Se encuentra en las Termas de Chillán, don Guillermo Tondreau del Solar.

—Ha regresado el profesor señor Aníbal Celedón.



SEÑORITA SYLVIA SALGADO BARAHONA,

cuyo matrimonio con el señor Sergio León Quiñones se efectuará mañana en la Parroquia del Rosario, en Curicó, a las 18 horas

EN HONOR DE BLANCA MERINO. — Existe gran interés en concurrir al cóctel que se organiza en homenaje a la distinguida escultora señorita Blanca Merino, como reconocimiento a sus obras realizadas recientemente.

Esta manifestación se efectuará en los salones del Hotel Crillon, el viernes, a las 18.30 horas.

FALLECIMIENTOS.— Han dejado de existir:

En Peñablanca, a donde se había trasladado con fines de salud, el M. R. P. Pedro R. Pinto, miembro benemérito de la Orden Franciscana.

Desempeñó con éxito honrosos y difíciles cargos. Fué Superior en varios conventos de la provincia de la Santísima Trinidad, Definidor en varios períodos, Delegado Provincial y Ministro Provincial. Fué, asimismo, Definidor General y Visitador General en la Provincia Franciscana de Colombia.

—En Valparaíso, el señor George Orchard Allen, quien destacó en las actividades del comercio por sus iniciativas siempre bien inspiradas y corrección de procedimientos. Hace poco había formado su hogar con la señora Irma Jiménez de Orchard y le sobrevive una hijita de cortos años.

EN EL HOTEL CARRERA. —Manifestación en honor del Director del Instituto Chileno-Británico de Cultura y señora de Ellis. — Sus alumnos y sus relaciones han organizado un banquete en honor del señor **Arthur Ellis** y señora, que les ofrecerán, a las 22 horas del sábado 3 de enero, en el Hotel Carrera, para despedirlos de Chile, y augurarles éxito en su viaje a Inglaterra.

Las adhesiones se reciben en Miraflores 495, y en la caja central del Hotel Carrera.

COMIDA.— La señorita Violeta Prince de Muñoz, Ariegui, ofreció en su residencia de Viña del Mar una comida a un grupo de sus amistades.

Doña Emma Mandiola Gormaz de Solar.-

En la tarde de ayer ha fallecido en esta capital, la distinguida dama doña Emma Mandiola Gormaz de Solar, esposa del ex Contralor General de la República, don Miguel Solar Formas y miembro de una de las familias de más rancio abolengo de nuestra sociedad.

Su extraordinaria belleza, que brilló en nuestros salones más aristocráticos con excepcional esplendor, era el reflejo fiel de su alma, toda bondad y ternura, virtudes que en su hermosa frente irradiaban como una aureola de luz celestial y que en su voz que era como un arpegio de notas inefables, esparcían en torno suyo la alegría y la paz.

Su noble hogar, donde su gran corazón desbordaba sus más preciados tesoros, fué hasta ayer el santuario de la verdadera dicha, porque ni aún la cruel enfermedad que lentamente minaba su preciosa existencia, pudo jamás extinguir la fuente inagotable de su bondad, realzada por esa plácida belleza suya, que todos admiraban como un don de Dios.

Ahora que se ha extinguido en la paz del Señor, que fué su más firme sostén hasta el minuto supremo en que puso en sus divinas manos su espíritu inmortal, las sombras del desconsuelo han caído sobre los suyos; pero ella, que fué todo bondad y ternura para los seres más amados, disipará esas sombras como la luz poderosa del sol rompe los negros crespones de la noche.

En honor de Carlota André.-

Brillantes caracteres adquirió el banquete que un grupo de amigos ofreciera últimamente en el Club Militar en honor de la conocida escritora, Carlota André, con motivo de su regreso al país, después de su viaje por Europa.

Ofreció la manifestación, destacando los méritos de la festejada, en elocuente discurso, el señor Luis Aníbal Lagos; y hablaron a continuación: don Víctor Domingo Silva, don Carlos Silva Figueroa, Presidente de la Sociedad Amigos del Arbol; don Ismael Rengifo, don David Perry, don Gustavo Luco, don Alberto Ried, don Carlos Valdovinos, don Agustín Benedicto, coronel en retiro abundando todos en justicieros conceptos para la distinguida escritora y siendo muy aplaudidos.

WALLACE ANUNCIO QUE SE PRESENTARA COMO CANDIDATO A LA PRESIDENCIA

Declaró que la actual política lleva a EE. UU. a otra guerra

CHICAGO, 29. — (UP). — Henry A. Wallace anunció en un discurso por radio que será candidato independiente a la Presidencia de Estados Unidos en las elecciones de 1948.

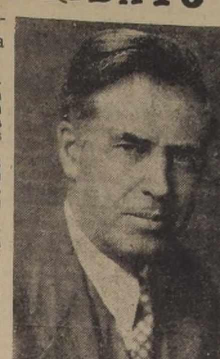
Wallace dijo textualmente: "Anunció esta noche que seré candidato independiente a la Presidencia de Estados Unidos en 1948".

Wallace manifestó que trataría de lograr la Presidencia porque el actual curso que sigue Estados Unidos está conduciendo al país a otra depresión y a otra guerra, y agregó que su plataforma política tendrá como lema principal "Paz Mundial" y derechos económicos y sociales para "el hombre de la calle".

Wallace espera ser apoyado principalmente por los llamados grupos progresistas y por el Partido Comunista. Los observadores políticos neutrales creen que el principal efecto de su postulación será debilitar grandemente las posibilidades de reelección de Truman.

Prácticamente Wallace admitió que tenía muy pocas esperanzas de salir elegido al decir: "Los liberales tibios sentados en dos sillas dicen "¿por qué desperdiciar nuestros votos?". Yo os digo que votar por el nuevo partido en 1948 será el voto más valioso que hayáis depositado en toda la vida. Mientras más votos acumuléis en 1948, el mundo sabrá más definitivamente que Estados Unidos no respalda ninguna política partidista, bélica y reaccionaria que está dividiendo al mundo en dos campos armados y haciendo inevitable el día en que los soldados norteamericanos caigan con sus trajes árticos sobre la nieve rusa".

Dijo que la amenaza de guerra "sólo puede eliminarse con una nueva inclinación política norteamericana, lo que obliga a organizar un nuevo partido político", y agregó: "Con tal fin anuncio esta noche que seré candidato independiente a la Presidentecia de Estados Unidos en 1948".



Henry Wallace, candidato a la Presidencia en 1948.

Wallace expuso que en los 15 meses desde que renunció como Secretario de Comercio, después de haberlo sido de Agricultura y Vicepresidente de la República, había hablado desde la tribuna con medio millón de personas y con millares en reuniones particulares.

Wallace afirmó que ya ha dado a conocer las condiciones mediante las cuales apoyaría al Partido Demócrata en 1948 — entre las que incluyó la eliminación del proyecto administrativo de servicio militar obligatorio y del "grupo militar de Wall Street que está conduciéndonos a la guerra", poner coto a los beneficios de las gran des empresas y al monopolio de la industria y dar pasos concretos para conservar el nivel de vida del pueblo norteamericano, garantir las libertades civiles del pueblo y poner fin a la discriminación.

Se logrará una mayor seguridad para la aviación en períodos de mal tiempo

WASHINGTON, 29.— (UP).— T. P. Wright, jefe de la Oficina Aeronáutica Civil, reveló en su informe anual que en 1947 se dieron importantes pasos hacia la meta ideal para que los aviones puedan volar sea cual fuere el estado atmosférico, y que "continuó la expansión en casi todos los aspectos de la aviación civil".

En el informe se dice que ha continuado aumentando el número de pilotos civiles, aeropuertos y el volumen del servicio de pasajeros y carga está llegando a un nivel sin precedentes, así como se intensificaron los esfuerzos para reducir el ruido de los aviones, problema que "preocupó seriamente a la Oficina Aeronáutica Civil durante todo el año".

Wright afirmó también que la producción de aviones se redujo grandemente durante el año, conforme lo hiciera ayer "la Asociación de industrias de la aviación, la cual informó que la pérdida de la industria durante este año asciende a unos 100 millones de dólares de la que se resarcirá en parte, mediante la devolución de las contribuciones y utilización de las reservas creadas para el período de la post-guerra y otros créditos.

Según lo informara Wright, uno de los más importantes acontecimientos del año consistió en que las líneas aéreas comenzaron a hacer uso del método de aterrizaje recomendado por la O. A. C., que consiste en utilizar un instrumento de radio que transmite las señales desde tierra a los aviones y los guía por las pistas en los casos de mal tiempo.

Doce líneas aéreas están utilizando ya esos instrumentos en 42 terminales, lo cual les permite que sus aviones aterricen aún cuando el grado de visibilidad sea muy bajo, y que terminen muchos vuelos que en otras circunstancias se habrían cancelado.

Entre las diversas medidas de seguridad que han sido adoptadas este año, figuran la instalación de instrumentos en los aviones para evitar choques en vuelo, aparatos para avisar inmediatamente cuando haya humo en los motores, perfeccionamiento de las capas exteriores de los aviones a prueba de fuego y fluídos hidráulicos también a prueba de fuego, aunque las líneas aéreas no están usando aún éstos últimos mejoramientos del material para parabrisas de los aviones y los nuevos métodos de navegación, mediante el uso de las radios de más alta frecuencia.

NOTICIAS DE BOLIVIA

La Paz (Especial).— ELECCIONES MUNICIPALES.— Se considera definitivo el triunfo de los partidos democráticos en las recientes elecciones municipales, no obstante de que el MNR y la Falange han obtenido algunas bancas de minoría. Comentando el acto electoral, el Presidente Hertzog expresó: "El pueblo, con su maravilloso instinto ha sabido escoger entre las diferentes listas a los candidatos que más le convenían para asegurar su porvenir y su bienestar futuro. Ha repudiado —añadió— las tendencias extremistas y disociadoras que tanto daño causan en todas partes y ha optado por una política moderada y de progresiva transformación social, respetuosa de la ley y de los derechos humanos, cual conviene a una democracia sana".

INTERVENCION DE LA MUJER EN LOS COMICIOS. — Por primera vez han votado las mujeres en Bolivia, durante las elecciones municipales. La impresión general es muy favorable y el propio Presidente de la República manifestó que "el ensayo es halagador y demuestra que puede otorgarse el voto femenino completo", es decir no sólo limitado a los comicios municipales, sino a los parlamentarios y presidenciales.

REFINERIAS DE PETROLEO.— Están muy avanzados los trabajos del oleoducto que unirá los centros petrolíferos de Camiri con las ciudades de Sucre y Cochamba. En estos dos puntos se instalarán grandes refinerías que empezarán a funcionar, una a mediados del año 1948 y otra en el curso de 1949. Se calcula que la producción de bencina y otros derivados abastecerá el consumo nacional en su totalidad.

ACUERDOS CON ARGENTINA.— En ejecución del Tratado Urriolagoitía - Buitrago, aprobado por ambos países, la Cancillería boliviana instruyó a su Embajador en Buenos Aires para que suscriba los contratos relacionados con los empréstitos de obras públicas, formación de una sociedad mixta boliviano-argentina para el fomento de la producción, venta de estaño y otros minerales, etc.

Sigue la escasez de alimentos en Moscú y suben los precios

LONDRES, 29.— (UP).— El corresponsal diplomático del "Daily Telegraph", informa hoy que, según noticias de Moscú, "no sometidas a censura", se formaron en la capital numerosas colas para la adquisición de víveres durante la primera semana del racionamiento en Rusia y apenas hay en las tiendas huevos y pan.

Indica también que sólo se permite a cada persona, adquirir reducidas cantidades de mantequilla, carne, azúcar, queso y otros productos y que el mercado de productos de las granjas colectivas ha reanudado sus operaciones, pero los precios han subido grandemente.

Llegó a Washington Embajador en Panamá

WASHINGTON, 29.— (UP). Procedente de Panamá llegó esta tarde por la vía marítima el Embajador de Estados Unidos ante el Gobierno de Panamá, Frank T. Hines, quien declaró a la prensa que son infundados los rumores de que había renunciado.

Agregó que se propone investigar el origen de la noticia, declinando hacer mayores comentarios.

Japón y Rusia iban a dividir el mundo en cuatro bloques

TOKIO, 29 (U. P.)— El ex Premier japonés Hideki Tojo, quien está siendo juzgado como criminal de guerra, declaró hoy ante el tribunal aliado, sobre un plan redactado nueve meses antes del ataque a Pearl Harbor, para dividir el mundo en cuatro bloques, dando India e Irán a Rusia, y dejando a Japón el control de la gran Asia Oriental.

El plan, declaró Tojo, fué formulado en febrero de 1941, cuando él era Ministro de Guerra en el Gabinete de Konoye.

El plan documental fué puesto en el expediente del juicio durante el segundo día de declaraciones de Tojo, mientras su abogado, George Blewett, continuaba leyendo las 245 páginas de la declaración jurada del ex Premier.

Murió al caerse de una escala, voluntario que se dejó inocular la fiebre amarilla

UPPER DARBY (Pennsylvania), 29.— (UP).— James R. Taylor, de 74 años de edad, el último de los sobrevivientes de los experimentos sobre fiebre amarilla hechos en Cuba en 1901, falleció ayer en el Hospital del Condado de Delaware, a consecuencias de las lesiones recibidas al caerse de una escala.

Taylor, fué uno de los siete voluntarios que se dejaron inocular con la fiebre amarilla por medio de la picadura de mosquitos infectados. Fué uno de los cuatro que se recobraron después de los famosos experimentos, y el último sobreviviente de ese grupo.

Taylor, abandonó su trabajo de enfermero en Estados Unidos para trasladarse a La Habana en 1901, a fin de hacerse cargo del puesto de estudios sobre mosquitos del Hospital de Las Animas. Después de salir vivo del experimento, Taylor se quedó en Cuba, trabajando para el Gobierno cubano, como técnico de laboratorio hasta 1918, cuando recibió el grado de teniente del ejército norteamericano.

Después de la primera guerra mundial trabajó como técnico de laboratorio en varios países, y durante la segunda guerra mundial fué técnico de laboratorio del Departamento Sanitario de Pennsylvania.

Informaciones breves

LAKE SUCCESS, 29.— (U. P.)—Grecia protestó oficialmente ante las Naciones Unidas por la violación yugoeslava de sus deberes internacionales, al permitir que el gobierno de los guerrilleros en el norte de Grecia, use la radio y la prensa yugoeslava.

Byron Theodopopoulos, primer secretario de la delegación griega, dijo que la proetesta se concretó a pedir que el asunto fuera puesto en conocimiento de todos los miembros de las NU. La nota respectiva ya llegó a las oficinas de la NU.

PETERBORO (New Hampshire).— El senador republicano Charles Tobey predijo que Estados Unidos habrá vuelto al recionamiento y al control de precios antes de marzo próximo.

Declaró que a menos que se aprueben medidas legislativas en ese sentido cuando el Congreso inicie sus sesiones ordinarias en enero, Estados Unidos sufrirá una escasez de carne todavía más grave que la experimentada durante la guerra.

KARACHI, 29.— (U. P.) — Un norteamericano, el Revdo. Padre Jesuíta J. G. Sloann, figura entre los pasajeros muertos al caer el sábado en la noche un avión de la Air India Lines, en las afueras de Karachi.

Los funcionarios de la misión del Padre Sloann en Patna, reclamaron su cadáver mutilado, que fué sepultado en Karachi.

En el accidente perecieron 19 pasajeros y cuatro tripulantes, siendo éste el peor desastre aéreo registrado hasta ahora en India.

NAPOLES, 29. —(U. P.) — Un helicóptero del portaaviones norteamericano "Midway", perdió su hélice mientras volaba hoy sobre Nápoles, estalló en el aire y se estrelló en la Villa del Popolo, pereciendo dos de sus tripulantes y quedando herido de gravedad el tercero.

WASHINGTON, 29.— (U.P.) —Las relaciones diplomáticas entre Estados Unidos y Bulgaria se han restablecido oficialmente por la primera vez después de la guerra, al presentar el doctor Nissim Judasy Mevorah sus credenciales al Presidente Truman como Ministro de Bulgaria. Según el Ministro, Truman manifestó la esperanza de que no hubiera más guerras que detuvieran el progreso de ningún país.

MANILA, 29.—(U. P.)— Informaciones llegadas a esta ciudad dicen que llegaron a la pequeña isla de Samar, cinco nuevos sobrevivientes del vapor danés "Kina", que naufragó hace tres días a causa del violento tifón que azotó a las Filipinas. Se ha enviado a un buque-motor a rescatarlos.

EQUIPO EXTRANJERO RECONOCEN EN EL EJERCITO DE GUERRILLEROS GRIEGOS

Fuerzas comunistas de Markos siguen sufriendo derrotas en zonas de Konitsa y Kalpaki

ATENAS, 29.— (UP).— (Por M. D. Werner).— Un portavoz del estado mayor griego informó que la campaña de los guerrilleros comunistas en el norte de Grecia "cuenta con la ayuda más determinada" de los vecinos septentrionales del país, especialmente en forma de equipos militares y artillería. Agrega que han sido identificados en el combate entre diez y doce batallones de las fuerzas rebeldes bajo el mando del general Markos Vafthiades, jefe del Gobierno comunista recientemente proclamado en el norte de Grecia.

INTENTARIAN SABOTAGE DE AÑO NUEVO

Vlakos manifestó que el ejército griego ha interceptado un mensaje que el general Vafthiades proyectaba transmitir por radio el día de Año Nuevo ordenando sabotajes generales, creyéndose por tanto que Vafthiades confiaba en establecer su capital antes de esa fecha. Sin embargo, dijo, puede considerarse fracasado el ataque de Vafthiades, que se cree planeó deliberadamente para la noche de Navidad con el objeto de aumentar el elemento sorpresa.

TOTAL DE GUERRILLEROS

Dijo Vlakos que el total de guerrilleros en todo el noreste de Grecia asciende a 34 batallones, agregando que otros veinte están activos en el resto del país. Se consideran exagerados los despachos recibidos anteriormente, que hablan de "numerosísimas" fuerzas de guerrilleros. Se cree que el total de éstos en el Epiro no pasa de 2.000.

Sin embargo, grupos de guerrilleros de la zona de Mourgani están retirándose hacia la frontera, con el objeto de evitar caer en un cerco como consecuencia del fuerte contraataque de las fuerzas nacionales. Otros guerrilleros se retiraron hacia Velouna, dejando 58 muertos en el campo de batalla. Los gobiernistas tuvieron 20 muertos. Despachos procedentes de Larissa, dicen que otras bajas de los guerrilleros han sido 150 muertos y heridos en la zona de Konitsa y 60 en la de Kalpaki.

EN INGLATERRA

LONDRES, 29.— (UP).— Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo hoy que el reconocimiento del "gobierno" provisional griego por cualquier nación, "sería interpretado por el Gobierno de Su Majestad como un grave empeoramiento de la situación internacional".

En esta capital se interpreta esta declaración como una advertencia a Albania y Bulgaria, que, según se dice, tendrían en estudio el reconocimiento a corto plazo del régimen de Markos.

LAKE SUCCESS, 29.— (UP).— El comité especial de las Naciones Unidas informó a la Organización que el Gobierno griego considera al gobierno de los guerrilleros en el norte de Grecia como "dedicado a llevar a cabo las intenciones anexionistas de nuestros vecinos septentrionales". Entre tanto, los círculos de las NU esperan recibir dentro de pocos días la queja oficial del Gobierno griego, acusando a todo el bloque soviético de ayudar al gobierno del general Markos.

EE. UU. tendrá que mejorar su defensa si fracasa la rehabilitación de europeos

WASHINGTON, 29.— (UP).— Una fuente administrativa dijo que si fracasa el programa de rehabilitación europea, o si es rechazado por el Congreso, y Europa se vuelve comunista, Estados Unidos tendrá que gastar hasta 20.000 millones de dólares anuales para su defensa.

Afirmó que el programa de rehabilitación, que comprende 17 mil millones de dólares para ayudar a 16 países europeos durante cuatro años, vale la pena de ser intentado por ser más barato, aunque no se pudieran garantizar los resultados.

Ese será el argumento que los jefes de la administración emplearán en el Congreso, cuando se inicie la lucha por el programa de rehabilitación. A juicio de la administración, si el Congreso hiciera una reducción de importancia en el programa de cuatro años, ello en última instancia obligaría a emplear un programa a más largo plazo para conseguir la recuperación de Europa. Disminuirían las probabilidades de éxito si se disminuye el monto de la ayuda, especialmente en el primer año.

Los cálculos de lo que Estados Unidos tendría que gastar en sus fuerzas militares, se basan en la posibilidad de que la Unión Soviética extienda su influencia hasta el Atlántico y prácticamente tenga a toda Europa bajo su control. Se dice que posiblemente Estados Unidos, tendría que duplicar su programa militar anual, que actualmente es de 11.000 millones de dólares.

Alexis Kyroux, representante del Gobierno griego, dijo que ya ha presentado quejas estraoficiales contra el Gobierno de Markos al Secretario General de las NU, Trygve Lie. Se espera que Rusia se oponga a cualquiera sesión extraordinaria de la Asamblea General en primavera, para discutir los nuevos acontecimientos en Grecia.

La única forma de detenerlos sería hundir sus barcos

ESTAMBUL, 29 (U. P.)— El más grande contingente de inmigrantes judíos que haya amenazado el bloqueo británico en aguas palestina, dijo hoy al práctico turco que llevó sus barcos por el Bósforo al Mediterráneo ayer, que "La única forma como los británicos pueden detenerse, es hundiendo nuestros barcos, y no se atreverán a hacerlo".

Los 11.951 hombres, mujeres y niños judíos que viajan en el "Pan York" y el "Pan Crescent", viven con bastante comodidad.

El práctico que llevó al "Pan Crescent", a través del Bósforo, dijo que el barco llevaba "judíos jóvenes y robustos", que indicaron el gran calado de su barco y dijeron que los británicos tendrían muchas dificultades para realizar un abordaje.

Uno de ellos dijo: "Lucharemos y haremos frente a cualquier intento de abordaje".

El práctico añadió que la nave lleva bastantes alimentos y varios doctores y enfermeras.

SIN LUJO SERAN ENTERRADOS LOS RESTOS DEL EX-REY VICTOR MANUEL

El cadáver fué embalsamado y será depositado en una capilla

ALEJANDRIA, 29.— (UP).— Se ha tenido conocimiento hoy que depende del ex Rey Humberto que los funerales de mañana del ex Rey Víctor Manuel III de Italia, sean modestos.

Se dice que el ex Rey dejo instrucciones para que se le enterrara sin ostentación de lujo y sin honores. Que cualesquiera que tuviese intenciones de enviar coronas remitiera el valor de las mismas en dinero efectivo, el que sería entregado a instituciones de beneficencia italianas.

Como los Saboya no tienen panteon familiar en Alejandría, el cadáver sera embalsamado y dejado en una capilla, hasta que se construya el panteón. El embalsamamiento se comenzó hoy.

Desde la residencia del ex monarca se informó que existía la mayor tristeza, y que la ex Reina Helena estaba tan acongojada que no podía ocultar su dolor. Se dice que cuando el sacerdote llegó, para administrar los últimos ritos al ex Rey, Helena no podía contener el llanto y se quedó en una sala rezando en unión de sus dos hijas, Ana, ex Reina de Bulgaria, y la princesa Yolanda.

El médico italiano Maggiore Petta, quien se convirtió en el médico de la familia real desterrada, informó el domingo a la ex Reina, que Víctor Manuel estaba agonizando. El padre Ludovico, de la Iglesia Sagrado Corazón del barrio Iblahimieh, fué llamado para darle la extremaunción.

Víctor Manuel se levantó temprano el domingo, pero se sintió mal para dar su acostumbrado paseo por el jardín, llamándose entonces al doctor Petta.

El ex Rey Humberto, en cuyo favor abdicó Víctor Manuel en 1946 tratando de salvar la Casa de Saboya y la monarquía italiana, se encontraba en Portugal, a donde se le notificó por cable la muerte de su padre. Se espera que llegue esta noche a las 9.45 al aeródromo de Farouk, en El Cairo, y se tiene entendido que el Rey de Egipto ordenó que un avión egipcio esté preparado para conducirlo inmediatamente hacia Alejandría. Humberto viajará bajo su propio nombre en compañía de su ayudante, General Graziani.

NUEVA YORK, 29.— (UP).—El "New York Herald Tribune", en un editorial dedicado a la muerte del ex Rey Víctor Manuel III, comenta con ironía de que su condescendencia con Mussolini le valiera el título de Emperador y su permanencia en el trono, mientras que su revuelta contra el dictador, le lanzara al destierro destronado.

Afirma que su actuación está envuelta en el misterio y que "en el futuro será posible un día reconocer exactamente la actuación de Víctor Manuel, como persona y como símbolo en la historia de estos últimos años".

Termina diciendo: "Empero, por cuanto hizo en beneficio de la libertad en un momento crítico de la guerra, merece la gratitud y no parcos elogios".

Izquierdistas italianos se han unido para derribar al Gobierno de Alcide de Gasperi

ROMA, 29.— (UP).— (Por Edward Murray).— Los partidos italianos de Izquierda se han combinado en un "Frente Popular democrático", con miras a derribar al Gobierno del Primer Ministro Alcide de Gasperi en las elecciones generales de abril próximo.

Los comunistas, los socialistas de izquierda y los demócratas laboristas celebraron ayer en Roma una conferencia que duró todo el día, para sellar el pacto. Presidió la reunión Luigi Longo, que ocupa el segundo puesto en la jerarquía de los comunistas italianos.

Palmiro Togliatti, como dirigente máximo de los comunistas italianos, manifestó en la conferencia que bajo el gobierno demócrata - cristiano de De Gasperi, se vive en Italia en un clima de "insinceridad y corrupción".

"El partido comunista ha sostenido siempre que la conquista de una democracia popular en Italia no puede confiarse a un solo partido", dijo Togliatti. "La alianza de las fuerzas políticas es una necesidad objetiva, y las fuerzas conservadoras son las primeras en crear sus coaliciones".

Delegaciones de los partidos comunista y socialista de la provincia de Roma, celebraron también reuniones para hacer planes respecto a las elecciones. Estas reuniones se prolongarán durante varios días.

Los comunistas están igualmente activos dentro de los círculos obreros. El Comité Ejecutivo de la Confederación Nacional del Trabajo convocó a una reunión, donde el Secretario General de la organización comunista, Giuseppe di Vittorio, tuvo que hacer frente al problema de una amenaza de escisión dentro de las filas de los obreros italianos organizados.

C. G. T. argentina rechaza participar en el Congreso del Trabajo Panamericano de Lima

BUENOS AIRES, 29.— (UP).— La Confederación General del Trabajo de Argentina ha comunicado que no participará en el Congreso del Trabajo Panamericano que se reunirá en Lima del 10 al 13 de enero, por haber sido convocado a instigación de la Federación Norteamericana del Trabajo (A. F. L.) para constituir una nueva organización obrera hemisférica, como instrumento contra el comunismo y especialmente contra la Confederación de Trabajadores de América Latina que preside Lombardo Toledano.

Acusa también que la organización del Congreso está inspirada por el capitalismo norteamericano y dice que "detrás de la organización del Congreso de Lima, están Serafín Romualdi, representante de la A.F.L. para América Latina y los "dos millones de dólares" con que recorrió el continente". Afirma que tanto el capitalismo como el comunismo intentan valerse de los trabajadores para su lucha, iniciando entre ellos una guerra fratricida, de la cual solamente los obreros resultarán víctimas.

El comunicado dice, en parte: "En resumen, puede asegurarse que una lucha se lleva a cabo entre Estados Unidos y Rusia, bajo dos diferentes banderas, pero con el mismo objetivo: la dominación y la esclavitud del mundo. Los trabajadores argentinos han adoptado una posición equidistante de las tendencias extremistas. Los países latinoamericanos, estrechamente unidos por la historia y el destino, deben resolver sus problemas por sí mismos, sin ingerencias extranjeras. La ingerencia de la A.F.L. en los problemas del trabajo en América Latina, es solamente un nuevo intento de mantener a las clases obreras de este continente en la esclavitud, facilitando así la penetración en ella del imperialismo norteamericano. La A.F.L. no tiene autoridad moral para pedir la unidad en ningún campo, ya que su obra de desunión ha sido profunda en todos los países de América, inclusive en el nuestro, con la ayuda de la quinta columna".

Afirma finalmente que, en una fecha oportuna, hará públicos los documentos que prueban sus asertos.

Se pidió enjuiciamiento de diputado León por incidente con jefe de policía en Lima

LIMA, 29.—(U. P.).—El Director General de la Guardia Civil, general Salvador Castillo, ha denunciado ante el jefe de la zona judicial y la policía, el ataque de que ha sido víctima en la noche del sábado 27, el Inspector General de Investigaciones Enrique Arangueña, por parte del diputado aprista doctor Jorge León Arangueña, por parte del diputado miento de dicho diputado de acuerdo con el Código de Justicia militar.

Por su parte, el diario aprista "La Tribuna" publica una versión que dice que el diputado León fué asaltado y golpeado por 12 "soplones" (investigadores políticos).

"La Tribuna" refiere que el diputado León salía de comer con unos amigos de un restaurante, y Aranqueña le cerró el paso con una actitud provocativa que produjo el incidente, en el que intervinieron 12 "soplones" que "atacaron abrumadoramente a dicho diputado y lo dejaron lesionado y sin conocimiento en la vía pública".

El parlamentario fué recogido y conducido a la Clínica Americana, en donde, según "La Tribuna", su estado está con diagnóstico reservado a causa de una conmoción cerebral.

La Dirección de la Guardia Civil y la Policía han expedido un comunicado en el que se desmiente la versión dada por "La Tribuna", y declara que fué León el provocador, y quien agredió a Aranqueña con bofetadas en los ojos, narices y anteojos de éste que repelió el ataque, terminando el incidente por la intervención de las personas que se encontraban presentes.

Sacerdote condenado a trabajos forzados

PRAGA, 29.— (UP).— La agencia noticiosa oficial yugoesiava informó que un sacerdote católico fué condenado a siete años de trabajos forzados, por ayudar a escapar a criminales de guerra desde Eslovenia a Austria. El tribunal del distrito de Maribon, en Eslovenia, condenó también al Padre Valentín Stikler a ser expulsado de Yugoeslavia hacia Alemania, después de cumplir su sentencia de siete años. El despacho agregaba que un número no especificado de acusados recibieron sentencias de prisión que oscilan entre seis meses y seis años, y dos de ellos fueron exonerados.

La Conferencia de Lima representará a 12 millones de obreros americanos

NUEVA YORK, 29.—(U. P.).—(Por James B. Canel).— Bernardo Ibáñez, líder sindicalista chileno y uno de los principales propulsores de la nueva Confederación Interamericana de Trabajadores, dijo que las organizaciones sindicales de 17 países, que representan a doce millones de obreros del Continente, han aceptado invitaciones para asistir a la Conferencia Sindical en Lima. En dicha Conferencia, que se celebrará del 10 al 13 de enero, se proyecta crear una nueva organización y elegir sus dirigentes.

La declaración de Ibáñez en el sentido que los delegados representarán a doce millones de obreros es el primer cálculo que se ha hecho del potencial de la nueva organización y se basa sólo en las invitaciones aceptadas hasta la fecha.

En una entrevista con la United Press, Ibáñez, quien está encargado de enviar las invitaciones, dijo que las organizaciones obreras de los siguientes países han contestado que enviarán representantes: Canadá, Estados Unidos, México, Guatemala, Costa Rica, Panamá, Cuba, Puerto Rico, Venezuela, Brasil, Colombia, Perú, Ecuador, Bolivia, Chile, Argentina, Uruguay y Guayana Holandesa.

De modo general, Ibáñez señaló los objetivos de la proyectada Confederación de la siguiente manera:

"Hacer posible el bienestar colectivo promoviendo el progreso y la justicia social. Alentar el perfeccionamiento de nuestras democracias por una vigorosa, activa y vigilante solidaridad obrera en el Continente que permita a nuestros países del sur, del Caribe y América Central industrializarse e incorporar a la vida civilizada muchos millones de trabajadores".

"Al mismo tiempo", continuó, "permitir a nuestros colegas del Canadá y Estados Unidos fortalecerse en la convicción de que su alto nivel de vida y empleo estará siempre en peligro mientras en el resto de América y el mundo predominen la miseria, la incultura y las opresiones económica y política".

El líder chileno dijo que estos serán los objetivos principales que se perseguirán, dando a entender claramente que si se cumplen será la mejor manera de combatir al comunismo en el Continente. "En esta hora de confusión y crisis", declaró, "por primera vez en muchos años se hará oir desde una capital del sur, Lima, la voz de la democracia obrera al servicio de la paz, la justicia social y la libertad, por encima de los fines egoístas, de los nacionalismos, de los partidos y de las potencias en pugna, para hacer una contribución ideológica y orgánica independiente y sincera al servicio de un mundo futuro mejor".

Difícil que Ecuador arriende bases de Galápagos a EE. UU.

QUITO, 29 (U. P.)— Esferas autorizadas manifiestan que "es un asunto difícilmente abordable" por ahora, la posibilidad que Ecuador celebre un nuevo contrato de arrendamiento de las bases de las islas Galápagos a los Estados Unidos.

Esta cuestión ha sido recientemente motivo de comentarios, tanto locales, como en el extranjero, como consecuencia del veto impuesto por la Asamblea Nacional de Panamá al contrato de arrendamiento a Estados Unidos de 14 bases para la defensa del Canal de Panamá.

Los informantes aducen que el actual gobierno ecuatoriano, es sólo un "gobierno de transición", y que si se le presenta la cuestión lo dejaría con toda seguridad para que lo resolviera el Gobierno constitucional, el cual será elegido dentro de seis meses.

El tema del arrendamiento de las Galápagos se ha debatido en diversos círculos locales en todos los tonos, pero ha predominado la tónica patriótica, basada en el concepto de la integridad de la soberanía ecuatoriana en la totalidad de su territorio.

Ex Premier de Irán se dirigirá a París

TEHERAN, 29.— (U. P.).— El equipaje del ex Premier Gavham el Sultaneh, fué pesado en las oficinas de la Air France, que informó que tiene pasaje a París reservado para mañana.

La empresa aérea dijo que Gavham será acompañado "por una dama", y que reservó pasajes sólo a París, aunque se cree que más adelante irá a Suiza. Gavham saldrá de Irán con un pasaporte ordinario, pero se informa que las Embajadas de Gran Bretaña, Iraq, Francia y Egipto le han proporcionado cartas especiales en las que solicitan a sus respectivos Gobiernos que le acuerden privilegios diplomáticos.

Quinta Medalla anual recibirá Dr. Mc Phail

NUEVA YORK, 29.— (U. P.).—El doctor Neil P. Mc Phail, quien en 40 años de lucha contra las enfermedades tropicales en Centro América, ha llegado a conocerse como "el médico amado", el día 8 de enero recibirá la quinta medalla anual de la "Americana Foundation for Tropical Disease".

Esta distinción se le otorga por su "extraordinaria labor" en la lucha contra la malaria, fiebre amarilla, cólera y otras enfermedades características de Centro América y otras regiones tropicales.

Mc Phail, recibirá la medalla en un banquete que se celebrará en Waldorf Astoria.

Zúñiga en 3.er lugar como un buen jinete

BUENOS AIRES, 29.— (UP).—Con la reunión de ayer en el Hipódromo de Palermo ha finalizado la temporada hípica del año en curso.

El jinete J. P. Artigas se clasificó primero en las estadísticas con 69 triunfos y un total de 1.048.150 pesos en premios. Segundo quedó el jinete chileno Juan Zúñiga, con 61 victorias y tercero Ireneo Leguisamo, con 50.

NACIONALISTAS CHINOS RETROCEDEN ANTE EL AVANCE DE COMUNISTAS EN MANCHURIA

Artillería roja avanzó hasta las márgenes del río Yangtsé

SHANGHAI, 29.— (U. P.).— La vanguardia de las fuerzas comunistas que avanzan sobre Mukden está a tiro de cañón de la capital nacionalista de Manchuria, mientras que el grueso de las tropas se encuentra a menos de 32 kilómetros de sus murallas. Noticias del norte y centro de China informan que las fuerzas nacionalistas están retrocediendo ante los reanudados ataques comunistas.

La artillería roja avanzó hasta las márgenes del río Yangtsé, paralizando las comunicaciones en la línea de abastecimientos del centro de China. En el norte, los ataques comunistas a los ferrocarriles del Gobierno, lograron interrumpir el servicio en cuatro líneas. Peiping se encontró durante corto tiempo aislado del resto del país a consecuencia de estos ataques.

Los observadores neutrales consideran que este súbito resurgimiento de las actividades comunistas constituye un plan para contrarrestar la proyectada ofensiva nacionalista, que se supone debe seguir a la reciente conferencia del generalísimo Chiang-Kai-Shek, con sus consejeros más importantes.

Las unidades comunistas se hallan tan cerca de Mukden que los defensores comenzaron a usar sus ametralladoras. La primera operación cerca de la ciudad se efectuó bajo una tormenta de nieve, sorprendiendo a los defensores. Sobre la ciudad, los aviones nacionalistas permanecen en guardia todo el día, mientras miles de habitantes huyen ante el avance comunista.

Grave preocupación por ataque de Ejército comunista de 250.000 hombres en Mukden

NUEVA YORK, 29.— (U. P.).— (Por Harrison Salisbury).— Las noticias de que los comunistas han atacado a Mukden con 250.000 hombres, deben de haber sido la causa de una grave preocupación para Chiang Kai-Shek, porque serían una indicación de que los comunistas se creen bastante fuertes, por fin, para cambiar su táctica de guerrillas por una forma de combate de ataques frontales en gran escala.

Al atacar a Mukden los comunistas han elegido un objetivo donde se dice que los nacionalistas están firmemente atrincherados, pero la ciudad, debido a la escasez de carbón de electricidad y de alimentos, podría resultar una fácil presa para las fuerzas atacantes.

Mukden es una ciudad de un millón de habitantes, pero la mayor parte de éstos se encuentran en deseperada condición, ya que los comunistas han conseguido interrumpir casi todo el movimiento ferroviario hacia la ciudad. Los nacionalistas sólo han pedido conservar un ferrocarril, el que conduce al puerto de Hu-la-tao. Sin embargo, el puerto de Hu-la-tao actualmente está obstruído por los hielos y las malas condiciones atmosféricas impiden que los nacionalistas transporten abastecimientos por vía aérea.

Si los comunistas llegan a conquistar Mukden, tendrían en sus manos una ciudad de gran importancia estratégica e industrial, lo cual realzaría grandemente su prestigio.

APROBADO EN MAYOR PARTE EL PLAN DE NUEVOS TRIBUTOS EN FRANCIA

Barril con explosivos lanzado por judíos causó la muerte a otros 13 árabes ayer

JERUSALEN, 29.— (U. P.).— (Por Eliav Simon).— Un barril que contenía explosivos, fué lanzado por los judíos desde un auto de alquiler que iba a toda velocidad, dentro del mercado cerca de la Puerta de Damasco, lleno de personas, y causó la muerte a once árabes. Dos policías británicos murieron en la batalla campal que siguió a la explosión.

La nota oficial que da cuenta de las trece muertes, agregó que 32 árabes fueron heridos y que los autores del atentado habían escapado, dejando sin confirmar la noticia anterior de que habían muerto doce árabes y uno de los judíos atacantes. Una mujer y un niño estaban entre los árabes que perecieron.

El ataque se atribuye al "grupo negro" de los irgunistas quienes han amenazado con tomar represalias por los ataques de los árabes contra los judíos.

La investigación del atentado se vió dificultada por el tiroteo que se produjo entre los árabes enfurecidos y la policía que resguardaba el orden en el mercado.

La versión oficial dice que tres jóvenes judíos saltaron de un auto en la Avenida Princesa María, en la parte baja de Jerusalén, y que cuando la policía quiso darles caza, otros cuatro jóvenes que estaban en un auto de alquiler pintado de negro, corrieron hacia el mercado y lanzaron el barril con explosivos. Inmediatamente varios autos blindados aparecieron en el lugar del suceso y se unieron al desorden, mientras los guardias de la Real Fuerza Aérea cooperaron con las policías, haciendo disparos desde la azotea de un cuartel cercano.

Los árabes con toda clase de armas desde pistolas a fusiles ametralladoras, dispararon en todas direcciones e hirieron a más de 20 personas.

Además del suceso en el mercado, se dió cuenta de otras cuatro muertes. Un corresponsal que presenció las violencias en la Puerta de Damasco, dijo que un barril de brea de gran tamaño, lleno de explosivos, fué hecho rodar desde el auto de alquiler, al mismo tiempo que los atacantes rompían el fuego contra la multitud que había dentro del mercado.



PARIS.—El Parlamento de Francia, donde han tenido lugar las sesiones en las cuales se han aprobado las urgentes medidas financieras del Gobierno que dirige Schuman.

MUERTOS Y CUANTIOSOS DAÑOS CAUSARON EN FRANCIA DESBORDES DEL RHIN Y DEL MOSELA

Las inundaciones se produjeron por las lluvias torrenciales

PARIS, 29 (U. P.)— Las inundaciones originadas por el desborde de los ríos a consecuencia de dos días de lluvia torrenciales, causaron dos muertes y grandes daños en las cosechas y edificios en el este de Francia.

Los aguaceros que han azotado a Francia a lo largo de la frontera con Alemania desde el mar del Norte al Mediterráneo, y las ventiscas que hicieron precipitarse nieves desde las montañas, aumentaron el caudal de los ríos en el alto y bajo Rhin, el Mosela, Los Vosgos y otros departamentos del Oriente francés, haciéndolos desbordarse.

Las inundaciones aislaron a cientos de pequeñas aldeas y pueblos en los llanos y los valles, cerca de la frontera franco-germana.

Las comunicaciones telegráficas y telefónicas quedaron interrumpidas en muchos lugares, y se teme que el número de muertes haya sido mayor que el conocido hasta hoy.

Las primeras dos víctimas fueron dos niños ahogados al cubrir sus casas la inundación cerca de Mertzig. En Mulhouse hay amenaza de escasez de pan, por haber quedado inundados todos los molinos.

Desde Dusseldorf se informó que muchos puentes se habían caído, y que las comunicaciones de larga distancia estaban interrumpidas.

En la zona de Mulhouse los soldados utilizan botes salvavidas para abastecer a los pueblos aislados y proceden en igual forma en la región de Colmar.

En estas regiones ha tenido que evacuarse centenares de casas del valle que quedó totalmente inundado.

Se predice más lluvia y nieve para la región norte y este con una temperatura más baja para mañana.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 29.— (UP).— La Sociedad Argentina de Escritores telegrafió a Rómulo Gallegos, felicitándole por haber sido elegido Presidente de la República.

BUENOS AIRES, 29.— (U. P.).— En una comunicación oficial con fecha de hoy, el Gobierno informó que "Argentina pondrá a disposición de Venezuela todos los productos que desee adquirir, y a cambio de ello este país entregaría a Argentina el petróleo que necesite.

El comunicado fué emitido por el Gobierno como consecuencia de un editorial del diario "La Prensa", en el que comenta que Argentina para cumplir el compromiso de carnes con Venezuela ha vendido la que tenía comprometida con Gran Bretaña.

BUENOS AIRES, 29.—(U. P.).—El vespertino oficialista "La Epoca", dice que Miguel Miranda encabezará la lista de los diputados del peronismo en la capital en las próximas elecciones. La afirmación la hace después de haber auscultado en los círculos peronistas el movimiento de opinión acerca de la precandidatura.

BOLIVIA

LA PAZ, 29.— (UP).— El Canciller Elio declaró a la United Press que Raúl Díez de Medina ha aceptado la representación de Bolivia en el Comité de Partición de Palestina.

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 29.— (UP).— Anoche salió con destino a Buenos Aires, el señor Manuel Ugarte, ex Embajador de Argentina en México, llamado a su país por el Presidente Perón.

Prensa de Montevideo protesta por ataques al Presidente de Chile

MONTEVIDEO, 29.—(U. P.).—Los diarios de esta capital expresan su desagrado por el verso publicado en el diario comunista "Justicia", firmado por Nicolás Guillen, en el que se censura al Presidente de Chile, señor Gabriel González Videla, a raíz de los últimos acontecimientos políticos de ese país.

El diario colorado batllista "El Día", en un suelto, protesta por dicha crítica, por entender que ofende "al Mandatario de una nación amiga", y termina reclamando la intervención oficial para poner fin a tal hecho.

El vespertino "El Plata" también se refiere al verso, y en un artículo titulado: "El comunismo predica el asesinato", dice que tal prédica es castigada por el artículo 147 del Código Penal, "y si bien creemos que debe haber una gran amplitud en el concepto de libertad de pensamiento y de derechos de prensa, pues tal debe ser la característica de la democracia, el respeto por la vida humana también ha de ser considerado como inherentes a ella, por lo cual no puede haber indulgencia ni tolerancia para la incitación al homicidio".

"El Plata" termina diciendo que los comunistas no pueden quejarse de la libertad en que actúan, "pero en cuanto a la libertad de predicar el crimen, no es posible llegar".

Mientras tanto, el Embajador chileno, señor Sergio Montt, al ser interrogado por la United Press, declaró que durante una conversación que sostuvo con el Canciller Castellanos, tocó dicho punto, pero que no ha formulado una reclamación diplomática.

Un mes se arrodilló en tumba de S. Pedro

CIUDAD DEL VATICANO, 29 (U. P.)— El peruano Manuel Paredes, quien durante un mes ha estado rezando de rodillas ante la tumba de San Pedro, recibió un rosario que le envió el Papa, junto con su bendición.

Durante dos semanas los guardias pontificios, lo han estado viendo entrar tan pronto como se abrían las puertas de la Basílica e hincarse ante la tumba de San Pedro, donde permanecía hasta el mediodía. A esa hora salía y poco después regresaba para reanudar sus oraciones hasta que se cerraban las puertas de la Iglesia.

Cuando el Papa lo supo, le envió a Paredes un rosario y su bendición.

Fué excomulgado por defender poligamia

SALT LAKE CITY (Utah), 29.—La Iglesia Mormónica anunció que ha sido excomulgado un miembro del Parlamento canadiense, acusado de "enseñar y defender" la poligamia. David Mc Kay, funcionario de la iglesia de Santos del Ultimo Día, dijo que John H. Blackmore, diputado canadiense, ha sido excomulgado, pero se negó a hacer mayores comentarios.

Nuevas medidas darán al Gobierno una mejor entrada de 30,000 millones de francos

PARIS, 29. (U. P.)— El Gobierno del Primer Ministro, Robert Schuman, reconquistó un valioso terreno perdido durante su batalla contra la inflación, al lograr que el Consejo de la República restaurara muchos de los impuestos eliminados por la Asamblea Nacional, del plan de contribuciones Mayer.

REUNION AGOTADORA

La Cámara Alta estuvo reunida casi sin interrupción desde la mañana de ayer, tratando de terminar la consideración del proyecto de ley y devolverlo a la Asamblea, a fin de que ésta pueda aprobarlo definitivamente antes de comenzar el año nuevo. Los delegados estuvieron reunidos toda la noche, suspendieron la sesión para tomar desayuno, y volvieron a reanudarla.

El Consejo aprobó cuatro artículos del llamado Plan Mayer, y decidió restaurar gran parte de las contribuciones, las que se espera que proporcionen al erario público unos 30.000 millones de francos, y que la Asamblea había eliminado del proyecto de ley.

AFECTA A LOS RICOS Y A LA CLASE MEDIA

El Ministro de Hacienda, René Mayer, permaneció en el escaño gubernamental durante el largo y agotador debate, defendiendo calurosamente su plan frente a las enmiendas propuestas por los grupos de Izquierda y Derecha, tendientes a reducir las medidas mediante las cuales se obligaría a los ricos y a la clase media a pagar tributos más altos al Estado.

Una de las principales medidas tomadas por el Consejo, fué eliminar las amplias excepciones concedidas por la Asamblea a los agricultores. En la versión del proyecto aprobada por la Asamblea, unos 400.000 agricultores tendrían que pagar nuevos y elevados impuestos, mientras que en la del Consejo se duplica ese número. El Consejo rehusó también eximir del pago de contribuciones a las personas sin hogar que cuenten con grandes rentas, como lo hizo la Asamblea.

RARA INICIATIVA EN LA CAMARA ALTA

La Cámara Alta, que normalmente se limita a poner su visto bueno a la legislación aprobada por la Asamblea, desplegó una rara iniciativa para revisar el plan que aprobara la Cámara Baja. La importancia de su actuación en este caso estriba en que con ello se garantiza la segunda lectura del proyecto en la Asamblea, y también en que obliga a la Cámara Baja a aprobar una versión distinta del plan por una mayoría comparable a la que se obtuviera en el Consejo.

Si el Consejo aprueba el proyecto por simple mayoría, ello también bastará para que se apruebe en una segunda lectura en la Asamblea Nacional. Si la versión del plan aprobada por el Consejo cuenta con la mayoría absoluta de éste, entonces habrá que aprobarlo de igual manera en la Asamblea.

La actitud del Consejo ha brindado nuevas armas al Gobierno para reanudar su lucha en la Asamblea para obtener la aprobación de su plan que obtiene fuertes contribuciones.

Recomiendan crear Instituto Técnico Interamericano

WASHINGTON, 29 (UP).— Funcionarios de la Unión Panamericana manifestaron a la United Press que el Consejo Económico Social Interamericano ha recomendado la creación provisoria de un Instituto Técnico Interamericano, para asesorar a las 21 repúblicas americanas sobre los asuntos de cooperación económica.

La recomendación está comprendida en el estudio de un convenio interamericano de cooperación económica básica preparado por la comisión especial del Consejo, para presentarlo en marzo próximo a la consideración de la Conferencia de Bogotá.

Ahora se estudia un anteproyecto del "convenio" por representantes diplomáticos de repúblicas americanas acreditados en Washington y será presentado al Consejo para su aprobación final en la sesión plenaria del 15 de enero.



ARGENTINA.— El conjunto transandino se clasificó en forma merecida campeón del XV Torneo Sudamericano de Fútbol. Pocas veces se había visto un elenco tan completo como el que ahora envió la nación hermana. En el grabado, los componentes del team, acompañados de su entrenador Guillermo Stábile y del árbitro Juan José Alvarez.

Chile juega hoy su último partido



BOLIVIA.— Será esta noche el elenco del Altiplano el último escollo de Chile. Aunque la lógica señala a los nacionales como los más probables vencedores, no hay que olvidar que los bolivianos fueron serios adversarios de los peruanos.

La última fecha del XV Campeonato Sudamericano de Fútbol se cumplirá esta noche en el Estadio Campwell, de Guayaquil.

En el primer encuentro jugarán Chile con Bolivia, y en el match de fondo, Paraguay con Ecuador. Si bien la lógica indica al conjunto nacional como el más probable vencedor, no habrá que olvidar que los del Altiplano resultaron serios adversarios de Perú. La posible constitución de los elencos será la siguiente:

Chile: Livingstone; Urroz y Negri; Machuca, Sepúlveda y Busquets; Riera, Prieto, Infante, Varela y López.

Bolivia: Arraya; Arces y Bustamante; Calderón, Guerra y Vargas; González, Ugarte, Tapia, Gutiérrez y Orgaz.

PARAGUAY-ECUADOR

Una importancia decisiva tiene para los guaraníes el match de esta noche, toda vez que si ganan serán vicecampeones sudamericanos. De ahí entonces que los paraguayos se superarán para conquistar ese galardón, que colocaría a su fútbol como uno de los mejores del continente. Formarán los cuadros como sigue:

Paraguay: García; Céspedes y Hugo; Gavilanes, Ocampo y Cantero; Maril, Fernández, López, Genes y Villalba.

Ecuador: Medina; Henríquez y Zurita; Riveros, Alvarez y Mendoza; Ceballos, Jiménez, Zenk, Aguayo y Pozzo.

EL TRIUNFO DEL TEAM ARGENTINO CAUSO JUBILO EN BUENOS AIRES

Incidentes en Ecuador

GUAYAQUIL, 29 (UP).—Después del partido jugado entre Argentina y Uruguay el grueso del público recorrió las calles principales a medianoche vivando a Argentina, Uruguay y Ecuador y llevando banderas de los tres países.

Los manifestantes iban a pie y en automóviles, pero, cuando los jugadores de la selección argentina y el cuadro argentino Vélez Sárfield, actualmente en Guayaquil, pasaron frente al Gran Hotel en donde se hospedan los uruguayos y los chilenos, se detuvieron a gritar Campeón, campeón, campeón.

En esos momentos los jugadores uruguayos se encontraban en la puerta del hotel y se cambiaron palabras y luego se trabaron en un pugilato general en el cual los chilenos intervinieron a favor de los uruguayos.

Debido a la actitud pacífica de algunos ecuatorianos y también chilenos y argentinos, se calmaron los ánimos, pues estuvo a punto de repetirse la batalla campal que pocas horas antes fué iniciada entre Gambetta y Moreno después que el último cruzó golpes de puño con el primero al arrebatar Gambetta el banderín al linesman y romperle con él la ceja izquierda, generalizándose entonces la pelea en la cancha con la entrada de las reservas de los dos cuadros .

EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 29 (UP). — La victoria argentina obtenida en Guayaquil fué recibida con delirantes exteriorizaciones de alegría por los aficionados que esperaron con ansiedad el resultado del match frente al poderoso equipo de Uruguay.

Las familias siguieron las peripecias del juego por radiotelefonía mientras que en los cafés y clubes se instalaron receptores, lo que los convirtió en lugares de concentración de los aficionados.

Los conductores, nerviosos, detenían los tranvías delante de los cafés y preguntaban "cómo van", continuando satisfechos al saber que ganaban los argentinos.

Durante las jugadas culminantes los mozos descían los pedidos de los clientes en los cafés para no perder la hilación y en los coches particulares detenidos en las calles, funcionaban los radios.

Los diarios recibieron centenares de llamados en que se inquiría detalles y las primeras ediciones de los matutinos eran arrebatadas para conocer los pormenores.

Los aficionados festejan la victoria y la conquista de la copa América como consagratoria para el popular deporte nacional.

REGRESAN

GUAYAQUIL, 29 (UP).— Argentina ganó el décimo quinto campeonato sudamericano de fútbol al derrotar anoche a Uruguay por la cuenta de 3-1 en un match emocionante, técnico y lleno de incidentes por ambos lados, los que culminaron con un pugilato general en plena cancha en el segundo tiempo.

Ambos cuadros hicieron anoche su última presentación en este torneo, conquistando Argentina un total de 13 puntos y Uruguay 10, siendo probable que pase a ocupar el tercer puesto y correspondiéndole el segundo a Paraguay si mañana vence a los ecuatorianos, con lo cual su actual puntaje de nueve sube a once.

En cuarto lugar debe quedar Chile con nueve puntos si también derrota a Bolivia, y en el quinto lugar ocupado ya definitivamente por Perú.

Con seis puntos y en sexto lugar quedaría Ecuador y por último con tres puntos y en el séptimo y último en empate Bolivia y Colombia.

Chile tiene asegurado el cuarto puesto empatando o perdiendo en el match de mañana.

Argentina, al ganar este campeonato inscribió una vez más su nombre en la Copa América la cual queda en su poder hasta el décimo sexto torneo que se realizará en Río de Janeiro.

Ha ganado también una hermosa y artística copa donada por el Presidente de Ecuador Julio Arosemena y cada uno de los jugadores que intervinieron anoche, una medalla de oro.

La delegación argentina salió de regreso a Buenos Aires y los uruguayos lo harán divididos en tres grupos, siete personas hoy, 15 mañana y el resto, el miércoles.

Los colombianos han salido hoy. En la madrugada de hoy llegó procedente de Montevideo el equipo uruguayo River Plate y continuará viaje a Bogotá a las 11.30 de la mañana.

Jugará en la capital colombiana con el cuadro argentino Vélez Sarfield actualmente en Guayaquil en donde jugará tres partidos y contra el equipo colombiano Los Millonarios el cual también se medirá con el Vélez Sarfield en la capital colombiana.

COMENTARIOS

GUAYAQUIL, 29 (UP). — El diario "El Universo" dice que el partido entre Argentina y Uruguay estuvo prácticamente definido después del segundo gol que marcó Méndez en favor de su cuadro y esto debe haber influído, sin duda, en el ánimo de los uruguayos cuya labor, dice, merecía la recompensa de una diferencia más estrecha y no un resultado de 3-1.

"Los dos equipos hicieron una buena demostración de fútbol y buscaron la victoria en todo momento.

"Los argentinos merecieron ganar no propiamente porque superaran a los uruguayos en el desenvolvimiento de las acciones sino, por la brevedad con que supieron resolver las situaciones favorables que se les presentaron".

"El Telégrafo" dice que el clásico entre Argentina y Uruguay sorprendió en la primera etapa al colocarse a la ofensiva, pero, en una de las pocas veces que Argentina se colocó a la ofensiva supo señalar un gol.

Añade que el segundo tiempo fué neto para el cuadro argentino sin que por ello decayera la potencialidad de la garra uruguaya también digna de consideración.

Uruguay no debió perder por el score de 3-1.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

GANO FRANCISCO PINO. — En la carrera pedestre "Doble Circuito San Pablo", que organizó anteayer el Círculo Atlético Royal, se impuso el corredor Francisco Pino con el tiempo de 49 minutos 20 segundos. Fué escoltado por Atilio Toro, Mario Vásquez, Víctor Guarda, Pablo Varas y Luis Navarrete.

DESEA JUGAR FUTBOL.— Con sus tres elencos, el Deportivo Casa Zanolli desafía a cualquier institución de Peñaflor. Los interesados deberán dirigirse a Avenida Providencia 2499 a nombre de G. Gálvez.

CICLISMO. — El Club Independiente "Lo Franco" organizó una carrera por caminos a la Cuesta Barriga de ida y regreso, imponiéndose Arcadio Badilla, seguido por Luis Gallardo y Roberto Pizarro. En la categoría de novicios la victoria correspondió a Juan Aránguiz. En el segundo lugar se clasificó Leonardo Acevedo; 3.o Manuel López, y 4.o S. Quilodo.

VASCO DA GAMA SE ADJUDICO EL TORNEO DE FUTBOL EN RIO

RIO DE JANEIRO, 28. — (U. P.)— El campeonato de fútbol de Río de Janeiro llegó a su término hoy, clasificándose primero el cuadro del Vasco da Gama y segundo, el de Botafogo.

Los partidos jugados hoy tuvieron el siguiente resultado:

Madureira 1, Vasco de Gama 2; Bangú 0, Flamengo 3; América 1, Botafogo 0; Bon Suceso 2, Canto 4; Sao Cristovao 3, Olaria 3.

VENCIO BALBIERS EN LOS ESTADOS UNIDOS

NUEVA ORLEANS, 28. — (U. P.)— Ricardo Balbiers venció a Irving Dorfman, de Estados Unidos, en la jornada inicial del campeonato "Spugar Bowl", de esta ciudad, por 6|3 y 7|5.

El jugador peruano Enrique Buse, campeón de su país, perdió en el primer set contra Herbert Behrens, por 4|6, y ganó el segundo por 6|4, pero Behrens venció en el tercero por 6|3.

CLUB M. MALDONADO ACEPTA DESAFIOS

El Club Manuel Maldonado nos ha pedido comunicar a las instituciones amateurs que acepta desafíos con sus tres equipos de fútbol y cuatro conjuntos de básquetbol.

Los interesados pueden dirigirse a calle Bellavista 0890, a nombre del señor Manuel Alsila.

Hasta Magallanes irá la U. de Chile

OTRAS NOTICIAS

El 27 de enero próximo partirá a Punta Arenas una delegación de 50 deportistas del Club de la Universidad de Chile, que van a esa ciudad invitados por el Consejo Local de Deportes. Figuran en esa representación equipos de básquetbol, fútbol, box y atletismo. Además, es muy probable que la rama de automovilismo designe a algunos de sus representantes, para que actúen en Magallanes. Entre otros, irían Tito Fernández, René Astorga y Jorge Soza.

—Nadadores argentinos del Club Universitario de Buenos Aires arribarán a Santiago en los últimos días de enero, para competir con los chilenos. Esta jira obedece al programa de intercambio que desde hace años mantienen las dos instituciones.

—En la última reunión de la Rama de Fútbol fué designado presidente de la misma el señor Eugenio Velasco Letelier, que en el período anterior había ocupado igual cargo. Con motivo de esta reelección ha sido muy felicitado.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS DE FUTBOL

CLUB SANTA TERESITA. — Con sus tres elencos adultos enfrentó a los del Unión Lautaro. Ganó con el tercero por 3-1 y empató con los segundos y primeros a cero gol, respectivamente. Los infantiles jugaron con el Deportivo Defensor Romo. El juvenil se impuso por 3-0, igualó con el segundo infantil a 1 y venció con el primero por 3-0.

DEPORTIVO HERBOSO. — Con tres cuadros se midió con el Carlos Navarrete. Ganó con el segundo por la cuenta mínima y con el primero por 3-2. Perdió con su tercer elenco por 5-2. El cuadro de honor formó así: Pujol (capitán); Jovino y Reveco; Vásquez, Zúñiga y Maldonado; Miranda, Alvarez, Pizarro, López y Pizarro. Goles de Alvarez (2), y Pizarro.

CLUB ALIRO GONZALEZ. — Su segundo elenco fué derrotado por el Deportivo Federico Errázuriz, de Colchagua. En el match entre los primeros teams se registró un empate a dos goles.

DEPORTIVO SAN JAVIER. — Con su primer elenco enfrentó al Defensor Mapocho, con quien empató a dos tantos. El segundo ganó por 2-0, y el tercero por 1-0. El cuadro de honor formó así: Bustamante; Hugo Flores y Manuel Flores; Núñez, Araya y Juan Flores; Riveros, Maturana, Rodríguez, Cáceres y Flores. Goles de Rodríguez y Cáceres.

CLUB "LA SPORTIVA". — Con su primer elenco venció al team de honor del Unión Platense por 4-0. El vencedor formó así: Moran Salce y Moreno; Osorio, Salgado y Rojas; Coloma, Guajardo, Palma, N. Guajardo y Lardi.

PLANTA REFINADORA DE PETROLEO SE PIDE CONSTRUIR EN MAGALLANES

IMPORTANTE MEMORIAL ENTREGADO A S. E. SOBRE PROBLEMA DE ESA PROVINCIA AUSTRAL

ENTREVISTA DEL ALCALDE CON EL EXCMO. SR. GONZALEZ VIDELA

PUNTA ARENAS, 29.— La provincia de Magallanes espera que sea establecida en Punta Arenas una planta refinadora de petróleo, cuya producción sea la suficiente para abastecerla y exportar este producto a la zona austral de la República Argentina.

Esta aspiración de las decenas de miles de pobladores de esta zona fue resumida en un memorial que le fué entregado a S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, por el Alcalde de Punta Arenas, don Emilio Salles, quien últimamente se entrevistó para este efecto con S. E., acompañado del diputado señor Alfredo Rosende Verdugo.

Aparte de este problema que es de primordial importancia para la zona, dicho memorial consulta los siguientes puntos:

SUBDIVISION DE LAS TIERRAS.— La subdivisión de las tierras magallánicas es uno de los anhelos más sentidos de los pobladores de esta región. Los resultados que hasta ahora se han obtenido con la actual división, han sido beneficiosos para la economía general del país, bajo todo punto de vista, pues el trabajo que se desarrolla en estos lotes de tierras ha dado vida intensa a regiones antes despobladas, y las adquisiciones de elementos de trabajo y de mercaderías han favorecido al comercio local.

Como próximamente están por terminarse los contratos de arrendamiento de grandes extensiones de terrenos fiscales, sería oportuno que S. E., antes de prorrogar los actuales contratos, se abocara al estudio de este problema, a fin de darle la solución más adecuada y provechosa para los intereses de la zona.

VIALIDAD.— Los caminos de la zona han marchado en forma progresiva, aunque no con el ritmo que la agricultura y el comercio hubieren deseado. Es preciso dotar a la provincia de caminos transitables en toda época del año, sobre todo en la del deshielo, ya que estos son los únicos medios de comunicación a las estancias y factorías. Solicitamos de S. E., en consecuencia, una mayor inversión anual de fondos en esta clase de obras.

COMUNICACIONES.— Hoy día, gracias a los esfuerzos desplegados por la "LAN", Punta Arenas se encuentra, podríamos decir, en contacto directo con la capital y las autoridades con su Gobierno.

Se precisa ahora intensificar este servicio, dotándolo de mayores elementos; mejorar los aeródromos de su trayectoria, en forma que mañana puedan recibir las grandes máquinas modernas.

ABASTECIMIENTOS.— La lejanía en que se encuentra la provincia de Magallanes hace que el abastecimiento, tanto de materiales como de subsistencia, sea uno de los problemas principales.

En la actualidad, los vapores que llegan hasta Punta Arenas lo hacen mirando sólo su conveniencia comercial, y no la colectiva, que también deben servir; y es así como numerosa mercadería que paga buenos fletes, llega con profusión a los muelles del puerto, no dejándose ver en igual proporción aquella destinada a la subsistencia de la ciudad, la que es de primordial necesidad para la población. Igual cosa ocurre con determinados materiales para construcción, como el cemento, cuyo flete no es atrayente a las Empresas Navieras, sufriendo la ciudad y la región la escasez de esos productos, lo que ha producido más de una vez cesantía de obreros de la construcción. A lo anterior, puede agregarse lo referente a la distribución que del país han hecho las fábricas productoras de cemento, que han dejado a Magallanes sometida a la producción de "Juan Soldado", o sea, dificultando los embarques de este material a la zona austral.

Ha contribuído a aumentar la escasez de materiales para la construcción, como ser: fierro, clavos, etc., la falta de divisas, para remediar, lo cual sería muy conveniente que S. E. se sirviera disponer al confeccionarse el próximo presupuesto de divisas, se considerarar el caso especial de Punta Arenas.



VISTA PANORAMICA DE PUNTA ARENAS

OBRAS PUBLICAS

Mejoramiento instalaciones portuarias.— La sentida necesidad del comercio local, radica de manera especial, en obtener que el Departamento de Puertos se preocupe de los estudios practicados para el mejoramiento y ampliación de las actuales instalaciones en forma de satisfacer la creciente intensidad del comercio y de la industria.

Edificios para Oficinas Públicas. — Aparte del edificio de la Intendencia, en donde funcionan los servicios de Correos y Telégrafos, en pésimas condiciones de espacio y de higiene, no cuenta la ciudad con ningún otro edificio fiscal que pueda albergar los diferetes servicios, como Impuestos Internos, Aduana, Tesorería, etc.

Muy oportuno sería que el Gobierno de S. E. considerara este problema que, además de significar una gran economía en los arriendos, daría a los empleados y al público una mayor comodidad y eficiencia.

Edificación escolar.— El Liceo de Niñas se encuentra en pésimas condiciones de higiene, provocando en las escolares enfermedades y epidemias, que es menester evitar sin demora, y su capacidad es reducida.

Sólo cuenta la ciudad con un Grupo Escolar moderno, manteniéndose al resto de la población escolar de más de 4.000 alumnos, en edificios absolutamente carentes de comodidad e inapropiados.

Plano Regulador.— La I. Municipalidad de Magalalnes solicitó de la Oficina respectiva, un estudio del Plano Regulador de la ciudad de Punta Arenas. Para tal efecto, hizo llegar hasta allá, cubriendo los gastos de viaje y estada al arquitecto Jefe del Departamento de Arquitectura, encargado de los Planos Reguladores del país. Hasta ahora, después de diez años de esto, la ciudad no cuenta con su Plano Regulador, y a la I. Municipalidad se le hace difícil otorgar los permisos de edificación y distribución de zonas, lo que redunda en perjuicio del progreso de la ciudad.

Pavimentación.— Ultimamente se ha notado en las obras de pavimentación una apreciable disminución en los trabajos, lo que ha traído considerables molestias a los vecinos por la desesperante lentitud con que se ejecutan esas obras. Además, la forma en que actualmente se cancelan los compromisos contraídos con los diferentes contratistas ha producido en ellos situaciones bastante críticas.

Conviene a los intereses de la ciudad que la atención de estos trabajos vuelva a depender de la Municipalidad, tal cual se mantienen los de alcantarillado y agua potable. Para esto bastaría que la Municipalidad se rigiera nuevamente por la Ley 4421, de 15 de septiembre de 1928, que autorizó la iniciación de las obras de pavimentación en Punta Arenas.

Hospital.— La provincia cuenta con un solo edificio destinado a Hospital, cuya construcción de madera data de hace más de 40 años.

Es de urgente necesidad que las esferas de Gobierno se preocupen de dotar a Punta Arenas de un edificio adecuado, que cuente con los adelantos que la ciencia moderna exije para esta clase de construcciones.

Habitación Popular.— Desde la vigencia de la ley de la Habitación Popular, Punta Arenas ha recibido como único beneficio la ejecución de 40 casas, de las cuales se destinaron 20 de ellas al Cuerpo de Carabineros, las que fueron construídas hace ya más de cinco años. Como S. E. puede ver, no ha sido Punta Arenas una de las ciudades en la cual esta clase de obras se haya ejecutado en concordancia con la masa obrera que trabaja en esta región, y es por esto que la I. Municipalidad solicita que en esta materia se le preste una mayor atención, si se considera, además que el clima austral exige un mínimum de abrigo para poder tener una población sana, ya que en la actualidad el raquitismo y la tuberculosis hacen estragos en la masa obrera.

CENTENARIO FUNDACION DE LA CIUDAD.— [illegible] peticiones anteriores fueran llevadas a la realidad, la ciudad podría celebrar con dignidad, orgullo y satisfacción el Primer Centenario de su fundación, el 1.o de febrero de 1949.

Por un acuerdo especial de la Municipalidad, he sido encargado para invitar a S. E. para que concurra a los actos de celebración de este Primer Centenario de la ciudad. Espero que si los graves problemas de Gobierno que demandan por ahora toda su atención le dan el tiempo suficiente, la ciudad de Punta Arenas se verá honrada con la presencia del más alto personero de nuestra querida patria.

CHILENIDAD

Monumentos.— El Supremo Gobierno, en anterior oportunidad, prometió entregar a la ciudad un monumento a la memoria de Bernardo O'Higgins. No dudamos que su Excelencia se servirá ordenar a quien corresponda el cumplimiento de esta promesa, ya que se hace necesario llevar a la población el recuerdo de los que formaron nuestra patria.

En este mismo sentido, ... treveria .. pedir la ayuda de S. E. para ir fomentando la erección de monumentos a otros hombres a quienes Chile les debe su engrandecimiento.

Biblioteca Municipal. La I Municipalidad posee una Biblioteca que cuenta con más o menos 10.000 volúmenes.

Como una ayuda para este establecimiento, creemos que S. E. podría obtener de la Biblioteca Nacional el envío de obras de autores nacionales con lo que al mismo tiempo de incrementar la dotación de libros serviría para que la población de esta apartada región conociera mejor la literatura de nuestro país.

CANALIZACION RIO DE LAS MINAS.— Un problema de actualidad para la ciudad de Punta Arenas lo constituye la canalización del Río de las Minas, cuyo cauce atraviesa la ciudad de poniente a oriente. La Municipalidad, empeñada en llevar a cabo esta obra sin trepidar en sacrificios, ya tiene hechos los estudios y planificación necesarios para su realización.

Para poder efectuar dicha obra, la Municipalidad se encuentra en conversaciones con el Banco Central, con el objeto de obtener un empréstito que financie en parte siquiera el valor de esos trabajos, cuyo monto se ha estimado en cinco millones de pesos.

Muy agradecida quedaría la Ilustre Municipalidad si S. E. tuviera a bien prestar a este problema la atención que merece, recomendando el feliz término de la operación comercial que se gestiona.

Santiago, 24 de diciembre de 1947".

EN TOME MURIO OBRERO VICTIMA DE UN ACCIDENTE

TOME, 29.— Honda consternación ha causado en todos los círculos obreros de este puerto el trágico fallecimiento del trabajador textil don Candelario Chandía, quien estaba ocupado en la sección telares de la Fábrica Italo Americana de Paños.

Dicho obrero en circunstancia que trabajaba en su telar, resbaló y fué alcanzado por una gruesa polea, la que le arrancó de raíz el brazo derecho, lanzándolo violentamente al suelo donde encontró una muerte instántanea.

Chandía tenía aproximadamente 50 años, y aunque soltero tenía familia que vivía a sus expensas. Este accidente se produjo en la tarde del viernes. Sus funerales se efectuaron ayer, asistiendo en masa todos sus compañeros y delegaciones de obreros de la ciudad.

PULLMAN A CONCEPCION

Desde el viernes se ha puesto en servicio entre Tomé y Concepción una línea de Pullman con itinerarios continuos cada dos horas. Correrán al principio 4 máquinas en el día.— (CANALES, corresponsal).

CUANTIOSAS PERDIDAS CAUSO AYER EN CASTRO UN VIOLENTO INCENDIO

Castro, 29. —A las ocho horas de hoy se produjo un violento incendio en esta ciudad, quemándose totalmente el negocio de don Pedro Pérez, ubicado en la calle Blanco.

La causa del siniestro se debió a la inflamación de un tambor de bencina.

Las pérdidas se avalúan en una suma superior a $ 300.000 y la eficaz acción de los bomberos, impidió que el fuego tomara mayor incremento.

La propiedad no tenía seguros de ninguna especie. El comentario público condena el hecho de que se mantengan líquidos inflamables en pleno centro de la ciudad.— (TRIVIÑO, corresponsal).

11 NUEVOS PILOTOS TIENE EL CLUB AEREO DE LOS ANDES

BAILE SOCIAL DEL CLUB MARRUECOS

MARRUECOS, 29.— Con gran éxito se llevó a cabo en esta ciudad el baile social organizado por el Club Deportivo Marruecos, el sábado último, para incrementar sus fondos sociales, ayudar a la Pascua del Carabinero y Ropero Escolar de la Escuela Mixta N.o 1.

Esta fiesta se verificó en la cancha de Básquetbol de Carabineros, siendo amenizada por el conjunto artístico "Pagliacci" de Malloco.

Tanto el número de variedades como el baile mismo alcanzaron un gran brillo, y se desarrollaron dentro del más absoluto orden y respeto, alcanzando asimismo un magnífico resultado económico.— (El Corresponsal).

UNA DAMA INTEGRA ESTE SELECTO GRUPO

LOS ANDES, 29. — Después de un brillante examen de vuelo y ... recibieron su título de pilotos, los siguientes alumnos que forman el último curso:

Señorita María Echeverría, ... Félix Zieleniewcz, Raúl Cacchy..., Patricio Pirazzoli, Adolfo Pérez..., Carlos Canabes, René Brunett..., David, Felipe Delpiano, Sergio ... monett y Orlando Valdebenito.

La comisión examinadora ... formada por los miembros de la Dirección de Aeronáutica, Comandante de Escuadrilla don Washington ..., Comandante don Alberto ..., Robles, y Capitán señor Guy de ... ras. Al finalizar el examen el Comandante Silva felicitó a los nuevos pilotos, y al declararlos incorporados a la aviación chilena, los exhortó a perfeccionarse para servir con mayor eficiencia esta rama del aire.

Debido al duelo que afecta al Club por el trágico fallecimiento de los socios señores Miguel Cacc... y Arturo Ramírez, esta ceremonia fué estrictamente privada, limitándose a un almuerzo ofrecido por los nuevos pilotos en el Hotel Plaza, haciendo en representación de ellos el señor Juan David.

Antes de colocarse las piochas a los nuevos aviadores, el presidente de la institución, señor Carlos ... vacocha, en un elocuente discurso hizo una breve reseña de la marcha del Club.

Durante el almuerzo se recibió el obsequio que hizo al Club don Marcelo Canabes, padre de uno de los nuevos pilotos, y que consiste en un mástil con la bandera nacional, en cuyos costados están colocados los retratos de los señores Miguel Cacciutlolo y Arturo Ramírez, con una corta inscripción recordatoria.

Este club cuenta con 48 pilotos, tiene una cancha de 1.700 x 200 metros, considerada como la segunda del país, y puede recibir cualquier clase de aviones y, además, está reconocida por los Estados Unidos como cancha internacional de emergencia.

Actualmente se está construyendo un nuevo hangar, un casino y una pileta de natación, y está firmado el compromiso con las compañías respectivas, para la instalación subterránea de los cables de luz y teléfono que existen a la entrada de la cancha.

Toda esta obra ha sido posible efectuarla en sólo seis años desde su fundación.

Cuenta el Club con seis máquinas de instrucción, 3 "Aeronka", 1 "Piper", 1 "Fairchild" y 1 "Escopa". Los instructores son don Carlos ... vacoba y Mario Giardo, teniendo como Ayudantes a los señores Ulises Gajardo, Raúl David y Carlos Schegla.— (LISANDRO FIGUEROA, corresponsal).

NOTAS POLITICAS

CONFERENCIA DE FAIVOVICH FUE UN EXITO EN CARTAGENA

EL DIPUTADO DEL DISTRITO, SEÑOR BRAÑES, HABLO SOBRE EL TRATADO

El domingo se efectuó en Cartagena una importante concentración radical, que tuvo por objeto analizar la situación política del país y estudiar diversos problemas nacionales e internacionales. Asistieron delegaciones numerosas de las asambleas de Llolleo, San Antonio, Barrancas y de la propia comuna de Cartagena.

Accediendo a una invitación especial asistió también el diputado radical del primer distrito señor Angel Faivovich, quien dió una charla sobre algunos aspectos de la actualidad nacional y proporcionó a sus correligionarios una información completa sobre la reciente Conferencia Mundial de Trabajo y Comercio, celebrada en Ginebra, y a la cual él concurrió como presidente de la delegación chilena.

La charla del señor Faivovich dió lugar a un interesante debate sobre las cuestiones planteadas por él. En este debate participaron varios de los delegados.

El presidente de la Asamblea de Cartagena, señor Víctor Peña, que había saludado en conceptuosas términos a los delegados de las otras asambleas, invitó a un banquete, en que fueron comensales de honor los diputados señores Angel Faivovich y Raúl Brañes. Durante el banquete hicieron uso de la palabra los señores Benjamín Lavín y Juan Aspé, y la señorita María Burton, para referirse a diversas cuestiones doctrinarias. También habló el diputado señor Brañes, quien disertó sobre actualidad política nacional y especialmente sobre la conveniencia de que el Congreso Nacional preste su aprobación al Tratado de Comercio con la República Argentina.

HOY SESIONA LA CAMARA

La Cámara de Diputados se reunirá en sesión ordinaria a las 16 horas de hoy para ocuparse de los asuntos de la Tabla.

Las materias sobre las cuales podrá pronunciarse son las que se refieren a las observaciones del Presidente de la República, al proyecto sobre Código de Aguas y a la reforma constitucional.

APARECIO "CRISTAL", DEL LICEO SAN JAVIER

SAN JAVIER, 29.— Ha aparecido recientemente en esta ciudad el segundo número de la Revista "Cristal", editado por los alumnos del Liceo de San Javier.

Este número trae un escogido material de lectura, sobresaliendo algunos artículos de actualidades literarias.

Es digno de encomio el esfuerzo desarrollado por los alumnos del Establecimiento que han podido hacer realidad un antiguo proyecto, cual es el de editar una Revista exclusiva del Liceo.— (El Corresponsal).

SOCIALISTAS UNIFICADOS

En reunión celebrada últimamente por el Comité Central del Partido Socialista Unificado, se consideró en forma preferente lo relacionado con el estudio del Tratado con Argentina.

Debido al hecho de que existen algunas divergencias en unos dos puntos del Convenio, se volverá a reunir esta directiva a fin de agotar el debate sobre esta importante materia.

SINOPSIS POLITICA DEL PRESENTE AÑO

Por las Emisoras Chilenas Nuevo Mundo, el profesor y periodista don Luis Henríquez Acevedo analizará los hechos culminantes de la política chilena durante el presente año.

El conocido comentarista político y ex compañero de labores periodísticas en esta casa enfocará este tema en su audición de hoy a las 13.30 horas.

DEBATE POLITICO INICIARA EL CEN RADICAL EN BREVE

El CEN Radical, en su sesión de ayer, acordó iniciar un debate sobre la situación política nacional, los días lunes, martes, miércoles y jueves de la semana próxima. Asimismo, rechazó la renuncia que presentará el Secretario General del CEN, señor Pedro Valenzuela, que renunciara por motivos particulares a esa Secretaría.

El CEN designó Secretario General Suplente, mientras dura la ausencia del señor Valenzuela, al diputado Quintín Barrientos.

ROTARY DE LEBU EFECTUARA BAILE EN EL AÑO NUEVO

LEBU, 29.— En la última reunión celebrada por el Rotary Club local a iniciativa del presidente, Teniente Coronel de Carabineros, don Osvaldo Ariza Huerta, se acordó celebrar la venida del Año Nuevo, con un baile y una cena.

A esta fiesta rotaria ha adherido los vecinos más caracterizados de la localidad, acompañados de sus familias. El baile se llevará a efecto en los comedores del Hotel Central.

DIPUTADO MARTINEZ

Al término de la Convención Provincial Radical de Arauco se efectuó una gran comida de confraternidad, a la que concurrieron todas las delegaciones asistentes, en la que se tributó de pie un caluroso homenaje a S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla, y otro no menos sincero al diputado don Luis Martínez Saravia, cuya reelección se considera totalmente asegurada.— (PROUZA, corresponsal).

ACTIVIDADES DEL P. DEMOCRATICO

La Junta Ejecutiva del Partido Democrático se reunirá a las ... horas de hoy, en Rosas 1269, para ocuparse de la situación política y de las actividades gremiales del Partido. Por su parte, la Agrupación de Santiago se reunirá en asamblea el viernes próximo a las 20.30 horas.

FERROCARRILES DEL ESTADO

PROPUESTAS PUBLICAS

Se solicitan propuestas públicas para la venta de diarios, revistas, libros, dulces y confites, en trenes 1005|1006, Alameda-Osorno.

Las propuestas se abrirán el día 15 de enero de 1948, a las 11 horas, en el Departamento de Comercio, Sección Contratos y Concesiones —Estación Mapocho— donde pueden solicitarse bases y antecedentes.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO.

MARTICORENA Y CIA. LTDA.

CASA DE REMATES

Se ruega a las personas que crean que tienen cuentas pendientes con esta firma, pasar a la Inspección General de Casa de Martillo, Huérfanos 1415, donde serán atendidos.

Igual advertencia para las personas que crean que tienen especies que no las hayan retirado.

IMPRESCINDIBLE PRESENTAR COMPROBANTE.

CAMILO MARTICORENA

BLANCO 1161 **VALPARAISO** TELEFONO 4427

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

HOY 30:
NAGUILAN, de Arica.
CALERA, de Coquimbo.

MAÑANA 31:
VIÑA DEL MAR, de Arica.
GULF BANKER, de Nueva Orleans.

JUEVES 1.o:
THORRA DAN, de Nueva York.
SANTA MARIA, de Nueva York.

VIERNES 2:
TALCA, de Europa.

PROXIMAS SALIDAS

HOY 30:
SANTA CATALINA, para Nueva York.
SARMIENTO, para Liverpool.

MAÑANA 31:
CALERA, para Coquimbo.
SALAVERRY, para Liverpool.
SANTA MARIA, para Nueva York.

SABADO 3:
LONTUE, para Iquique.

DOMINGO 4:
CANELOS, para Talcahuano.

EL NUEVO EDIFICIO DE LA CAJA DE LA MARINA MERCANTE

La Caja de Previsión de la Marina Mercante está construyendo un edificio en la calle de Prat esquina de Urriola, en donde años antes funcionara el Banco Español de Chile y después el Correo Principal, mientras se le construía su edificio de la Plaza Rafael Sotomayor.

Se trata de un edificio de renta de nueve pisos, en donde funcionará la propia Caja de Previsión de la Marina Mercante, dejando los pisos superiores para departamentos y oficinas para profesionales.

La obra gruesa estará terminada en los últimos días del próximo mes de enero. Contratista de estos trabajos es el señor Miguel Gandulfo Guerra, de acuerdo con los planos y especificaciones que fueron aprobados en su oportunidad. Por el alza de los materiales de construcción la obra gruesa ha representado una inversión mucho mayor que la que se presupuestó.

HUBO DOS AHOGADOS EL DOMINGO EN NUESTRA CIUDAL

Dos accidentes fatales ocurrieron el domingo último, en el primer día de la temporada de baños. El intenso calor que alcanzó a 30° a la sombra hizo que miles de personas concurrieran a las playas y riberas del río Aconcagua. A las 14.50 horas el menor Juan Román que se bañaba en el río Aconcagua fué arrastrado por la corriente y pereció ahogado sin podérsele prestar ayuda alguna. Su cadáver no ha sido recuperado.

El segundo accidente ocurrió a las 17.45 horas, cuando el obrero Delfín Guerra Fuentes se bañaba en el mar en Laguna Verde. Parece que debe haberle dado algún calambre o un síncope. Desapareció de la superficie y su cadáver aún no ha sido recuperado, temiéndose que haya sido arrastrado al mar por la corriente.

ESTA TARDE FINALIZA LA VII CONVENCION DE ENSEÑANZA ESPECIAL EN VALPARAISO

Tanto en la mañana como en la tarde de ayer, continuaron en la Universidad "Federico Santa María" en el aula magna, las seiones plenarias de la Séptima Convención de la Enseñanza Comercial y Especial, que se iniciara el sábado último con la concurrencia de delegados de todo el país.

En la mañana de ayer sesionaron las comisiones encargadas de los siguientes temas: Formación del profesorado; Colegio de Contadores; Relación y Vinculación de la Enseñanza Comercial y Técnica con el desenvolvimiento industrial y comercial del país y finalmente la Reestructuración de la Enseñanza Técnica Femenina.

Esta tercera sesión plenaria fué presidida por el señor Jorge Rock Lara, actual Director del Instituto Comercial de Viña del Mar y comenzó a las 10 horas, dándose por terminada cerca de las 13 horas.

En la tarde se efectuaron diversas sesiones para acelerar las conclusiones a que llegaron las respectivas comisiones.

MANIFESTACION EN EL CASINO MUNICIPAL

Terminadas las sesiones de la tarde, todos los convencionales fueron invitados a participar en una manifestación que el profesorado de los Institutos Comerciales de Valparaíso y de Viña del Mar, ofrecían a los convencionales de provincia que han asistido a los debates.

La manifestación transcurrió en un ambiente cordialísimo y se hicieron votos por el perfeccionamiento de los resultados que se obtendrán en la presente Convención. Con la reunión de esta tarde se dará término a la Séptima Convención y se fijará la sede de la próxima Convención.

VIAJES DE TURISMO A REGION AUSTRAL INICIA V. "TRINIDAD"

El Servicio Marítimo de los Ferrocarriles del Estado, anuncia el primer viaje de turismo de 1948 a la laguna de San Rafael por el vapor "Trinidad" perteneciente a sus registros. Estos viajes de turismos los hará este mismo vaporcito todos los jueves a partir de esta semana.

El itinerario es el siguiente: zarpará desde Puerto Montt, a las 19 horas del jueves 1.o de enero, en combinación con el tren de Santiago y terminará el miércoles 7, alrededor de las 20 horas. De ida recalará en Castro, Quellón, sigue por el golfo de Corcovado hasta Puerto Aguirre, seguirá al estuario de Aysen hasta el puerto del mismo nombre, permaneciendo todo el día para regresar en la noche para llegar a Ofqui a donde debe llegar el domingo 4 al mediodía.

Seguirá al norte por la ruta de la cordillera de Llancahué, recalando en Quintipec y los baños de Llancahué para regresar a Puerto Montt a donde debe llegar, como hemos dicho, alrededor de las 20 horas del miércoles 7.

MILITAR URUGUAYO ESTUVO DE PASO EN NUESTRA CIUDAD

El General del Ejército uruguayo don Héctor J. Medina, llegó acompañado de su esposa e hija y de su ayudante a nuestro puerto, a bordo de la motonave "Santa Rita" el domingo último. Durante su estada en nuestra ciudad ha sido atendido por jefes y oficiales de nuestra guarnición militar. El General Medina se dirige hoy a la capital para embarcarse el viernes 2 de enero por el avión de itinerario a Buenos Aires y continuar después a Montevideo.

El General Medina actuó como delegado de su país ante la Junta Interamericana de Defensa Continental.

ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA (5184).— Continuado: Los muchachos de antes no usaban gomina, La dama de las camelias, Dos ángeles y un pecador.

COLON (2949).— Tres funciones: El cielo y tú.

CONDELL (2027).— Continuado: Soñando despierto, y Los aretes de la gitana.

IMPERIO (4567).— Tres funciones: "Treinta segundos de amor".

METRO (2111).— Tres funciones: La rueda de la fortuna.

MUNICIPAL VIÑA (81739).— Tres funciones: En la ruta de los corsarios.

OLIMPO VIÑA (81380).— Tres funciones: Antártida chilena.

ORIENTE VIÑA (85679).— Tres funciones: Chaplin.

REAL (2640).— Tres funciones: Ella no quería.

RIVOLI (2268).— Continuado: Los tres berretines, Sangre sobre el sol.

REX VIÑA (85050).— Tres funciones: El pasajero 10.000.

RIALTO VIÑA (81906).— Tres funciones: Sombra de Caín, y Corazón intrépido.

VALPARAISO (5522).— Tres funciones: El proscrito.

VELARDE (4654).— Tres funciones: Arsenio Lupín.

VICTORIA (3778).— Tres funciones: Cía. de Alejandro Flores.

NOTA: Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada teatro.

KALEIDOSCOPIO

FIGURAS CELEBRES Y HECHOS FAMOSOS por WALTERIO MILLAR



"Don QUIJOTE DE LA MANCHA"

EXTRACTO DEL LIBRO DE ORO DE LA LENGUA ESPAÑOLA



61.— Derribado y vencido don Quijote por su adversario, y habiendo declarado que cumpliría como caballero puntual y verdadero la promesa de dejar las armas por un año, el caballero de la Blanca Luna, satisfecho, volvió las riendas a su caballo y a medio galope se dirigió a la ciudad.

Levantaron a don Quijote, y descubriéndole el rostro, vieron que estaba sin color y trasudando. Rocinante, de puro mal parado, no se podía mover. Sancho, todo triste y apesarado, no sabía qué decirse ni qué hacerse. Pareciale que todo aquel suceso pasaba en sueños, y que toda aquella máquina era cosa de encantamiento, viendo a su señor rendido y obligado a no tomar armas en un año. Temía si quedaría o no contrahecho Rocinante, o dislocado su amo.

Finalmente llevaron a don Quijote a la ciudad en un carro de mano que trajeron. Entretanto, don Antonio Moreno, que había seguido al de la Blanca Luna, deseoso de conocerle, entrevistóse con él en la ciudad, quien le confesó ser el bachiller Sansón Carrasco, diciéndole: "Sabed, señor, que soy del mismo lugar de don Quijote de la Mancha, cuya locura y sandez mueve a que le tengamos lástima todos cuantos le conocemos, y cuya vida aventurera estaba empeñado en hacerle abandonar, como acabo de conseguirlo, venciéndole; y luego suplicó a don Antonio no le descubriese ni dijese a don Quijote quién era.— (Sigue).

SEGUNDA SECCION

LA NACION

MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 1947
SANTIAGO DE CHILE

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 29.a EXTRAORDINARIA, EN VIERNES 26 DE DICIEMBRE DE 1947

(SESION DE 11.15 A 13 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA.

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o.— Un Mensaje, con el carácter de urgente, con el que S. E. el Presidente de la República somete a la consideración del Congreso Nacional para ser tratado entre los asuntos de que puede éste ocuparse en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, que modifica la ley N.o 8,766, que fijó la planta y sueldos del personal del Cuerpo de Carabineros.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia solicitada.

2.o.— Cinco oficios de S. E. el Presidente de la República:

Con el primero, incluye entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional en la actual legislatura extraordinaria de sesiones, el proyecto de ley sobre construcción de obras públicas en la provincia de Antofagasta.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Hacienda.

Con el segundo, acepta algunas proposiciones hechas por la Comisión Mixta de Presupuestos, y propone nuevas modificaciones al Cálculo de Entradas y al Presupuesto de Gastos de la nación para 1948.

Con los tres siguientes, formula diversas indicaciones al proyecto de ley que aprueba el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos de la nación para el año 1948.

—Se mandaron tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.

3.o.— Tres oficios del señor Ministro de Hacienda, quien, de acuerdo con lo dispuesto en la ley N.o 8,732, remite copias de diversos decretos que otorgan franquicias aduaneras a algunas industrias para la internación de maquinarias.

4.o.— Un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, con el que contesta el que se le enviara a nombre de Honorable señor Cárdenas, sobre pago de indemnizaciones a los beneficiarios de los obreros fallecidos de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado.

5.o.— Un oficio del señor Ministro de Agricultura, con el que se refiere al que se le enviara por acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo a la plaga del gusano blanco que afecta a la agricultura.

6.o.— Un oficio del señor Ministro del Trabajo, con el que se refiere al acuerdo de esta Honorable Cámara, acerca de una presentación del comité de afectados por el incendio ocurrido este año en la Caja de Crédito Popular de Valparaíso.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

7.o.— Un informe de la Comisión Mixta Especial de Presupuestos recaído en el proyecto de ley que aprueba el Cálculo de Entradas y el Presupuesto de Gastos de la nación para el año 1948.

—Quedó en tabla.

8.o.— Tres comunicaciones:

Con la primera, el personal de la Dirección de Informaciones y Cultura se refiere a la situación que se le ha creado con motivo de la disgregación de dicho servicio que se consulta en el proyecto de Presupuestos.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en tabla.

Con la segunda, el Comité Indígena se refiere a un proyecto de ley sobre Juzgados de Indios.

—Se mandó tener presente y agregar a los antecedentes del proyecto en Comisión de Agricultura y Colonización.

Con la tercera, la Cámara de Diputados del Brasil agradece a esta Corporación los boletines enviados con motivo de la sesión en que se recibió a los parlamentarios británicos.

—Se mandó tener presente y archivar.

V TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 11 horas y 30 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Acta 27, aprobada.

Se va a dar la cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos que han llegado a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.— REAPERTURA DEL DEBATE EN EL PROYECTO SOBRE PLANTA Y SUELDOS DE CORREOS Y TELEGRAFOS| CUESTION REGLAMENTARIA

El señor MAIRA.— Pido la palabra sobre la Cuenta, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala, para conceder la palabra, sobre la Cuenta, al Honorable señor Maira.

Acordado.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, ¿podría darse lectura a una nota de la cual se ha dado cuenta?

El señor COLOMA (Presidente).— Oportunamente voy a solicitar el asentimiento de la Sala Honorable Diputado.

El señor MAIRA.— He visto una información, señor Presidente, según la cual, en la sesión pasada, se habría tomado el acuerdo de reabrir debate sobre el Proyecto de Correos y Telégrafos en un momento en que, desgraciadamente, yo no estaba en la Sala. Este acuerdo, señor Presidente, en caso de haberse tomado, es contrario a lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento, según el cual "despachado un proyecto de ley, no podrá reabrirse debate sobre él por ningún motivo. Despachado un artículo, sólo podrá reabrirse debate respecto de él, en conformidad al artículo 108".

El caso es, señor Presidente, que este proyecto fué despachado totalmente. En consecuencia, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento, el debate no puede reabrirse.

El caso contemplado en el artículo 28 del Reglamento, que autoriza la suspensión del cumplimiento de sus disposiciones por acuerdo unánime de los Diputados, no obsta para el cumplimiento de lo previsto en el artículo 130; de modo que ni aún con el acuerdo unánime puede reabrirse el debate respecto de un proyecto despachado ya totalmente.

Por lo tanto, yo quiero plantear este asunto en esta Honorable Cámara, para que se cumpla el Reglamento y se haga efectiva la disposición de su artículo 130, que es imperativa y en cuya virtud este proyecto, ya despachado totalmente, no puede volver a tratarse en esta sesión en forma alguna.

—Debo declarar, además, que nosotros no tenemos ningún inconveniente en que esta materia que contempla el artículo que se quiere volver a tratar, sea considerado en un proyecto completo aparte; todo lo contrario, somos partidarios de ello, y así lo hemos hecho ver en varias oportunidades.

Pero volver a tratar una cosa que es de carácter general y que produce una serie de complicaciones, sin mayor estudio, nos parece inconveniente, sobre todo en esta forma.

Por eso, señor Presidente, y porque el precedente sería funesto y contrario a las disposiciones del Reglamento, pedimos que este artículo 130 se cumpla, sin perjuicio que la materia a que se refiere el artículo en cuestión sea tratada en un proyecto aparte, como corresponde a su importancia.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, deseo dar una explicación sobre esta materia.

Realmente, por los motivos que la Honorable Cámara conoce y debido a ciertas interpretaciones producidas en la última sesión con respecto a la proposición de la Mesa frente al proyecto de Correos y Telégrafos, ésta insinuó la reapertura del debate y rogó a la Honorable Cámara en ese instante que la acordara.

Los señores Diputados deben comprender que, frente a las disposiciones del Reglamento, para la Mesa existía una situación de orden moral, de dignidad, que la obligaba a rogar a la Honorable Corporación que tomara ese acuerdo.

Posiblemente, frente a la letra estricta del Reglamento, la interpretación dada por la Honorable Cámara a este problema no ha sido tal vez acertada.

Pero existiría a favor de esta interpretación la circunstancia de que, en concepto de numerosos Honorables Diputados que intervinieron en el debate aquel día, en la Hora de Incidentes, la Honorable Cámara habría despachado la modificación del Honorable Senado bajo la impresión de un error que había viciado el acuerdo.

La Mesa no tuvo otra explicación que dar que la que ha dado: que su actitud había estado encuadrada en todo momento dentro de las normas de corrección con que siempre pretende haber actuado.

Al rogar, pues, a la Honorable Cámara que acepte la reapertura del debate, comprendí perfectamente la cuestión reglamentaria ahora planteada por el Honorable Diputado, y frecuentemente, frente a ella, es duro para la Mesa tener que decir que está ajustada al Reglamento: porque, evidentemente, decirlo quitaría importancia, quitaría mérito y quitaría, pudiéramos decir lealtad a la posición de la Mesa.

Ruego a la Honorable Cámara, que comprenda la situación inconfortable en que se encuentra la Mesa frente a este problema.

La Mesa propuso, en la sesión pasada, la reapertura del debate para que no quedara en el ánimo de ningún Honorable Diputado la idea de que la Mesa había procedido en forma precipitada o subrepticia.

El señor MAIRA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra Su Señoría.

El señor MAIRA.— Deseo dejar constancia de que en mi actitud no existe el ánimo de molestar a la Mesa, en ningún caso.

Comprendo la actitud de la Mesa y la considero profundamente lógica. Más aún, sé que la Mesa ha procedido en este caso, como en todos los demás, con absoluta corrección; pero yo he planteado un punto de vista reglamentario que no puede ser ni siquiera discutido.

Y quiero darle una solución a este asunto para que se cumpla el Reglamento de la Honorable Cámara.

Repito, señor Presidente, no pretendo poner dificultades, sino, al contrario, darle una solución satisfactoria a este problema. Para ello propongo que la Honorable Cámara acuerde pedir al Ejecutivo, desde luego, que incluya en la convocatoria un proyecto de ley sobre esta materia.

No tenemos ningún inconveniente para que se proceda en esta forma y lo haríamos de común acuerdo; pero ahora se cumpliría la disposición reglamentaria.

El señor MONTT.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Solicito la venia de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Montt.

Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MONTT.—Creo, señor Presidente, que, adoptado el acuerdo de volver la Honorable Cámara sobre sus pasos instantes después de haberse adoptado el acuerdo anterior...

El señor MONTANE.—En la Hora de Incidentes.

El señor MONTT.—En la Hora de Incidentes, inmediatamente después del acuerdo anterior... Porque terminado el Orden del Día sigue inmediatamente la Hora de Incidentes; de manera que un segundo después pudo haberse adoptado otro acuerdo. Por lo tanto, no estoy faltando a la verdad.

Adoptado este acuerdo y teniendo como antecedente el error de hecho en que incurrió la Honorable Cámara, no me parece, señor Presidente, que pueda volverse ahora nuevamente a dejar sin efecto este último acuerdo.

Debo hacer presente a la Honorable Cámara que cuando ésta tomó, en la semana pasada, la resolución de rechazar la indicación nueva, lo hizo en una votación de 69 votos contra 13, o sea, en una proporción de un 80 por ciento. ¿Cómo se explica entonces, señor Presidente, que esta misma Cámara haya podido después, por la unanimidad, no insistir en la anterior resolución? Sólo por ese error de hecho.

Este error de hecho está demostrado por las propias palabras del señor Presidente, y por lo manifestado por numerosos Diputados.

Un señor DIPUTADO.—No fueron numerosos.

El señor MONTT. — Además, señor Presidente, le resta prestigio a la Honorable Cámara, al Congreso y a las instituciones democráticas, el hecho de que se tome una resolución con un error sobre la materia y se vuelva, en un giro de 180 grados, sobre las conclusiones anteriores.

Esta es una situación que para la ciudadanía constituye, puede decirse, un índice de moral del criterio que se tiene en estos momentos sobre estas disposiciones que se refieren a las incompatibilidades que afectan a altos funcionarios, muchos de ellos con influencias políticas. Y va a afectar a los parlamentarios mismos.

Que se adopte un acuerdo motivado por un error de hecho, por precipitación, podría justificarse respecto de los Servicios de Correos y Telégrafos, pero no se justifica respecto de disposiciones de incompatibilidades. A mi juicio, esto debilita, ante la opinión pública, la posición de la Honorable Cámara, de los Poderes Públicos y del régimen democrático mismo.

No quiero hacer caudal de disposiciones reglamentarias como las que ha invocado el Honorable señor Maira. Sé que Su Señoría es fuerte en esta materia. Puede que Su Señoría tenga razón. Pero creo que, si la Honorable Cámara va a tomar otro acuerdo, va a incurrir en un grave error de orden moral con el cual vamos a salir "disminuídos" ante la opinión pública. Esto constituye un serio golpe para el prestigio de esta alta Corporación.

Nada más, señor Presidente.

El señor YAÑEZ.—Pido la palabra.

El señor TAPIA.—Pido la palabra.

El señor MAIRA.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).—Con la venia de la Sala, tiene la palabra el Honorable señor Yáñez; a continuación, los Honorables señores Tapia y Maira.

El señor YAÑEZ.—Señor Presidente, quiero dejar bien en claro mi punto de vista personal en este asunto.

Creo que en esta materia hay tres cuestiones diferentes: una de fondo, otra reglamentaria y la situación personal del señor Presidente de la Honorable Cámara.

Respecto, al fondo, la Honorable Corporación sabe que el Comité Liberal manifestó, en nombre de los parlamentarios que componen su representación, que nosotros aceptábamos las incompatibilidades y dí las razones que teníamos para ello, y en esa inteligencia votamos.

Es, naturalmente, penoso para nosotros tener que comprobar que ante la opinión pública vamos a quedar un poco disminuídos, por la precipitación con que se votó esta disposición en su último trámite, cambiándose el sentido.

Pero, frente a esta consideración, está la clara cuestión reglamentaria planteada por el Honorable señor Maira.

A mi juicio, por equivocado que haya sido el temperamento de la Honorable Cámara y cualesquiera que hubieran sido los motivos que hicieron aparecer variando el acuerdo anterior, existe la disposición reglamentaria del artículo 130 que la Honorable Corporación no puede dejar pasar inadvertida. Y esta disposoción es clara al decir que, terminada la discusión de un proyecto de ley, la Cámara **"por ningún motivo** podrá volver a considerarlo". Al decir **"por ningún motivo"** el Reglamen excluye la posibilidad de que, por cualquier pretexto, pueda volverse a considerar una materia determinada. En consecuencia, la Honorable Cámara no puede volver a discutir el proyecto.

Esto es lamentable, pero es la verdad.

Comprendo y acompaño perfectamente en esto al Honorable señor Montt, tanto en el fondo del asunto como en sus apreciaciones respecto de la Mesa, en el sentido de que el señor Presidente de la Honorable Cámara es ajeno a toda sospecha, que nunca pudo tener la menor intención de cambiar el criterio de la Cámara. Estoy seguro que todos los sectores de la Honorable Corporación comparten este punto de vista.

Estoy cierto que un exceso de delicadeza de parte del señor Presidente, llevado a la exageración, lo movió a pedir esa reconsideración a la Honorable Cámara. Pero, por mucho respeto que nos merezca la persona del señor Presidente, frente al Reglamento, no podemos considerar su situación personal, lamentándolo mucho. Creemos que ese exceso de celo, no debió haberlo tenido. Termino manifestando que los Diputados liberales estamos dispuestos a votar favorablemente todas las incompatibilidades en un proyecto aparte.

Nada más, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Tapia.

El señor TAPIA.— Como ya se dejó constancía en su oportunidad, al discutirse y votarse el problema de fondo, los Diputados socialistas rechazamos la disposición del Honorable Senado que se ha discutido; pero frente al problema actualmente planteado, tenemos también que concordar con los Honorables colegas que han manifestado que la integridad del Reglamento debe mantenerse por sobre todas las cosas, porque si grande fué la sorpresa de un Honorable colega, en la Hora de Incidentes de la sesión pasada, frente al acuerdo adoptado al término del Orden del Día, fué mayor la del Diputado que habla, al imponerse, dado el gran conocimiento que tiene el señor Presidente del Reglamento de la Cámara, de que se había adoptado, en la Hora de Incidentes, el acuerdo a que nos hemos referido.

Me explico perfectamente...

El señor MONTT.— Mayor va a ser la sorpresa de la opinión pública.

El señor TAPIA.— ... los escrúpulos del Honorable señor Coloma; pero debo declarar aquí, paladina y lealmente, que, a pesar de los entredichos que ha tenido, especialmente con el que habla, en las últimas sesiones, precisamente por el exceso de rigor con que él ha aplicado el Reglamento, en ningún momento he podido pensar que el Honorable señor Coloma, al proponer el procedimiento que la Cámara usó en la sesión pasada, haya tenido el menor interés mezquino. De manera que aún me parecieron en cierto punto fuera de tiesto algunas expresiones que, según me he impuesto, fueron vertidas en la Hora de Incidentes.

Seguramente no hubo sólo el ánimo de ajustarse a las normas correctas, sino también otro hecho que quiero recalcar aquí en este momento. No es posible que por una disposición, de cuya inclusión no es responsable la Cámara de Diputados, vaya a postergarse un proyecto de ley que beneficia a un numeroso gremio que, desde hace largo tiempo, está reclamando y esperando su despacho.

Sus Señorías deben recordar todas las largas y penosas circunstancias en torno al problema de Correos y Telégrafos. No es posible, entonces, que por un hecho, respecto del cual la Cámara no tiene ninguna responsabilidad, vaya a dilatarse un proyecto de ley de esta naturaleza; porque el Honorable señor Montt no me podrá discutir que no podrá promulgarse el resto de la ley mientras no se dilucide la cuestión del artículo que introdujo el Honorable Senado.

No sé qué fórmula habría que adoptar...

El señor YAÑEZ.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor TAPIA.— Con mucho gusto.

El señor YAÑEZ.— Haciendo uso de la interrupción que gentilmente me ha concedido el Honorable señor Tapia, quiero aprovechar la presencia del señor Ministro de Hacienda en esta Sala para hacerle una pregunta.

El señor ACHARAN ARCE.— No ha oído el señor Ministro de Hacienda.

El señor COLOMA (Presidente).— Señor Ministro de Hacienda, el Honorable señor Yáñez desea formular una pregunta a Su Señoría.

El señor YAÑEZ.— Seguramente, el señor Ministro de Hacienda se ha impuesto del debate de la Cámara en estos momentos y de la penosa situación en que se encuentra con motivo de un error de hecho en que ha incurrido.

Nosotros desearíamos, antes de votar, saber si el señor Ministro o el Gobierno estaría dispuesto a enviar a la Cámara un mensaje que contenga las incompatibilidades que esta Corporación aprobara o a incluir en la Convocatoria el que presentaran sobre el particular algunos parlamentarios.

El señor GARDEWEG.— Señor Presidente, yo estimo que no es procedente la consulta.

El señor YAÑEZ.— ¿Por qué no es procedente?

El señor GARDEWEG.— La Cámara, como Poder del Estado, tiene libertad para tomar...

El señor YAÑEZ.— Yo puedo formular al Gobierno las preguntas que estime convenientes.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados evitar los diálogos y guardar silencio.

El señor TAPIA.— Reclamo mi derecho, señor Presidente, porque creo que el Honorable señor Yáñez terminó su interrupción.

El señor COLOMA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Tapia, que ha pedido se le respete su derecho.

Puede continuar Su Señoría.

El señor TAPIA.— Señor Presidente, decía que, seguramente, habría que nombrar una Comisión Mixta de Senadores y Diputados para aceptar una situación...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados guardar silencio.

El señor TAPIA. — Estamos en torno a días festivos que, quiérase o no, dificultan las reuniones repetidas de esta clase de de organismos; y el resultado sería que el proyecto de Correos y Telégrafos tendría que esperar hasta el año próximo para ser despachado totalmente, porque tendría que reunirse la Comisión Mixta previamente y, después, ir su dictamen al Honorable Senado y volver en seguida a esta Corporación.

En vista de que en el Honorable Senado hubo unanimidad para mantener su punto de vista, no sabemos tampoco qué resultado tendría el informe de la Comisión Mixta.

Por estas razones, señor Presidente, no sólo por la cuestión reglamentaria que, repito, debe ser para nosotros absolutamente respetable, porque garantiza a los ciento cuarenta y siete Diputados que no se va a cometer ningún acto sorpresivo por la Corporación, sino que, también por la defensa de los derechos e intereses del personal de Correos y Telégrafos, los Diputados socialistas estimamos que deben respetarse las disposiciones del Reglamento, sin ninguna excepción, sobre todo ya que el artículo 28 prohibe expresamente hacer la excepción a que se ha referido el Honorable señor Montt.

Termino, pues, dejando a salvo, por nuestra parte, la actuación del Presidente de la Cámara y reforzando igualmente, la tesis de que el Reglamento no se puede violar.

El Honorable señor Montt se refería a la defensa de la democracia, y me parece que la defensa de la democracia se hace, precisamente, respetando las normas que la rigen y no atropellándolas, porque por ese camino se puede ir muy lejos.

Podría mañana la Honorable Cámara violar otra disposición, aprobar la insistencia sin reunir los dos tercios que requiere para determinados casos el Reglamento; podría aprobar un proyecto, lisa y llanamente, sin financiamiento, sin informe de la Comisión de Hacienda, que son condiciones expresas que pone el Reglamento, que no se pueden atropellar. Ha habido aquí proyectos urgentísimos, ha habido, a veces, plazos constitucionales vencidos y no hemos podido votarlos porque ha faltado el informe de la Comisión de Hacienda.

Por estas razones, y en defensa del derecho del personal de Correos y Telégrafos, nosotros también nos oponemos a que se reabra el debate sobre esta materia.

Ya se ha señalado la manera de salvar la dificultad a que el Honorable señor Montt se refería. En esto también hay que tener un poco de cuidado porque, en todo caso, entraríamos a hacer un cargo demasiado grave al Honorable Senado que, por unanimidad, ha mantenido una determinada disposición.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados postergar la discusión de este problema hasta el momento en que deba tratarse de acuerdo con la tabla y despachar los Presupuestos, porque deseo hacer presente a la Sala que el Presidente de la Cámara no desea seguir participando en este debate.

El señor TAPIA.— Se debe aplicar el Reglamento.

El señor COLOMA (Presidente).— Despachados los Presupuestos, se puede reabrir debate sobre esta materia, que está en tabla.

El señor MAIRA.— Yo he pedido que se cumplan las disposiciones reglamentarias.

El señor COLOMA (Presidente).— Es procedente en el momento que corresponda ocuparse del proyecto de Correos y Telégrafos, que está en Tabla.

Su Señoría podría plantear la cuestión previa en ese momento.

El señor MAIRA. — La he planteado ahora porque en el momento de darse la Cuenta, es cuando debía hacerlo y porque este proyecto ya fué despachado por la Honorable Cámara.

El señor COLOMA (Presidente).— Su Señoría puede plantearla en el momento en que se discuta lo relacionado con el proyecto de Correos y Telégrafos.

El señor MAIRA.— Su Señoría sabe mejor que yó lo que procede, y por eso he planteado la cuestión en la Cuenta, porque la materia debatida se trató y acordó en contra del Reglamento en sesión pasada; y si no la hubiera planteado en el momento de darse la Cuenta, habría quedado a firme el precedente.

He pedido que se trate la cuestión previa en la forma que procede; por eso la he planteado y no tengo otro objetivo que el de que se cumpla la disposición del Reglamento.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Maira, la Mesa cree que Su Señoría ha confundido la Cuenta con el acta. El acta de la sesión 28 no está aprobada, ni siquiera está a disposición de los señores Diputados; de manera que el momento en que la Cámara trate este problema es el momento de discutirlo.

El señor MAIRA.— Tiene toda la razón Su Señoría, porque yo creía que el acta estaba a disposición de los Honorables Diputados.

2.—CALCULO DE ENTRADAS Y PRESUPUESTO GENERAL DE GASTOS DE LA NACION PARA EL AÑO 1948

El señor COLOMA (Presidente).— **En discusión** general el Cálculo de Entradas y el Presupuesto General de Gastos de la Nación **para el año** 1948.

Cerrado el **debate**.

—El texto del Cálculo **de Entradas y del Pro**yecto de Ley de Presupuesto General de Gastos de la Nación para el año 1948 figuran en la Cuenta de la próxima sesión.

El señor GODOY.— **Había pedido...**

El señor COLOMA (**Presidente**).— **Se ha solicitado el asentimiento de la Sala para dar lectura a un documento de la Dirección General de Informaciones y Cultura.**

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No hay acuerdo, señor **Presidente**.

El señor GODOY.—**Es que por lo menos la Honorable Cámara debe conocer los antecedentes. Nosotros con buena voluntad, dimos la unanimidad para que se reabriera debate sobre la cuestión planteada, y ¿qué inconveniente habría en que la Honorable Cámara diera ahora su asentimiento para que se diera lectura a ese documento?**

El señor COLOMA (**Presidente**).—**Solicito nuevamente el asentimiento de la Sala para dar lectura a una nota de la Asociación de Empleados de la Dirección General de Informaciones y Cultura.**

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor ALESSANDRI (**Ministro de Hacienda**) —Pido la palabra, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente). — **Solicito el** asentimiento unánime de la Sala para **conceder** la palabra al señor Ministro de Hacienda.

El señor GODOY.—No hay acuerdo.

El señor COLOMA (Presidente).—No **hay acuerdo.**

El señor GODOY.— **Yo siento mucho que los** Diputados que **apoyan al Gobierno no permitan** usar de la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— **Se va a votar** el Cálculo **de Entradas**.

En votación.

—Durante la votación:

El señor GARRIDO.—¿**Se van a discutir los** Presupuestos, señor Presidente?

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 41 votos; por la negativa, 13 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— **Aprobado el** Cálculo de Entradas.

Se van a votar las diversas partidas del Presupuesto.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— No tenemos ningún informe para imponernos de la materia que vamos a votar.

El señor COLOMA (Presidente).— Este es un problema planteado en cada oportunidad en que se votan los Presupuestos y el Reglamento es perfectamente claro sobre la materia.

El señor TAPIA.— ¡Todos los años hemos tenido un boletín a roneo de los diversos Ministerios!

El señor GARRIDO.—¡Se está faltando al Reglamento, porque no tenemos boletín impreso! ¿Cómo vamos a votar?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Sería completamente absurdo que la Nación quedara sin Presupuesto para el próximo año, por la falta de boletín impreso.

Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

En votación la Ley de Presupuestos, con las indicaciones formuladas por la Comisión Mixta y el oficio 1329 del Ejecutivo.

—Los documentos a que alude el señor Presidente figuran en la Cuenta de la presente sesión.

El señor MAIRA.—¿Se va a votar por artículos, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Se va a votar por partidas, Honorable Diputado, con las modificaciones correspondientes.

Después se votarán los artículos del proyecto.

El señor MAIRA.—A esto último me refería, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá a votar separadamente las partidas de los distintos Ministerios, con el oficio del Ejecutivo que aprueba las proposiciones de la Comisión Mixta en que se insinúan nuevas modificaciones.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— Que se lea.

El señor COLOMA (Presidente). — Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar lectura a la nota del señor Ministro de Hacienda.

El señor TAPIA.—No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—No hay acuerdo.

El señor ALESSANDRI (Ministro de Hacienda). —¿Quién se opone?

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se procederá en la forma indicada.

Acordado.

En votación las partidas de los distintos Ministerios, con las indicaciones de la Comisión Mixta, aprobadas por el Ejecutivo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobarán estas partidas.

El señor GARRIDO.— ¡Que se lean!

El señor ROSALES.—¿No se van a leer, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— En votación las partidas.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡Que se lean!

El señor ESCOBAR (don Andrés).— ¡que se lean, señor Presidente! ¡No podemos votar sin conocerlas.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Escobar, la Mesa siente mucho no poder aceptar la petición de Su Señoría, porque dada la longitud de esos documentos, sería completamente imposible dar lectura a la nota y a las distintas Partidas del Presupuesto, pues ello impediría despachar la ley **en el curso de este año.**

El señor ROSALES.—Pero, reglamentariamente, debe leerse cada partida y las indicaciones de la Comisión Mixta.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable Diputado, reglamentariamente el debate está cerrado y no se puede formular indicaciones ni hacer modificaciones de ninguna naturaleza.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación la partida "Presidente de la República", con las indicaciones de la Comisión Mixta y el oficio del Ejecutivo.

—Durante la votación:

El señor SEPULVEDA.—eñor Presidente, si no sabemos qué se suprime ni qué se conserva, ¿qué vamos a votar?

El señor GARRIDO.—No se puede votar.

El señor PRIETO (don Camilo).— Los Honorables Diputados comunistas han tenido mucho tiempo para estudiar y conocer el Presupuesto, porque han tenido representación en la Comisión Mixta.

El señor CONCHA.— Los democráticos también.

El señor COLOMA (Presidente).—Honorable señor Prieto, llamo al orden a Su Señoría.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Pero ahora están Sus Señorías en el Gobierno...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Escobar, llamo al orden a Su Señoría.

El señor SEPULVEDA.— No podemos votar lo que no conocemos.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 44 votos; por la negativa, 13 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la partida "Presidente de la República", con las indicaciones de la Comisión Mixta y el oficio del Ejecutivo.

En votación la partida "ongreso CNacional" con las indicaciones de la Comisión Mixta y el oficio del Ejecutivo.

—Durante la votación:

El señor GARRIDO.— Dejo constancia de que me abstengo de toda votación porque no conozco lo que se está votando.

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la partida.

En votación la partida "Servicios Independientes", con el informe de la Comisión Mixta y el oficio del Ejecutivo.

—Durante la votación:

El señor BERMAN.— No conocemos el oficio del Ejecutivo.

El señor YRARRAZAVAL.— No conoce nada Su Señoría.

El señor DIAZ.— Su Señoría tampoco sabe nada y, sin embargo, está votando.

El señor BERMAN.— Deseo hacer una pregunta, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Berman!

El señor BERMAN.— ¿En qué oficio viene la gratificación de los ferroviarios?

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la partida "Servicios Independientes".

En votación la partida "Ministerio del Interior", con las indicaciones de la Comisión Mixta de Presupuestos y el oficio del Ejecutivo.

—Durante la votación.

El señor SEPULVEDA (don Ramiro).— ¿Que dice el oficio del Ejecutivo?

El señor GARRIDO.— ¡Entonces, el Parlamento está demás!

El señor COLOMA (Presidente).— Llamo al orden a Su Señoría.

El señor DURAN (don Julio).— Hay una indicación formulada respecto del Ministerio del Interior y que dice relación con la Dirección General de Informaciones y Cultura y con los Restaurantes Populares.

El señor COLOMA (Presidente).— Es improcedente, señor Diputado.

El señor DURAN (don Julio).— Entonces, votaremos en contra.

—Efectuada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos; por la negativa, 7.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la partida "Ministerio del Interior".

En votación la partida "Ministerio de Relaciones Exteriores", con las indicaciones de la Comisión Mixta y el oficio del Ejecutivo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 47 votos; por la negativa, 13.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la partida.

En votación la partida "Ministerio de Hacienda", con el informe de la Comisión Mixta y el oficio del Ejecutivo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la partida.

En votación la partida "Ministerio de Educación" con las indicaciones de la Comisión Mixta y el oficio del Ejecutivo.

—Durante la votación:

El señor BERMAN.— He formulado una indicación respecto de esta partida, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Son improcedentes las indicaciones.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la partida.

En votación la partida "Ministerio de Justicia", con las indicaciones de la Comisión Mixta y el oficio del Ejecutivo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la partida.

En votación la partida "Ministerio de Defensa, Subsecretaría de Guerra' con las indicaciones de la Comisión Mixta y el oficio del Ejecutivo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la partida.

En votación la partida "Ministerio de Defensa, Subsecretaría de Marina", con las indicaciones de la Comision Mixta y el oficio del Ejecutivo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la partida.

En votación la partida "Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría de Aviación", con el informe de la Comisión Mixta y el oficio del Ejecutivo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 48 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la partida.

En votación la partida "Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación", con el informe de la Comisión Mixta y el oficio del Ejecutivo.

—Durante la votación:

El señor TAPIA.— ¡La combinación de Gobierno...!

El señor GARRIDO.— ¡Estamos en dictadura parlamentaria!

El señor ROSALES.— ¡Esta es la democracia!

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la partida.

En votación la partida "Ministerio de Agricultura", con el informe de la Comisión Mixta y el oficio del Ejecutivo.

—Durante la votación:

El señor RUIZ SOLAR.— ¿Por qué no se dan todas las partidas por aprobadas, señor Presidente?

El señor TAPIA ¡La partida de Argentina con Uruguay!

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Tapia!

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la partida.

En votación la partida "Ministerio de Tierras y Colonización", con el oficio del Ejecutivo y las indicaciones de la Comisión Mixta.

—Durante la votación:

El señor RUIZ SOLAR.— ¡La clase de gimnasia ésta!

El señor SEPULVEDA.— La partida de la nueva combinación de Gobierno!

El señor GODOY.— ¡Falta la partida de defunción!

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la partida.

En votación la partida "Ministerio del Trabajo", con el informe de la Comisión Mixta y el oficio del Ejecutivo.

—Durante la votación:

El señor BAEZA.— Hay un error en la letra f)...

El señor COLOMA (Presidente).— Estamos en votación..

El señor BAEZA.— En la letra f) hay un error: no alcanzan esos fondos.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la partida.

En votación la partida "Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social", con el informe de la Comisión Mixta y el oficio del Ejecutivo.

—Durante la votación:

El señor SEPULVEDA.— Con la liquidación del Departamento de Previsión.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 45 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la partida.

En votación la partida "Ministerio de Economía y Comercio" con el oficio del Ejecutivo y el informe de la Comisión Mixta.

—Durante la votación:

El señor GARRIDO.— La aprobaría si la conociera.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 49 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobada la partida.

En votación el artículo segundo de la Ley de Presupuestos.

Se le va a dar lectura.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo segundo:

"Artículo 2.o— La diferencia entre el Presupuesto de Gastos y el Cálculo de Entradas para 1948, se cargará a los ingresos que produzca la ley N.o ..."

Varios señores DIPUTADOS.— ¿Qué ley?

El señor ARAYA.— La Ley de Facultades.

El señor GODOY.— La ley del embudo.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa 48 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo 2.o

En votación el artículo 3.o.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"Artículo 3.o— Los Servicios Públicos no podrán efectuar gastos en impresiones o suscripciones a revistas, sino dentro de las cantidades que la Ley de Presupuesto concede expresamente para tales fines.

Los Servicios Públicos tampoco podrán conceder autorizaciones para la publicación de revistas por particulares, con la denominación de éstos o cualquiera otra".

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 3.o.

Aprobado.

El señor GARRIDO.— Con la abstención mía, señor Presidente.

El señor TAPIA.— La mía también, señor Presidente.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Y con la abstención de los parlamentarios comunistas, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado con las abstenciones de los Honorables, señores Garrido, Tapia y de los parlamentarios comunistas.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 4.o.

"Artículo 4.o— Las Reparticiones Públicas no podrán contratar servicios técnicos ni pagar honorarios por ellos, sino cuando dichos Servicios no pueda prestarlos su personal propio. Cuando fuere indispensable contratar personal para estos Servicios, se dictará, en cada caso, antes de su contratación, un Decreto Supremo, refrendado por el señor Ministro de Hacienda; sólo cumplido este requisito podrá decretarse el pago de los respectivos honorarios".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el artículo 4.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobara.

Aprobado.

El señor SEPULVEDA.— Con la abstención de los Diputados Socialistas.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado con la abstención de los Diputados Socialistas.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 5.o.

"Artículo 5.o— Las Comisiones que se confieran a los empleados de la Administración Pública no darán lugar al pago de remuneraciones, honorarios, asignaciones por trabajos extraordinarios ni otros emolumentos, que no sean los viáticos, pasajes, fletes y gastos inherentes al desempeño de la comisión".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el artículo 5.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

..El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 6.o:

"Artículo 6.o— No podrá autorizarse la instalación y uso de teléfono con cargo a fondos fiscales en los domicilios particulares de funcionarios públicos. Con cargo al Presupuesto no podrán pagarse comunicaciones de larga distancia, sino que cuando sean de oficina a oficina".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el artículo 6.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— "Artículo 7.o— Sólo podrán darse órdenes de pasajes y fletes para los FF. CC. del Estado y para empresas privadas hasta la concurrencia de los fondos de que disponga la respectiva repartición en las letras F-1 y F-2 (del ítem 04) "Gastos Variables", de su Presupuesto.

En cuanto excedan de dichos fondos serán de cargo del funcionario que los hubiere ordenado".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el artículo 7.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— "Artículo 8.o— Las sumas consultadas en la letra R) "Consumo de electricidad, agua, teléfonos y gas", no podrán ser disminuídas mediante traspasos. Los Servicios radicados en Santiago deberán poner a disposición de la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado las cantidades consultadas para el pago de electricidad y gas en la provincia".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el artículo 8.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— "Artículo 9.o— No se podrán contratar empleados con cargo a la letra D) (Jornales), para los servicios que no sean trabajos de obreros, o sea, de personal en que prevalezca el trabajo físico. Los jefes que contravengan esta prohibición, responderán del gasto indebido, y la Contraloría General hará efectiva administrativamente su responsabilidad, sin perjuicio de que en caso de reincidencia, a petición del Contralor, se proceda a la separación del jefe infractor".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el artículo 9.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— **Artículo 10.o**— "Con cargo a los fondos depositados por particulares para determinado objeto, no se podrán contratar empleados ni aumentarse sus remuneraciones".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el artículo 10.o.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

..El señor SECRETARIO.— "**Artículo 11.**— "Los traspasos de fondos, incluso los referidos en el inciso 2.o del artículo 21 de la ley N.o 4 520, deberán ser aprobados por ley.

Estos traspasos sólo podrán hacerse al ítem, letras o números que figuran en el presente Presupuesto.

Cuando el Presidente de la República haga presente la urgencia para el despacho de un proyecto de ley de traspaso de fondos, el mensaje respectivo tendrá, en ambas ramas del Congreso, la tramitación que según sus reglamentos internos corresponde a la "suma urgencia".

La disposición del inciso 2.o del artículo 30 de la Ley N.o 4,520 no se aplicará a las leyes sobre traspasos de fondos.

Las sumas consultadas en las subdivisiones de las diversas letras de los ítem 04 "Gastos Variables", sólo podrán destinarse a los fines expresados en las respectivas subdivisiones.

Para el cumplimiento de lo dispuesto en el inciso anterior, los libros especiales que se indican en el inciso final del artículo 21 de la Ley N.o 4,520, se referirán, respecto de los ítem 04 "Gastos Variables", a cada letra y a cada subdivisión de las respectivas letras".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el artículo 11.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— "**Artículo 12.**— "El Presidente de la República determinará los Servicios en los cuales sea necesario efectuar trabajos nocturnos y reglamentará la aplicación de lo dispuesto en el inciso 3.o del artículo 28 de la Ley N.o 8,282. Los decretos respectivos deberán llevar también la firma del Ministro de Hacienda.

La remuneración correspondiente al día festivo trabajado sólo se pagará en el caso de que no hubiera sido posible cumplir con lo dispuesto en la parte final del inciso 1.o del artículo 79 de la Ley N.o 8.282. En los demás casos se pagará únicamente el 50 por ciento establecido en el inciso 4.o del artículo 28 de la misma ley.

La circunstancia de no haber sido posible cumplir con lo dispuesto en el referido inciso 1.o del artículo 79, se justificará ante la Contraloría General de la República".

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Y las leyes sociales, ¿en qué van a quedar?

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el artículo 12.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Que se vote, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Está aprobado, Honorable Diputado.

Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para reabrir la votación.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor SECRETARIO.— Artículo 13.o.— "El Presidente de la República, por medio de un reglamento que dictará antes del 1.o de marzo de 1948, determinará las condiciones para la concesión de becas a los alumnos de escasos recursos de las escuelas primarias o profesionales con régimen de internado o de alimentación gratuita.

El derecho a alimentación de que goza el personal de los establecimientos de educación del Estado, no se extenderá a sus familiares".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el artículo 13.

El señor RIOS VALDIVIA.— Hay que hacer una modificación en la redacción, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para reabrir debate respecto del artículo 13.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 13.

Aprobado.

El señor SECRETARIO.— Artículo 14.o.— "Sólo se podrán crear nuevos establecimientos educacionales o modificar su clasificación, cuando el Presupuesto haya consultado los fondos necesarios para cubrir el mayor gasto".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el artículo 14.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

El señor GODOY.— Con nuestro voto en contra, señor Presidente, porque esto va contra la cultura.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado con el voto en contra de los Diputados comunistas.

El señor SECRETARIO.— Artículo 15.o.— "Fíjanse para el año 1948 los siguientes porcentajes de gratificación de zona, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27 de la ley N.o 8.282, de 21 de septiembre de 1945:

	Por ciento
PROVINCIA DE TARAPACA	30
El personal que preste sus servicios en Visviri, Putré, Villa Industrial, Poconchile, Puquios, Central, Codpa, Chisluma tendrá el	60
El personal de la Brigada Antimalárica, siempre que se encuentre prestando servicios dentro de la provincia de Tarapacá y fuera de su base tendrá el ..	60
El personal que preste sus servicios en Parinacota, Chugará, Belén, Cosapilla, Caquena, Chilcaya, Huayatiri, Isluga, Chapa, Chuzmiza, Gancosa, Mamiña, Guatacondo y Laguna del Huasco tendrá el	100
PROVINCIA DE ANTOFAGASTA	30
El personal que preste sus servicios en Ollague, Coyahuasi tendrá el	60
El personal que preste sus servicios en Ascotan tendrá el	100
PROVINCIA DE ATACAMA	30
PROVINCIA DE COQUIMBO	15
PROVINCIA DE VALPARAISO:	
El personal que preste sus servicios en la Isla de Juan Fernández tendrá el ...	60
El personal que preste sus servicios en la Isla de Pascua tendrá el	100
PROVINCIA DE CHILOE	20
El personal que preste sus servicios en Chile continental tendrá el	60
El personal que preste sus servicios en Isla Huafo, Futaleufu y Palena tendrá el	100
PROVINCIA DE AYSEN	60
El personal que preste sus servicios en Chile Chico, Bacquer, Río Ibáñez, La Colonia, Cisnes, Balmaceda, Lago Verde, Cochrane, Río Mayer y Ushuaia, tendrá el	100
PROVINCIA DE MAGALLANES	60
El personal que preste sus servicios en Isla Evangelista e Isla Navarino tendra el	100
TERRITORIO ANTARTICO:	
El personal destacado en la Antártida tendrá el	150".

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el artículo 15.

Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Que se vote, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 51 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo 15.

En votación el artículo 16.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 16: "Los funcionarios del Servicio Exterior que sean destinados por Decreto Supremo para prestar sus servicios en la Secretaría de Relaciones Exteriores, conservando su categoría exterior gozarán en Chile del sueldo asignado al grado de equivalencia que señala el artículo 26 de la Ley N.o 8.283, pagado en moneda corriente. La economía que produzca la diferencia entre el sueldo oro y el sueldo en moneda corriente ingresará a Rentas Generales".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará...

El señor GARRIDO.— ¿No se podría leer de nuevo el artículo, porque no me he percatado bien de él, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Honorable Cámara para dar lectura nuevamente al artículo 16.

Varios señores DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo.

Aprobado.

En votación el artículo 17.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 17: "Autorízase al Presidente de la República para que, durante los seis primeros meses del año 1948, pueda traspasar por decreto del Ministerio de Hacienda las cantidades necesarias, dentro de los ítem 02 "Sobresueldos fijos", 04 "Gastos Variables" y 08 "Presupuestos Globales" y entre los diferentes Servicios, a fin de proveer de fondos a aquellos que hayan tenido alteración en su estructura o funciones, dentro del presente presupuesto, derivada de la aplicación de la ley N.o 8,918. Las sumas no traspasadas hasta el 30 de julio pasarán a Rentas Generales.

Para los traspasos a que se refiere el inciso anterior, no regirá lo dispuesto en el N.o 17 de la presente ley".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 17.

Aprobado.

En votación el artículo 18.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 18. "Se faculta al Presidente de la República para trasladar empleados de las Plantas Suplementarias a cualquier Servicio de la Administración Pública. Los funcionarios trasladados continuarán gozando de la misma renta de que disfrutaban antes del traslado. La diferencia de renta que pudiera haber entre el cargo que desempeñaban y el que pasaren a ocupar, será pagada por planilla separada y con cargo a la Planta Suplementaria respectiva".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo.

Aprobado.

En votación el artículo 19.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 19: "Autorízase al Presidente de la República para que en el plazo de seis meses proceda a coordinar las leyes orgánicas y a dictar los nuevos reglamentos que sean necesarios para que los servicios fusionados o modificados puedan desarrollar sus actividades conforme a la nueva estructuración de la Administración Pública".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 19.

Aprobado.

En votación el artículo 20.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 20: "Las reparticiones trasladadas de dependencia o modificadas en su organización desarrollarán sus nuevas funciones con todos sus bienes, tanto muebles como inmuebles que actualmente están afectas a ellas.

La Contraloría General de la República intervendrá en el traspaso de los bienes a que se refiere el inciso anterior, que se producirá como consecuencia de las alternativas introducidas por la presente ley en la estructura de los Servicios Fiscales".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 20.

Aprobado.

En votación el artículo 21.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 21: "Todas las plantas suplementarias de las reparticiones incluídas en el Presupuesto de la nación para 1948 constituirán la Planta Suplementaria Unica dependiente del Ministerio de Hacienda. Lo cual se entiende sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo ... de la presente ley".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Aprobado.

En votación el artículo 22.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 22: "No se aplicarán por el presente año 1947 las disposiciones de la Ley Orgánica del Presupuesto que establecen responsabilidades para los funcionarios que autorizaron gastar en exceso de los ítem de la Ley de Presupuesto, sin cumplir previamente con los requisitos que se establecen en la primera de las mencionadas leyes.

Las referidas disposiciones quedará en pleno vigor para el futuro".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 22.

Aprobado.

En votación el artículo 23.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 23: Artículo 23.— Sólo tendrán derecho al uso de automóvil en las condiciones que a continuación se indican, en el desempeño de las funciones inherentes a sus cargos, los funcionarios o los Servicios Públicos que siguen:

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se omitirá la lectura de esta enumeración.

Un señor DIPUTADO.— No, señor; que se lea

El señor COLOMA (Presidente).— Se le va a dar lectura.

El señor SECRETARIO.— Dice así:

"a) Con gastos de mantenimiento, reparaciones, bencina y demás indispensables para el cumplimiento de sus funciones, de cargo fiscal:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Los actualmente en uso.

MINISTERIO DEL INTERIOR

	N.o de autos
Ministro	
GOBIERNO INTERIOR.— Intendencias de Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo, Aconcagua, Valparaíso, Santiago, O'Higgins, Talca, Concepción, Bío Bío, Malleco, Cautín, Valdivia, Osorno, Llanquihue, Aysén y Magallanes, y Gobernación de Arica	10
Intendencia de Colchagua, Curicó, Maule, Linares, Ñuble, Arauco y Chiloé; Dirección General de Correos y Telégrafos; Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado	[illegible]
CARABINEROS DE CHILE.— Dirección General: Director General, Médico de urgencia, Jefe de 3.a Zona, Servicio General (3)	[illegible]
Hospital de Carabineros: Servicio de Emergencia	3
Escuela de Carabineros: Director de la Escuela, Servicios Generales (2)	8
Prefectura de Arica: Prefecto	1
Prefectura de Tarapacá: Prefecto	1
Prefectura General de Antofagasta: Prefecto Jefe, Prefecto 2.o Jefe, Jefe 1.a Zona, Comisario 2.a Comisaría (María Elena), Prefecto Calama	[illegible]
Prefectura de Atacama: Prefecto, Comisaría Huasco	2
Prefectura de Coquimbo: Prefecto	1
Prefectura General de Valparaíso: Jefe 2.a Zona, Prefecto Jefe, Servicio General (2), Comisario 5.a Comisaría, Comisario 2.a Comisaría, Prefecto Prefectura Viña del Mar, Subcomisario La Calera	8
Prefectura de Aconcagua: Prefecto, Comisario 1.a Comisaría Petorca	2
Prefectura General de Santiago: Prefecto Jefe, Servicio General (2), Comisario 2.a Comisaría, Prefecto Prefectura Norte, Comisario 7.a Comisaría, Comisario 5.a Comisaría, Comisario 10.a Comisaría, Comisario 14.a Comisaría, Prefecto Jefe Prefectura Sur, Prefecto Prefectura Tránsito, Jefe Grupo Móvil	12
Prefectura Rural de Santiago: Prefecto Jefe, Servicio General (1), Comisario 6.a Comisaría San Bernardo, Comisario 7.a Comisaría Buin	4
Prefectura de O'Higgins: Prefecto Jefe, Comisario 5.a Comisaría Peumo	2
Prefectura de Colchagua: Prefecto. ...	1
Prefectura de Curicó: Prefecto.	1
Prefectura de Talca: Prefecto.	1
Prefectura de Linares: Prefecto.	1
Prefectura de Maule: Prefecto.	1
Prefectura de Ñuble: Prefecto	1
Prefectura General de Concepción: Jefe IV Zona, Prefecto Jefe, Prefectura Coronel	3
Prefectura de Arauco: Prefecto.	1
Prefectura de Bío Bío: Prefecto.	1
Prefectura de Cautín: Prefecto, Comisario 3.a Comisaría Padre Las Casas ..	2
Prefectura de Valdivia: Jefe V Zona, Prefecto	2
Prefectura de Llanquihue: Prefecto ...	1
Prefectura de Aysén: Comisario de la 1.a Comisaría Coyhaique	1
Prefectura de Magallanes: Prefecto. ..	1
Dirección General de Investigación e Identificación: Dirección General: Director y Servicios Generales.	2
Prefectura de Antofagasta:	1
Prefectura de La Serena	1
Prefectura de Valparaíso: Prefectura, Inspectoría de Viña del Mar, Comisaría de San Felipe y Comisaría de Los Andes	4
Prefectura de Santiago: Prefectura (2), Sección Judicial, Brigada Rural, Sección Sindical, Sección Confidencial, Secciones Preventiva Norte y Sur (2), Subcomisaría la Moneda, Subcomisaría San Antonio, Subcomisaría Talagante y Subcomisaría Rancagua	12
Prefectura de Talca:	1
Prefectura de Concepción: Prefectura y Comisaría de Chillán.	2
Prefectura de Temuco:	1
Prefectura de Valdivia:	1
Dirección General de Agua Potable y Alcantarillado: Oficinas de Iquique, Tocopilla, Antofagasta, La Serena, Valparaíso, Talca, Concepción y Temuco	8
Dirección General de Alcantarillado de Santiago: Servicios Generales	1
Dirección General de Pavimentación: Dirección General y Servicios Generales.	2
Delegaciones provinciales de: Antofagasta, Coquimbo, Valparaíso, Viña del Mar, Quillota, Concepción y Osorno.	7

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Ministro y Servicios Generales	2

MINISTERIO DE HACIENDA

Ministro	1
Director de Impuestos Internos	1
Dirección de Impuestos Internos: Inspección de Magallanes	1
Dirección General de Aprovisionamiento del Estado: Servicios Generales	1

MINISTERIO DE EDUCACION PUBLICA

Ministro	1
Dirección General de Educación Primaria, Inspecciones Provinciales de Valparaíso, Santiago, Rancagua y Talca	5

MINISTERIO DE JUSTICIA

Ministro	1
Jueces del Crimen de comunas rurales de Santiago	1
Departamento de Identificación y Pasaportes de la Dirección General del Registro Civil Nacional	1

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Ministro, Servicio de Almirantes y Comisiones de Marina y Departamento de Movilización Económica	8
Comandantes de unidades independientes, debiendo imputarse el gasto correspondiente al fondo de economías del reglamento respectivo	

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y VIAS DE COMUNICACION

Ministro	1
Dirección General de Obras Públicas: Dirección General, Servicios Generales.	1
Departamento de Arquitectura: Servicios generales de la Jefatura de Santiago, Oficina provincial de Ñuble	2
Departamento de Hidráulica: Servicios generales	1
Departamento de Riego: Sondajes Azapa, sondajes Pampa Tamarugal, embalses Lautaro, Recoleta, Cogotí y Lolol, canales de Cogotí, Chacabuco, Colbún, Maule, Pelarco, Melado, Bío Bío y Allipén	14
Departamento de Caminos: Director de Caminos, Servicios Generales de Inspección de Santiago, Ingenieros provinciales (25)	27
Departamento de Ferrocarriles: Ferrocarriles de Antofagasta a Salta, de Longotoma a Los Vilos; de Curacautín a Lonquimay; de Freire a Toltén, y de Crucero a Puyehue.	5

INGRID BERGMAN OCUPA DESDE HOY LA PANTALLA DEL TEATRO CENTRAL


Ingrid Bergman

Pocas veces es posible asegurar de antemano el triunfo de una película como en el caso de "Tu nombre es mujer", la admirable producción Columbia que se exhibe desde hoy en el Teatro Central. "Tu nombre es mujer" es una de las producciones cinematográficas, cuyo recuerdo se mantiene inalterable en los espectadores, y todos desean verla nuevamente, de modo que el anuncio de la reposición ha sido recibido con justificado entusiasmo en todos los sectores. Y es que "Tu nombre es mujer" reúne todos los factores para reeditar el éxito alcanzado en sus exhibiciones de hace algunos años: un argumento intensamente humano y de fuerte contenido emocional, una realización magnífica, y una interpretación admirable, en la cual cumplen los papeles centrales, la celebrada actriz Ingrid Bergman, junto al cotizado actor Warner Baxter y a la encantadora Susan Hayward, al frente de un elenco de primera categoría. Y para completar este acierto, en el Central se exhibe también desde hoy, como complemento de "Tu nombre es mujer", el corto documental "Santiago de Cuatro Siglos", realizado por iniciativa del señor Alcalde de la Comuna de Las Condes, don Samuel Sánchez Vial y que en una sucesión de cuadros maravillosamente combinados muestra las estampas del Santiago de hace cuatrocientos años y el progreso alcanzado en este lapso por la ciudad y sus comunas, especialmente la de Las Condes, con sus hermosos sectores residenciales de El Golf, Vitacura, El Arrayán, etc.

INICIA HOY UNA TERCERA SEMANA "EN LA RUTA DE LOS CORSARIOS"


John Emery, Maureen O'Hara, Paul Henreid y Barton Mac Lane en una escena de "En la ruta de los corsarios".

Hoy martes el nuevo Cine "Florida", inicia una tercera semana de exhibiciones de la película en technicolor de la R. K. O. Radio Pictures, "En la ruta de los corsarios", con Paul Henreid, Maureen O'Hara y Walter Slezak, bajo la dirección de Frank Borzage.

Paul Henreid personifica a un capitán mercante holandés que se convierte en pirata después de sufrir las crueldades del Gobernador de Nueva Granada, encarnado por Walter Slezak, que ha vendido a la tripulación de su barco como viles esclavos y para vengarse se casa con su prometida, la hija del Virrey de Méjico, rol a cargo de la lindísima Maureen O'Hara.

Binnie Barnes, John Emery, Antonio Moreno y Barton Mac Lane, y otros bien conocidos actores, tienen papeles de importancia en esta deslumbrante película que la R. K. O. Radio Pictures está presentando con singular éxito en el Cine Florida, de la calle Estado 226, teléfono 34289.

PASADO MAÑANA INICIAN TEMPORADA de OPERETAS

Desde ayer se encuentran en Santiago todos los artistas que integran la gran compañía española de óperas, zarzuelas y operetas, que bajo la dirección artística del experimentado primer actor Andrés Barreta iniciará su temporada en el Teatro Municipal, pasado mañana jueves, con la bellísima ópera cómica en tres actos y cinco cuadros, cuyo argumento y música son originales de Manuel Penella, intitulada "Don Gil de Alcalá". El entusiasmo que existe en el público por concurrir a los magníficos espectáculos que presentará esta compañía, es realmente extraordinario, y las localidades para las primeras funciones, hasta el domingo inclusive, estarán en venta desde hoy a las 10 horas. Tendrá "Don Gil de Alcalá" un reparto magnífico, ya que el papel protagonista será encarnado por el tenor Marcos Cuba, de prestigio internacional y una de las grandes revelaciones líricas de los últimos tiempos. Los otros papeles principales, estarán a cargo de artistas tan cotizados, como Clara Estevez, Laura Blasco, Argentina Lerena, Joaquín Arenas, Ernesto Vicente, Pepín Fernández, Hispano Santos y el propio Andrés Barreta. La segunda función se hará con la preciosa zarzuela de Soutullo y Vert "La del Soto del Parral"; la tercera, con la opereta de Oscar Strauss "El Encanto de un Vals", y la cuarta, con la ópera de Puccini "Tosca", en todas las cuales se irán presentando nuevos elementos.

CONSERVATORIO POPULAR DE MUSICA Y DECLAMACION

Hoy, a las 19 horas, se llevará a efecto en la Sala de Audiciones del Conservatorio Nacional de Música, la presentación del alumno del primer ciclo de piano, LUTZ CLAREN ESCHWEILER del Curso de la Profesora, señorita VIOLETA SOTO BUSTAMANTE. Se encarga la asistencia al alumnado a este recital.

LUCHO CORDOBA TIENE FUNCIONES POPULARES

Un suceso ha resultado el estreno de Alvaro Puga Fisher "El Príncipe consorte". La Compañía de comedias Leguía-Córdoba la puso en escena el sábado último y con tan buen éxito que de seguro seguirá en cartelera por varios días.

Siguiendo su política de dar una oportunidad, Lucho Córdoba y su compañía, ofrece hoy sus acostumbradas populares del día martes.

"El Príncipe consorte" está escrita recientemente, tomando nota de unas recientes bodas regias y la historia se teje alrededor de un globe-trotter chileno, que llega hasta el Reino imaginario de Boloña, donde conquista a la Reina y se casa con ella.

Lucho Soto, que es como se llama al chilenito, comienza en su nuevo ambiente una vida de Príncipe.

MINISTERIO DE AGRICULTURA
Ministro 1
MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION
Ministro 1
Dirección General de Tierras y Colonización: Oficina de Tierras de Temuco, Magallanes y Aysén 3
MINISTERIO DEL TRABAJO
Ministro 1
Dirección General del Trabajo: Inspecciones provinciales de Tarapacá, Antofagasta y Valparaíso 3
MINISTERIO DE SALUBRIDAD
Ministro 1
Dirección General de Sanidad: Director General, Servicios generales (2), Jefaturas Sanitarias provinciales de Tarapacá, Valparaíso Santiago, Curicó, Talca, Bío Bío y Cautín 10
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO
Ministro 1
Departamento de Minas y Petróleo en Magallanes 2
Letra a) total de autos ... ... ———
No aparece.
El señor GODOY.— ¿Cómo?
El señor ROSALES.— ¿Cuántos automóviles?
El señor SECRETARIO.— 231.
El señor COLOMA (Presidente).— 231.
El señor SECRETARIO.— Letra b) Los funcionarios y servicios fiscales que a continuación se expresan tendrán el uso de automóvil sin derecho a gastos de mantenimientos y reparaciones. Los gastos que deriven de accidentes que directa o indirectamente les puedan ser imputados y cualquier reparación de cargo fiscal, deberán ser previamente aprobados por el Consejo de la Dirección General de Aprovisionamiento.

MINISTERIO DE JUSTICIA
Presidente de la Corte Suprema, Dirección General de Protección de Menores y Dirección General de Prisiones 3
MINISTERIO DE AGRICULTURA
Dirección General de Agricultura y Departamento de Enseñanza Agrícola 2
MINISTERIO DE TIERRAS Y COLONIZACION
Dirección General de Tierras 1
MINISTERIO DEL TRABAJO
Dirección General del Trabajo 1
MINISTERIO DE SALUBRIDAD
Servicio Dental Escolar 1
MINISTERIO DE ECONOMIA Y COMERCIO
Comisariato General de Subsistencias y Precios 1
Letra b), total de autos 9

c) Los automóviles fiscales actualmente a cargo de funcionarios o servicios de la Administración Civil del Estado, no incluídos en las dos letras anteriores, serán entregados a la Dirección General de Aprovisionamiento del Estado, para que proceda a su venta en pública subasta, canje o transformación, de acuerdo con su Ley Orgánica y en la forma que determine su Consejo.

d) Los siguientes serán los automóviles de los funcionarios o servicios de las Fuerzas Armadas y, el gasto de mantenimiento, reparaciones, bencina y demás indispensables para el cumplimiento de sus funciones, será de cargo fiscal:

EJERCITO
Cuartel General del Ejército: Comando en Jefe del Ejército; Estado Mayor del Cuartel General del Ejército, Inspección de Infantería, Inspección de Caballería; Inspección de Artillería; Inspección de Ingenieros y Comisiones de Servicio del Cuartel General del Ejército 7
Dirección del Personal: Dirección 1
Estado Mayor General del Ejército: Jefatura, Servicios Generales del Estado Mayor General 2
Academia de Guerra: Dirección 1
Dirección de los Servicios del Ejército: Dirección y servicios generales 2
Departamento de Sanidad: Jefatura 1
Dirección de Material de Guerra: Dirección y Arsenales de Guerra 2
Departamento de Obras Militares: Jefatura 1
Comando de la Primera División: Comando en Jefe y servicios generales 2
Comando de la Segunda División: Comando en Jefe y servicios generales 2
Comando de la Tercera División: Comando en Jefe y servicios generales 2
Comando de la Cuarta División: Comando en Jefe y servicios generales 2
Región Militar Austral: Comando en Jefe y servicios generales 2
Comando División de Caballería: Comando en Jefe y servicio general 2
Comandancia de Guarnición de Valparaíso 1

MARINA
Direcciones: Comandante en Jefe de la Armada, Jefe del Estado Mayor de la Armada, Director de los Servicios, Comisiones Comandancia en Jefe de la Armada, Comisiones de las Direcciones (2) 6
Zona Naval de Valparaíso: Comandante en Jefe, Hospital Naval, Médico Policlínica Bienestar de Valparaíso, Servicios Oficiales Escuela de Comunicaciones Las Salinas, Comisiones Comandancia en Jefe Zona Naval, Médico de turno Hospital Naval y Comisiones Arsenales Valparaíso . 7
Zona Naval de Talcahuano: Comandante en Jefe, Hospital Naval, Médico de turno Hospital Naval, Comandante de Grupo de Defensa de Costas Tumbes, Comisiones de la Comandancia de la Zona Naval, Comisiones de Arsenales 6
Zona Naval de Magallanes: Comandante en Jefe, Servicio Radio Estación Naval de Punta Arenas, Comisiones de la Comandancia en Jefe 3
Iquique: Jefe del Distrito Naval Norte 1

FUERZA AEREA
Comandante en Jefe, Comisiones del Cuartel General, Estado Mayor General, Comisiones del Estado Mayor General, Dirección de Aeronáutica, Dirección de los Servicios, Maestranza Central de Aviacion, Aeropuertos de: Arica, Antofagasta, Copiapó, Ovalle, Vallenar, Santiago; Comando de cada uno de los Grupos de Aviación N.os 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8; Comando del Grupo de Defensa Antiaérea, Comandos de la Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Brigadas Aéreas 26

Letra d) total de autos 79

e) El Ministerio de Defensa Nacional ordenará que los automóviles en uso y no consultados en la letra anterior sean entregados a la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, para que esta repartición proceda en la forma indicada en la letra c) de este artículo.

f) Los funcionarios o Jefes de Servicio, que dentro del plazo de treinta días no hubieren dado cumplimiento a las disposiciones del presente artículo, quedarán automáticamente eliminados del Servicio

g) Treinta días después de promulgada la presente ley, la Dirección de Aprovisionamiento del Estado exigirá que todo vehículo de propiedad fiscal, lleve pintados en colores azul y blanco, en ambos costados, un disco de treinta centímetros de diámetro, insertándose en su interior, en la parte superior, el nombre del servicio público a que pertenece, en la inferior, en forma destacada, la palabra FISCAL y en el centro un escudo en color azul fuerte. Este disco será igual para los vehículos de todas las reparticiones o funcionarios públicos y se exceptúan de su uso solamente los pertenecientes a la Presidencia de la República, a los Ministros de Estado y a los del Ministerio de Relaciones Exteriores.

h) Suprímese la asignación de bencina, aceite, repuestos o cualquiera otra clase de consumos para vehículos motorizados de propiedad particular que, a cualquier título reciban los funcionarios de algunas reparticiones del Estado, con excepción de los pertenecientes a Agrónomos y Veterinarios del Ministerio de Agricultura.

i) La Dirección de Aprovisionamiento del Estado y su Consejo, quedan encargados de verificar la efectividad del cumplimiento de las disposiciones del presente artículo, debiendo dar cuenta de sus infracciones a la Contraloría General de la República, con el objeto de hacer aplicar sus sanciones.

j) Derógase el decreto reglamentario N.o 3,397, de 17 de septiembre de 1942.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el artículo 23.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará.

Varios señores DIPUTADOS.— ¡No, señor Presidente!

El señor COLOMA (Presidente). — En votación.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 50 votos; por la negativa, 8 votos.

El señor COLOMA (Presidente).— Aprobado el artículo.

En votación el artículo 24.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 24:

Artículo 24.— Los choferes que quedaren sin ocupación como tales, con motivo de la reducción de automóviles establecida en el artículo... pasarán a la Planta Suplementaria.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo.

Aprobado.

En votación el artículo 25.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 25:

Artículo 25.— El rendimiento de los impuestos creados por las leyes N.os 8,567 y 8,815, que correspondan al período 1.o de julio de 1947 al 31 de diciembre de 1948, se considerará en el Presupuesto para 1948, como erogación para caminos de las que reglamenta el artículo 28 de la ley N.o 4,851, efectuadas por las Municipalidades de las comunas gravadas con dichos impuestos. En consecuencia, dicho rendimiento ingresará a Rentas Generales de la nación y las referidas municipalidades reintegrarán en arcas fiscales la parte de él que hubieren percibido.

El señor COLOMA (Presidente).— En votación el artículo 25.

Si le parece a la Honorable Cámara se aprobará el artículo 25.

Aprobado.

En votación el artículo 27.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 26:

"Artículo 26.— La estimación de entradas de la cuenta A 4-a del Cálculo de Entradas será igual a la suma total de los ítem 04 "Gastos Variables" F-L ("Pasajes y fletes en la empresa de los FF. CC. del Estado").

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 26.

Aprobado.

En votación el artículo 27.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 27:

"Exceptúase de lo dispuesto en el artículo 23 de la presente ley al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, manteniéndose estos servicios en la forma establecida en el artículo 16 de la ley N.o 8080, de 26 de enero de 1945".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se aprobará el artículo 27.

Aprobado.

En votación el artículo 28.

El señor SECRETARIO.— Dice el artículo 28:

"Artículo 28.— Se faculta al Presidente de la República para formar el texto definitivo del Presupuesto de la nación para 1948, de acuerdo en todo con las disposiciones de esta ley".

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se dará por aprobado el artículo 28.

Aprobado.

Terminada la discusión del proyecto.

3.—RENUNCIA Y REEMPLAZO DE UN MIEMBRO DE COMISION.

El señor COLOMA (Presidente).— El Honorable señor Prieto Concha renuncia a formar parte de al Comisión de Hacienda.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Curti.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia y el reemplazo propuesto.

Acordado.

4.—PLANTA Y SUELDO DEL PERSONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS.— CUESTION REGLAMENTARIA RELACIONADA CON LA REAPERTURA DEL DEBATE SOBRE ESTE PROYECTO DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).— Corresponde ocuparse, a continuación, del proyecto de ley que fija la planta y sueldo del personal de Correos y Telégrafos, en quinto trámite constitucional.

El señor TAPIA.— ¡No se puede!

El señor GARRIDO.— No se ha dado cuenta del Acta.

El señor MAIRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor GARRIDO.— A continuación me la concede a mí, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Sala, tiene la palabra el señor Maira.

El señor GARRIDO.— No con la venia, sino por derecho propio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor MAIRA.— Su Señoría no había llegado cuando se planteó el punto de vista reglamentario sobre este proyecto de ley.

En conformidad a las disposiciones reglamentarias, este proyecto no puede tratarse nuevamente, porque fué despachado totalmente por la Honorable Cámara en la sesión pasada. Y, según el artículo 130 del Reglamento, despachado un proyecto de ley, como es en este caso, no puede reabrirse debate sobre él por ningún motivo. Incluso, tampoco puede reabrirse ni por acuerdo unánime de los Diputados, como lo deja expresamente establecido el artículo 130 del Reglamento.

De manera que el acuerdo tomado por la Honorable Cámara en la Hora de Incidentes de la sesión pasada, sobre esta materia, es nulo, de nulidad absoluta. Por consiguiente, no constituye un acuerdo válido de la Honorable Cámara. No puede, entonces, volver a tratarse este proyecto.

Yo insisto, señor Presidente, sobre este particular, y pido a la Honorable Cámara que, de acuerdo con el Reglamento, declare que este acuerdo es nulo, porque no puede la Mesa ni la Honorable Cámara ni la unanimidad de los señores Diputados prescindir de lo dispuesto en el artículo 130 del Reglamento.

He dicho, señor Presidente, que sobre el fondo del problema no tenemos ningún inconveniente los Diputados radicales, en concurrir con nuestros votos al estudio de un proyecto sobre incompatibilidades que corresponda a una buena norma de Administración.

Pero respecto al artículo propuesto y a la situación reglamentaria, no podemos transigir porque, repito, el proyecto ya fué despachado, y en consecuencia, la Honorable Cámara no puede volver a ocuparse de él.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Sabe el Honorable Diputado por qué se ha reabierto el debate y las explicaciones que ha dado el señor Presidente?

El señor MAIRA.— Las dió, señor Presidente, pero no ha debido reabrirse el debate.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — De acuerdo con el Reglamento, tiene toda la razón Su Señoría.

El señor TAPIA.— No hay nada más que discutir.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — En consecuencia, la Mesa estima que, reglamentariamente, la situación producida el martes es inamovible y que, por lo tanto, el proyecto de Correos y Telégrafos está totalmente despachado.

Se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 12 horas 46 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.
Jefe de la Redacción

ALEGRE MUSICA EN "UN JOVEN DE SUERTE": ACTUA CARMEN MIRANDA



De izquierda a derecha aparecen en este grabado, Harry James, Vivian Blaine y Perry Como.

Hoy se dará a conocer en el cine Real, la película musical de 20th Century Fox, "Un joven de suerte", cuyo reparto encabezan cuatro figuras destacadas del cine, como Vivian Blaine, Carmen Miranda, Perry Como y Harry James con su famosa orquesta.

Trátase de una divertida y animada comedia romántica, con argumento original, y que narra las aventuras de un joven a quien parece acompañar la suerte, que se una inesperadamente a una orquesta sin contrata, para verse envuelto en las más curiosas aventuras, que culminan con su elección para gobernador, en una campaña política a la que no había presentado ni siquiera su candidatura.

Perry Como, aparece en esta comedia en su primer papel estelar, formando la pareja romántica con Vivian Blaine. El joven barítono, que hasta ahora había aparecido solamente como atracción especial en otras películas musicales, pasa ahora a ocupar un lugar privilegiado entre los cantantes de Hollywood, disputando los primeros lugares, según encuestas recientes, a Bing Crosby y Frank Sinatra.

Lo que se sabe del ambiente de Teatro

En los bullentes pasillos [illegible] un rumor [illegible] la excelsa actriz italiana Ema Grammática, vendría a trabajar con el Teatro Experimental en una obra de Orrego Vicuña. No fué posible confirmar ni desechar la noticia. En este fin de semana los actores universitarios tenían que enfrentar compromisos y problemas trascendentes, tales como el trabajo de algunos de sus miembros en el teatro profesional, el estreno privado de una obra, el presupuesto del año próximo, etc.

A juzgar por los rostros preocupados de la plana directiva del Teatro Experimental, se avecinan momentos decisivos para ese movimiento. Si en los presupuestos de 1948 se ha descartado el ítem que hasta hoy (y durante dos años) le dió vida precaria y difícil, el Teatro Experimental se vería reducido a una expresión mínima, que no abarcaría más allá de su Escuela. Se comentaba que había una coincidencia fúnebre sintomática en los "últimos días de 1947:

"Se ha programado la obra "Morir por Catalina", de Del Campo; Edmundo de la Barra ha escrito "Tierra para morir", en la que han actuado algunos alumnos del Experimental.

—Si en 1948 no disponemos de lo indispensable para limpiar los trajes de la ropería, el Teatro puede morir..."

Lo escuchamos así y lo transcribimos sin comentarios.

TITO GOMEZ Y JUAN CARLOS THORRY EN UNA NUEVA PELICULA ARGENTINA

La Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., clasificada como la distribuidora de la mejor producción hablada en español, presenta desde hoy simultáneamente en los teatros Santa Lucía y Continental una de las películas llamadas a obtener en nuestro medio el mismo suceso alcanzado en las principales salas del extranjero en que ha sido exhibida. Se trata de la magistral producción del sello Lumiton, "Con el diablo en el cuerpo", una de esas películas que se ven con agrado más de una vez, por su argumento entretenidísimo que logrará mantener la atención del espectador desde la primera a la última de sus escenas, por su realización sencillamente impecable, debida al hábil conductor Carlos Hugo Christensen y por su interpretación fantástica en la cual actúan asumiendo la responsabilidad de los papeles protagónicos, la encantadora estrellita Susana Freyre, junto al cotizado galán Juan Carlos Thorry y a un seleccionado elenco en el que figuran Tito Gómez, Guillermo Battaglia, Miguel Gómez Bao, Amelita Vargas, Horacio Peterson, Agustín Orrequia, etc.

GUIA DEL ESPECTADOR

EL NUMERO QUE VA AL LADO DEL TEATRO, CORRESPONDE AL NUMERO DEL TELEFONO.

TEATROS

IMPERIO (32627). — Compañía Leguía-Córdoba.— Vermouth y noche: Príncipe consorte.

LUX (87630). — Vermouth y noche: Compañía de Revistas.— La cortesana respetuosa.

CINES

ALAMEDA (91254).— Vermouth y noche: La gata y ¿Mienten todos los hombres?

ALMAGRO (83425).— Rotativo: ¡Qué verde era mi padre! Al borde del abismo.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Tierra generosa.

AVENIDA (84966). — Cerrado por reparaciones.

APOLO (51746).— Rotativo: El gato negro. Amazona del espacio. El bribón de París. Red Rider.

AMERICA (52448) — Rotativo: La gata. La telaraña. Muerte en el corazón.

ANDES (43811). — Vermouth: y noche: Muerte en el corazón y Enamorados.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: Una gitana en Jalisco. Camino de Sacramento. Celos trágicos.

BALMACEDA (88768).— Rotativo: Camino de Sacramento Secreto del diablo. Mujer indómita.

BLANCO ENCALADA (91787).— Rotativo: 13 Rue Madeleine. Dedos macabros. Secreto del diablo.

BANDERA (89111). — Matinée, vermouth y noche: Feria de Quimeras.

BAQUEDANO (65050).— Cerrado por reparaciones.

BOLIVAR (83689).— Rotativo: Flor de insidia. Deuda saldada. Víctima del mal agüero. Serial.

BRASIL (80306).— Vermouth y noche: Los aretes de la gitana. La bestia de París.

CAPITOL (89581) — Rotativo: Doce lunas de miel. Locos rematados. Agregados.

CARRERA (86685).— Matinée, vermouth y noche: ¡Qué verde era mi padre. Al borde del abismo.

CAUPOLICAN (85912).— Octava rueda con nuevos encuentros internacionales del catch liviano.

CENTRAL (33555) — Matinée vermouth y noche: Tu nombre es mujer.

CERVANTES (88569) — Matinée, vermouth y noche: Verdi. El romance de un genio.

COLISEO (89075). — Rotativo: La gata. Dedos macabros. Telaraña.— Noche: Festival Sindicato Radial.

CLUB DE SEÑORAS (33550) — Rotativo: La gata. El canto de Scherezada.

COLON (90577).— Vermouth y noche: Muerte en el corazón. ¿Mienten todos los hombres?

CONTINENTAL (60735).— Matinée, vermouth y noche: Con el diablo en el cuerpo.

COUSIÑO (50657). — Rotativo: No vasta ser charro. La mujer que quiere a dos. Garbancito de la mancha.

CHILE (60728) — Rotativo. Camino de Sacramento. Una gitana en Jalisco.

DIECIOCHO (83778).— Vermouth y noche: Beneficio de los empleados: Mr. Beaucaire y Conflicto sentimental.

DIEZ DE JULIO (80836).— Rotativo: La quimera del oro. Una noche en Casablanca. Serial. Agregados.

ESMERALDA (64303).—Rotativo: Muerte en el corazón. Huérfano de San Juan. Secreto del diablo.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: En la ruta de los corsarios.

EL GOLF (257 y 463) — Vermouth y noche: La mujer indómita.

FRANKLIN (50754).— Rotativo. La gata. 13 Rue Madeleine. Dedos macabros. 7.a, La vuelta del zorro.

HOLLYWOOD (42389) — Vermouth y noche: Muerte en el corazón. ¿Miente todos los hombres?

IDEAL CINEMA (92188).— Rotativo: Cabezudos. Falso patriota. Papá soltero.

IMPERIAL (51112) — Rotativo: Mujer indómita. Grandes ilusiones. Una gitana en Jalisco.

INDEPENDENCIA (62702).— Rotativo: La gata. Dedos macabros. La batalla del riel.

ITALIA (41883).— Rotativo: Dedos macabros. Secreto de diablo. Muerte en el corazón.

LO FRANCO (92705).— Rotativo: Flor de insidia. Una familia en apuros. El rayo de la muerte. Agregados.

MAXIM (30611). — Rotativo: Medianoche.

MANUEL RODRIGUEZ (66959).— Rotativo: La gata. Muerte en el corazón. La batalla del riel.

MIAMI-SPLENDID (85815). — Rotativo: Tarzán el temerario.

METRO (83361) — Matinee, vermouth y noche: Mi hermano hablaba a los caballos.

MINERVA (91464).— Rotativo: Esa mujer es mía. Buffalo Bill Tampico. 7.a La vuelta del zorro.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: Corazón. Esclava de su pasión.

MONUMENTAL (91555).—Rotativo 13 Rue Madeleine. La batalla del riel. La hora 13.

NACIONAL (63563).— Rotativo Muerte en el corazón. Huérfanos de San Juan. Secreto del diablo.

NOVEDADES (94594).— Rotativo: Aventuras en Birmania. El fantasma de la ópera.

ÑUÑOA (43152). — Rotativo: Mala mujer. El amor las vuelve locas. Mudo testigo. Serial.

NORMANDIE (87749).—Matinée, vermouth y noche: Enamorados.

O'HIGGINS (86929). — Rotativo: Huérfanos de San Juan. Dedos macabros. Secreto del diablo.

ORIENTE (41345).— Vermouth. y noche: Enamorados.

PARIS (80336).— No hay función.

PORTUGAL (51473).— Vermouth y noche: La gata. ¿Mienten todos los hombres?

PRINCESA (85202). — Rotativo: Los aretes de la gitana. Alma en pena. Una gitana en Jalisco.

PRINCIPAL (82572 y 65741). — Rotativo: Match Louis - Walcott, Noticiarios, Serial y Agregados.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: El diablo dijo nó. La primera dama. Soy un aventurero.

REAL (65555) — Matinée, vermouth y noche: Se necesitan maridos.

RECOLETA (63874).— Rotativo: Muerte en el corazón. Secreto del diablo. Huérfanos de San Juan.

ROXY (80809). — Rotativo: Horrible pesadilla.

REX (31143 y 31144).— Matinée, vermouth y noche: Noche y día.

REPUBLICA (93613).— Rotativo: Grandes ilusiones. A capa y espada. El perseguido inocente. 7.a La vuelta del zorro.

RIALTO (41667).— Rotativo: Tuyo es mi corazón. Mi vida eres tú.

SANTIAGO (32888). — Matinée, vermouth y noche: Murallas de pasión.

PLAZA (84714). — Matinée, vespertina, vermouth y noche: Roma, ciudad abierta.

SANTA LUCIA (61579).— Matinée, vermouth y noche: Con el diablo en el cuerpo.

SELECTA (92194) — Rotativo: Camino de Sacramento. La hora 13. Una gitana en Jalisco.

VALENCIA (61557). — Vermouth y noche: Una gitana en Jalisco. Ya tengo a mi hijo.

VICTORIA (30021).— Rotativo: La casa del pantano.

AMPLIA ACEPTACION LOGRAN "LAS CRONICAS DE DON JULIO", EN LAS ONDAS DE C. B. 57

SE PUEDEN ESCUCHAR TODOS LOS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, A LAS 13.40 HORAS, POR LA ONDA MENCIONADA.



En la fotografía aparece Julio Cordero Bustamante ante el micrófono de Radio Agricultura.

Entrevistar a un periodista es como mirarse un poco en el espejo. Por eso, cuando nos encontramos frente a Julio Cordero Bustamante, no podemos menos que encontrarnos un poco de nosotros mismos.

Alegre, g r a n conversador, siempre solicitado por su clara inteligencia y su dinámico espíritu de trabajo, ahora le miramos desde un aspecto: como comentarista radial en "Tribuna Libre" de Radio Sociedad Nacional de Agricultura.

SU CARRERA

La carrera del periodista es ardua. Ingrata a veces. Pero, siempre coronada por la inmensa satisfacción de informar fiel y rápidamente: uno de los maestros de la "primicia", del "golpe" como decimos en la jerga diaristica, es Julio Cordero Bustamante.

Conversamos con él, a los pocos minutos de haberse alejado de los "Comentarios de don Julio", que revelan claramente todos los acontecimientos de la actualidad política y de los problemas nacionales.

—Hombre.. pongámonos de acuerdo, para ver quién entrevista a quién.

—¿Por qué, don Julio?

Sonríe, mientras brillan más sus canas bajo el sol de la primavera santiaguina.

—Soy viejo periodista, yo me inicié en "La Uninón" de Valparaíso; luego trabajé en "El Mercurio', más tarde en "La Nación" y en 'Los Tiempos". Nunca he abandonado el periodismo, porque es el alma de cierta clase de hombres que siempre andamos tras las noticias.

Esta vez, sonreímos nosotros; es indudable que la verdad estricta es esa. No se puede vivir sin la noticia.

—Bueno... y ¿qué quieren que agregue? Estoy en "Tribuna Libre" de la SNA, donde transmito mis comentarios con el máximo de imparcialidad posible. Creo que la radio es un periódico que se oye, y que tiene la virtud de llegar a todos, incluso a los que no saben leer. Por eso, mis comentarios son fáciles, para que todos entiendan y se compenetren de los problemas de Chile. Tenemos que enseñar a que el oyente conozca los diversos aspectos que le afectan como hombre, como ciudadano y... y como oyente, caramba...!

Una carcajada franca es lo que nos entrega ahora el periodista. Don Julio Cordero Bustamante podría decirnos muchas cosas más. Lo sabemos. Pero como buen periodista, no le agrada hablar de sí mismo. Prefiere mirar a los demás y auscultar la realidad de nuestro ambiente.

—"Creo —prosigue— que mis comentarios se limitan a "sacarle el jugo" a los acontecimientos nacionales e internacionales, para que lleguen al oyente en forma breve y contundente".

Así, con una sonrisa, rápida, siempre apurada como al perder un tren, nos deja Julio Cordero Bustamante, mientras va pensando, seguramente, algún tema nuevo para su siempre removada "Tribuna Libre" de la SNA.

PEPE MARTES

EL JUEVES ESTRENA EL METRO LA PELICULA "ESCUELA DE SIRENAS"

Música, alegría y romance se encontrará en "Escuela de Sirenas", la comedia musical que el jueves presentará el Teatro Metro, para iniciar otro año de espectáculos.

En "Escuela de Sirenas", aparece Red Skelton más gracioso que nunca, y es ayudado admirablemente por Esther Williams, la bella y escultural campeona de natación que revela tanto talento artístico como cautivadora belleza; Basil Rathbone, quien se aparta por primera vez de sus roles de villano para encarnar a un productor de Broadway; el barítono de la voz de oro Carlos Ramírez; la célebre organista Ethel Smith; Lina Romay y las grandes orquestas de Xavier Cugat y Harry James.

La Metro Goldwyn Mayer, no escatimó esfuerzos para hacer de esta superproducción, la cinta musical más inolvidable que se haya realizado. "Escuela de Sirenas" fué dirigida por Jack Cummings, y será presentada en una copia nueva, y hablada en castellano.



ESTHER WILLIAMS

UNA LECCION CRUDA PARA LOS PADRES, NOS ENTREGA LA CINTA "MURALLAS DE PASION"

ESTA PELICULA ESTUVO RETENIDA Y SU EXHIBICION SE AUTORIZO SOLO PARA MAYORES DE 15 AÑOS



"En el grabado aparecen Isabela Corona y Alberto Galán".

Cinematografía Ibarra y el Teatro Santiago, entregan hoy a la consideración del público un drama de alto valor moral y artístico. Nos estamos refiriendo a la producción "Murallas de Pasión", que según nuestros informes, es una lección apasionante para los padres de corazón veleidoso. Cabe recordar que este film fué retenido por el Honorable Consejo de Censura Cinematográfica de nuestro país, y se ha podido conseguir la autorización para exhibirla en territorio nacional, después de grandes diligencias. En todo caso se ha permitido su proyección sólo para mayores y en ningún caso recomendable para señoritas, ni menores de 15 años. La dirección del Teatro Santiago no permitirá de ningún modo la asistencia de las personas que estén dentro del compromiso de censura que existe, o sea, esta película será exclusivamente para los amantes del cine con un criterio formado y serio.

En el cuadro de artistas de "Murallas de Pasión" encontramos a Elvira Ríos, una cantante de talento y sensibilidad, y que tiene un sitial preponderante en todos los círculos de nuestro país. En la película que nos ocupa, Elvira Ríos, consigue imponer su talento con aplomo y sincera emoción de intérprete, al lado de figuras de enorme experiencia como Isabela Corona, quién logra por primera vez una actuación definitiva, en la cual toda su capacidad queda plenamente demostrada. Alberto Galán, el más refinado actor del ambiente teatral y cinesco de México actúa con gran sentido de modernidad en "Murallas de Pasión".

Por los antecedentes anotados, estamos ante el estreno de una película de alto valor artístico, el cual redundará en beneficios comerciales para la firma que ha tenido el buen criterio de presentarla en Chile.

ulados "Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas con a Demarchi de Correa". Tasación: $ 130.000. Mínimum para las posturas: $ 86.666.66. Boleta o garantía: Diez por ciento del mínimum. Demás bases y antecedentes la Secretaría de dicho Tribunal.— A. Muñoz A. Secretario. 2 E.

N EXPEDIENTE 77.300, SOBRE expropiación inmueble ubicado en calle Lacunza N.o 1414 al 122, seguido por Fisco con Olga Villalobos C., ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de Santiago, se ha fijado en $ 481.893.33, valor del bien raíz expropiado. Se hacen publicaciones, a fin de que terceros puedan ejercitar sus derechos. —El Secretario. 30 D

PRIMER JUZGADO CIVIL RESolución veintinueve diciembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Raquel Derman Loy a Rafael Ernesto Bendersky Derman, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Israel Bendersky Smuchi. Practicaré inventario solemne 3 enero de 1948, diez horas, en mi oficina Bandera 342.— El Secretario. 2 E

PRIMER JUZGADO CIVIL RESolución veinticuatro diciembre presente año, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada Oscar Orlando Vega Ubilla a Hugo Orlando y Oscar Gastón Vega Uribe; y Alicia Vega Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Alicia Vergara del Campo. Practicaré inventario solemne 5 enero 1948, quince horas, en mi oficina Bandera 342.— El Secretario. 2 E

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió, con beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada de: Jacinto Lacalle Ruiz, a hijo: Guido César Lacalle, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Carmen Rosa Hidalgo. Tramítase conformidad artículos 40|44 ley 5427.— Secretario. 31 D.

DR. WORTZMAN
Medicina interna.
Hora: 3 a 5
Huérfanos 972, 7.o piso,
Oficina 705 — Teléfono 62458.

DR. SOLARI
Especialista en enfermedades del corazón. (Antes, Hospital Van Buren, Valparaíso). Agustinas 657.— Santiago. Teléfono: 30646. Atención: de 11.30 a 12.30 H. A.

DR. THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad, arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos. Metabolismo, impotencia sexual. Merced 486-A — Fono 33788. 2 I

DR. RAIMUNDO RATINOFF
Broncopulmonares.
Corazón, Rayos X. Agustinas 681, 3-6 32521-46405 31 XII

DR. HERNANI PARODI
Piel, Sífilis, Venéreas. Arturo Prat 177. Teléfono 89693. Consulta de 3 a 7. 2 I.

DR. GRINSCHPUN
Corazón, Riñón, Hígado, Intestinos, Endocrinos, Sexología, Rayos X. Consultas: 1.45-4.15 Miraflores 250. Fono: 33656. H. A.

GONDOS
Recientes estudios en Estados Unidos, Ortopedia-Traumatología, Reuma, Deformaciones huesos accidentes trabajo y deporte. Phillips 16. Fono 32351 H. A.

DR. STUTZIN
Ex Director Hospital Europa. Urinarias, sexología, impotencia. Ultratermia Monjitas 843 B. Departamento 44, 3— P. M. 23 I.

Operaciones. Enfermedades de ojos. Graduado Londres. 9.30-6.

MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios Alemania. — 3-6.30. Moneda 973. Oficina 531. Teléfono 82792. 8-I

HERNAN BRINCK
Médico-Oculista. Monjitas 722. De 4 a 8 P. M. Teléfonos: 490380-30264. 16-I.

ABOGADOS

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados
Agustinas 1350 — Oficina 570.

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Juicios trabajo, comerciales, criminales, particiones, civiles. Atención provincias. Estado 33, 4.o Piso, Of. 45. Consultas: 5 a 7. — 31-XII

AIDA SEPULVEDA
HERACLIO MORALES
Civiles, criminales, estudio títulos.— Arturo Prat 722, Departamento 2.— 30-XII

JOSE BERESTESKY
EDGARDO GUNDIAN ROSS
Abogados.
Causas exclusivamente criminales. Bandera N.o 172. Teléfono 89193. 31 XII.

DENTISTAS

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes, Placas, Extracciones. Compañía 1852. Fono: 85779. H. A.

DENTISTA DOCTOR RODRIGUEZ
Restauraciones de dientes antiestéticos Fundas porcelana, Reparaciones planchas. Pasaje Matte 81, Oficina 222. Teléfono: 33343. H. A.

22 E.

BLANCA PINEDA
Consulta gratis
San Diego 267. 31 XII

Sra. PHERINY
Atiendo enfermas provincias Lord Cochrane 95. 10 I

BLANCA FISHER
Molina 137 Fono 92788. 23 I.

MERCEDES DARRIGRANDI
Estudios extranjero, últimos adelantos — Av. Holanda 3394 Teléfono: 42463. 2 I.

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época
Tratamientos casos urgentes
Avenida Santa María 259, 3.er piso, frente Palacio Bellas Artes Fono: 84931. 31 XII

CARMELA TORO
Partos
Matucana 640. — Teléfono: 92205. 10 I

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad primerizas
Serrano 161. — Fono 87202 31 XII.

SARA SAN MARTIN
Clínica.
San Francisco 208.
Teléfono 88585. 28 I

OPTICA

OPTICA "LUZ"
146 — Arturo Prat — 146
Teléfono: 83953 H. A.

TECNICOS DENTALES

LABORATORIO DENTAL
Humberto Maulen
Bdo. O'Higgins 773. Oficina 6. Teléfono: 60784— Composturas rapidísimas. H. A.

Huérfanos 757 — 3.er piso, Oficina 308. — Teléfono: 31829. H. A.

PEDICURO

LUIS GARCIA MORE
Pedicuro-Masajista.
San Antonio 567. Depto. A., 2.o piso, Edificio Capri. Teléfono: 32773. Solicite hora. H. A.

PRACTICANTES

ESCOBAR
Tratamientos
Huérfanos 757 — Oficina 207 31 XII.

REYES
Tratamientos — Atención permanente
A. Prat 763.— Teléfono: 66532 31 XII

DOMINGO CUEVAS
San Pablo 3255. Fono: 91777. Atención: 9-1 P. M. y 2.30-9 P. M. H. A.

LUIS ARREAGADA
Tratamientos.
Alameda 865. — Fono: 80019. H. A.

LUIS CAMPOS
Tratamientos por indicación médica — San Francisco 350. H. A.

MASAJISTAS

LUIS MUGA LEON
Masajista titulado.
Compañía 1329. — Pedir hora. Teléfono: 62480. — Atiende a domicilio. H. A.

CORREDORES DE PROPIEDADES

ROSEMBERG MIERES
Oficina de Propiedades
Huérfanos 1112-F. Fono: 66932
Compra-Venta Casas, Fundos, Parcelas. — Arriendos. Administraciones H. A.

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
EDICION DE 20 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

MARTES 30 DE DICIEMBRE DE 1947
SANTIAGO DE CHILE

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL EN GUAYAQUIL:

SE GANO A COLOMBIA JUGANDO MAL

Inesperada defección que sólo vino a desaparecer en el último 4.o de hora, experimentó el conjunto de L. Tirado

GUAYAQUIL, 28 (Por avión) Ha quedado demostrado, una vez más, que cuando un cuadro aparece en el papel con méritos y antecedentes superiores a los que pueda lucir el adversario, aquél encuentra una serie de dificultades para comportarse en la forma que en él es habitual y se apoca, en tanto que éste, que nada tiene que arriesgar ni que temer, se siente empujado por el aliciente que significa alcanzar un triunfo inesperado y que lo consagra y entonces se supera y se agranda. Del choque de estas perspectivas que se realizan y que se observan con frecuencia, por lo general, aunque gane el match, sale perjudicado el equipo al que se indicaba como fácil triunfador, pues su performance no habrá conformado, mientras que la del rival se cita por costumbre como una actuación valiente y hasta se le atribuye el patrimonio aquel tan conocido de haber sido el vencedor moral de la contienda. Fué, más o menos, lo sucedido en esta tercera victoria de Chile, al cotejarse con Colombia en su penúltima presentación del XV Campeonato Sudamericano de Fútbol.

• • •

LA PERDIDA con Paraguay, fresca aún, p que pudo ser o no, pero que fué; las conquistas frente a Perú, Ecuador y Argentina —empate consagratorio—, eran pergaminos que no guardaban relación alguna con los que podía exhibir Colombia, cuadro que sólo había anotado un gol en todo el Campeonato, y cuya capacidad futbolística daba la sensación de una elocuente inferioridad con respecto a los equipos de jerarquía que actúan en el presente torneo, y entre los cuales está el de Chile. Hasta cierto punto, pues, se justificaba el optimismo con que llegaba a este compromiso el seleccionado nacional, si es que el caprichoso juego del fútbol es capaz de permitir alguna vez que se respete la trayectoria trazada por dos elencos que en un momento dado son contrincantes.

• • •

OCURRIO en gran parte, sin embargo, en un comienzo, o sea, que el equipo chileno acusó una defección, en tanto que los colombianos jugaban con real eficiencia y hasta dominaban. Fruto de su mejor acción colectiva e individual, y también de su entereza, fué la obtención de su único tanto. Era la primera vez, en todo el campeonato, que el cuadro listado que capitanea el centro half De la Hoz, abría la cuenta y se situaba en ventaja en el marcador, panorama difícil y desde luego, totalmente inesperado por los intereses del fútbol chileno. No obstante, tal como estaban sucediendo las cosas en la cancha, en verdad no había por qué extrañarse de semejante acontecimiento. El culpable de la caída de la valla no fué Livingstone, como se creyó en un principio, pues el delantero Ruiz se había logrado zafar de la débil custodia que sobre él se ejercía y ya dentro del aérea disparó con comodidad. El notable arquero de la UC. le salió al encuentro, a objeto de disminuir el espacio que su pórtico presentaba al forward; pero la pelota llegó de todos modos a las redes, pues el remate se hizo con oportunidad.

• • •

SI HASTA ese instante el elenco de Chile estaba jugando mal, después lo hizo peor, dado el desconcierto que en él se produjo. La marcación que debía ejercer la mediazaga no se veía por parte alguna y entonces Urroz y Negri tenían que abocarse a la difícil tarea de cubrir incluso a los centrales. Es de advertir que los mencionados backs tampoco estuvieron en este período inicial en una noche feliz. A Urroz lo aventajaba continuamente, en velocidad y en saltos, el ágil Granados y lo propio hacía el obscuro puntero García con Negri. La situación era delicada y no se advertían con claridad las posibilidades de una reacción, pues imperó el descontrol y todo salía mal. Los rechazos se hacían con desorden y muchas veces la pelota, en poder de un chileno, iba a dar a los pies de un colombiano. Adelante, con excepción de Andrés Prieto, que hizo cuanto estuvo de su parte por dirigir la línea, no se veía a nadie. Riera, inefectivo; Araya, totalmente ausente; Varela, lento y desacertado; y López, sin la enjundia de sus partidos anteriores. El momento y las perspectivas eran, en realidad, de angustia. El cuadro rojo que jugaba esa noche no podía ser el mismo que había empatado con Argentina. No podía ser.

• • •

EL GOL de Prieto fué el psicológico, acaso el de mayor importancia de todo el partido, pues ese empate conseguido a los 22 minutos del primer tiempo, hizo renacer las esperanzas e incluso tuvo la virtud de volver a la realidad a esos muchachos que en el instante no atinaban a comprender lo que les pasaba. Y fué un gol de clase, de esos que hacen los cracks. Vino un centro de Pedro Hugo López y el interior de la Católica, no obstante estar frente a tres adversarios, controó el balón con el pie izquierdo, lo pasó al desrecho para en seguida ubicarlo con exactitud en el ángulo superior de la valla valientemente defendida por Sánchez. Como lo dijo alguien, tiró la pelota al "rincón de las "ánimas".


Andrés Prieto

• • •

LOS EQUIPOS se fueron a los vestuarios en empate a 1, consagratorio para los colombianos y desalentador para los nuestros. El resto del período inicial permitió observar un juego más o menos equiparado, aunque siempre dentro de una pobre expresión futbolística. Corridos 12 minutos del segundo tiempo, Luis Tirado practicó dos cambios oportunos: sacó a Varela y Araya, para colocar allí a Peñaloza e Infante, y, posteriormente, a los 25, entró Sáez por Prieto, quien estaba agotado. El cuadro chileno se empezó así a afirmar, no obstante a que Sergio Livingstone dió motivos para que se le ovacionara cariñosamente, cuando neutralizó con su maestría acostumbrada dos tiros de Granados y de Arango, que dieron toda la impresión de ir para las redes. Estas intervencioones, más un desvío al corner que hizo Negri cuando el pórtico nuestro estaba sólo, fueron las últimas oportunidades de gol que tuvieron los colombianos. El elenco nacional afiató su defensa, el ataque se hizo más penetrante, se le dió mayor importancia al significado del partido y las cosas, en general, mejoraron. No era que el team rojo actuase conforme a como lo había hecho, por ejemplo, en su triunfo sobre Perú o en el empate con Argentina; pero, al menos se veía la intención de salir airoso del compromiso. Infante puso tranquilidad en el ánimo de la delegación chilena, cuando a los 30 minutos sacudió las redes con tiro cruzado e imbarajable. Casi en seguida Riera hizo lo propio —hasta ese instante era la Universidad Católica quien había llevado al triunfo al seleccionado —y por último el wanderino Osvaldo Sáez, casi sobre la hora y ya con la lluvia fuerte, dió estructura definitiva al marcador, dejándolo en un 4-1, que acaso si resultó excesivo para la buena labor del adversario y su resistencia a toda prueba; pero de todas maneras ampliamente satisfactorio para los intereses del fútbol chileno y para la necesidad que tenía de justificar ante un rival inferior otras performances que le valieron merecidos elogios.

• • •

EN MENOR escala y guardando las proporciones debidas, quizás si podría compararse este triunfo sobre Colombia por 4 a 1 con aquel contraste frente a Uruguay, por 6 a 0. Ambos han sido los peores partidos cumplidos por el team de la Federación de Fútbol de Chile, en canchas guayaquileñas, con la sola diferencia de que los orientales supieron aprovechar con habilidad la defección del debut y también en virtud de sus mejores aptitudes técnicas, en tanto que los colombianos, en la más favorable de sus perspectivas, consiguieron mantenerse en empate a 1 hasta los 30 minutos del período final.

• • •

FUE ESTA reunión del sábado último, la más pobre, en todo sentido, del actual Campeonato Sud Americano La incertidumbre de si se presentaba o no el conjunto del Perú, en su match con Bolivia, más el triunfo anticipado que se daba a Chile en su cotejo con Colombia, constituyeron factores de atracción escasa y que el público comprendió bien, como que acudió al Capwell en escaso número, no más de 6 mil personas. Por último, y como margen definitivo de la 13.a etapa del torneo, la peor de todas. insisto, los diez minutos finales del encuentro de fondo fueron jugados bajo una lluvia que hizo cobijarse a los espectadores bajo la tribuna. A los chilenos, la molestia del aguacero no fué tanta. Lo importante, es que todos estamos esperando ahora la segunda invasión de nuestros amigos los grillos...

(PEDRO GAJARDO C., enviado especial).

EL TENIENTE OSCAR CRISTI SE ADJUDICO LA PRUEBA CHAMPION

Brillante resultó el concurso hípico

Especial lucimiento alcanzó el Concurso Hípico que se efectuó en el jardín de saltos de la Escuela de Carabineros, los días sábado y domingo últimos.

Durante las dos etapas de esta competencia, asistió un público bastante numeroso como selecto, que disfrutó de un espectáculo emocionante, al mismo tiempo que pudo apreciar el grado de superación de los jinetes y amazonas que intervinieron en este concurso oficial.

La prueba más importante la constituyó el "Champion", en el que sólo podían participar los jinetes y caballos ganadores de las diferentes categorías, a excepción de los caballares de cuarta categoría. Esta prueba fué salvada en brillante forma por el teniente Oscar Cristi Gallo, de la Escuela de Carabineros, montando "Lautaro". El triunfo del teniente Cristi fué largamente aplaudido, ya que su victoria se definió a escasos 5 segundos de su más próximo adversario, el capitán Ricardo Echeverría, que montaba "La Palma", animal éste con el que momentos antes había obtenido el triunfo en la prueba de potencia.

En la prueba por equipos, triunfó la Escuela de Carabineros, represen,-tada por el teniente Oscar Cristi, en "Manicero"; teniente Leopoldo Rojas, en "Scarface"; teniente Carlos Rosas, en "Pahua", y teniente Héctor Rodríguez, en "Catemito".

En primera categoría, el teniente Héctor Rodríguez, montando "Pehuenche", se adjudicó esta importante prueba después de realizar el difícil recorrido y luchando con los mejores jinetes.

La prueba de azar, fué ganada por la señorita María Lindaker, montando "Jarana". Esta amazona destacó en el concurso, así como las señoritas Mery Serra y Clemencia Sánchez, que obtuvieron significativos triunfos en otras pruebas del sábado y domingo. La reunión ecuestre finalizó con la presentación del Cuadro Verde de la Escuela de Carabineros, que realizó atrevidas pruebas.


VENCEDOR.— Teniente de Carabineros Oscar Cristi, en el momento que salva un obstáculo en el caballo "Lautaro", en disputa de la prueba C hampión, que fué una de las más importantes del c oncurso.

RESULTADOS GENERALES

Prueba para Suboficiales y Clases del Ejército y Carabineros: 1.o Sargento 1.o Genaro Alarcón, en "Timbalero"; 2.o Sargento 2.o Nemesio Acuña, en "Chiche", y 3.o Cabo Luis Faunés, en "Frontera".

Segunda Categoría: 1.o Señorita Mery Serra, en "Van Dyck; 2.o Capitán Julio Donoso' en "Fiel", y 3.o Teniente Leopoldo Rojas, en "Scarface".

Pruebas de Equipos: 1.o Equipo Escuela de Carabineros, y 2.o Equipo Escuela de Carabineros.

Prueba 1.a Categoría: Teniente Héctor Rodríguez, en "Pehuenche", y 2.o Capitán Alfonso Reyes, en "Edil".

Prueba de Parejas: 1.os Capitanes Alfonso Reyes y Ricardo Echeverría, en "Tieng-Tsing" y "Sakia", y 2.as señoritas Clemencia Sánchez y Mery Serra, en "Gringo" y "Rodela".

Prueba Potencia: 1.o Capitán Ricardo Echeverría, en "La Palma"; 2.o Teniente Oscar Cristi, en "Lautaro", y 3.o Comandante Erasmo Toledo, en "Morapio".

Prueba de Azar: 1.a Señorita María Lindaker, en "Jarana"; 2.o Capitán Alfonso Reyes, en "Edil"; 3.o Teniente César Mendoza, en "Castañuela", y 4.o Teniente Héctor Rodríguez, en "Pechuenche".

Prueba Champion: 1.o Teniente Oscar Cristi, en "Lautaro".

A. GODOY, UNO DE LOS PROBABLES RIVALES DEL CAMPEON JOE LOUIS

NUEVA YORK, 29.— (U. P.)— La revista pugilística "The Ring" da la siguiente relación de los campeones lógicos, contendores y destacados en cada división:

Pesados.— Joe Louis, cuyo contendor es Jersey Joe Walcott. Los destacados son: E. Ray, Olle Tandberg, Joe Baksi, Lee Murray, Turkey Thompson, Tomy Gómez y Arturo Godoy.

Mediopesados.— Gus Lesnevich, contendor Ezzard Charles. Destacados: Archie Moore, Billy Fox y Tommy Yarosz.

Medianos.— Rocky Graziani, y como contendores figuran Tony Zale, Bert Lytell, Marcel Cerdan, Jackie Lamotta y Steve Belloise.

Mediomedianos.— Ray Róbinson no tiene contendor. Destacados están Tommy Bell, Gene Burton, Bernard Docusen, Tony Janiero, Johnny Greco, George Costner, Tonny Pellone, Kid Gavilán y Frankie Fernández.

Livianos.— Ike Williams tiene como contendores a Enrique Bolanos, Bob Montgomery (que se retiró), Ruddy Cruz, Freddie Dawson. Destacados: Johnny Bratton y Jesse Flores.

Plumas.— Willie Pep sin contendores. En esta categoría se destacan: Humberto Sierra, Sankdy Saddler, Charles Riley, Miguel Acevedo, José González y Manny Ortega.

Gallos.— Manuel Ortíz, con los siguientes contendores: Peter Anek, Jackie Patterson, Luis Galvani, y Luis Castillo.

Moscas.— Rinty Monaghan, aunque Jackie Paterson es reconocido como campeón en Gran Bretaña. Contendores: Dado Marino, Maurice Sandeyron y Monito Flores.

TITULO EN DISPUTA

MIAMI BEACH, 29.— (U. P.)— El empresario de box Harry Voiler proyecta solicitar la autorización oficial, para organizar un encuentro por la disputa del título de los pesos medio, entre Tony Zale y Rocky Graziano, bajo los auspicios de la Asociación de ex Combatientes de Guerra en Ultramar.

Voiler se propone efectuar ese match en el estadio de esta ciudad, donde pueden acomodarse 18.000 personas, y ha ofrecido a Graziano 150.000 dólares y 75.000 a Zale.

LA LUCHA DE RELEVOS CID VILLEGAS CONTRA SABU MAHARAJA HOY EN EL TORNEO DE CATCH DEL CAUPOLICAN

También el sensacional encuentro de Barón con el chileno Jauffret.— Cinco luchas Internacionales y una de relevos se cumplen hoy en la octava rueda del emocionante campeonato



Esta noche, a las 22 horas se cumple la octava rueda del Campeonato Internacional de Catch Liviano, el viril deporte de las razas fuertes, que sigue atrayendo a grandes multitudes de fanáticos, constituyéndose en un gran suceso, lleno de las más desbordante energía y vitalidad, pletórico de intensa emoción, hombría y guapeza.

El programa a realizarse esta noche se regirá por el siguiente orden de lucha: 1., Rafael Meza, peruano versus Arturo Briones, del Matadero, 2.o José Muchotrigo, versus Marcelo Castel, 3.o Daniel Rubinsky, versus Tony Barbetta, 4.o El Peta versus Bull Dog, 5.o Barón versus Alex Jauffret y 6.o Extraordinaria lucha de relevos entre los chilenos Cid-Villegas contra Sabú-Maharaja.

Las localidades pueden reservarse al teléfono 85912 desde las 10 de la mañana a los precios de costumbre.

DE NUESTRO ENVIADO ESPECIAL EN GUAYAQUIL:

PRIMA ESPECIAL: OBSEQUIO DEL UNIFORME

GUAYAQUIL, 27.— (Por avión).— Los dirigentes de la delegación chilena tuvieron el buen tino de hacer pasar un momento agradable a los jugadores en la noche de Navidad. Había que sobreponerse de alguna manera al recuerdo de los familiares y de la patria lejana, como también al contraste experimentado frente al Paraguay, match que privó al cuadro de un vicecampeonato. En la noche de Pascua, los players fueron al cine y al American Park, para asistir después a una cena íntima que se había preparado en el Club de los Empleados Bancarios. Se llevaron discos con aires nacionales y se tocó el himno, coreado emocionadamente por todos. Como visitas, sólo estaban Ulises Badano, periodista, y Luis Fernández, árbitro, ambos paraguayos. Ungido por los muchachos, para quienes más es un amigo que entrenador, tuvo que hacer uso de la palabra Luis Tirado. Muy bien habló el "coach"; pero eso no fué obstáculo para que sus discípulos llenaran lo bolsillos de su vestón con grillos, pajarracos a los cuales Tirado les tiene horror. La sencilla y alegre fiesta terminó con una invitación que hizo a su pieza Andrés Prieto, para dar el bajo a un sabroso pavo que le había enviado su familia. Manuel Alvarez, que goza de un apetito extraordinario, hizo una nueva demostración de sus aptitudes como cirujano, dejando al bípedo convertido en un dibujo lineal.

Al día siguiente, la delegación partió temprano a una de las haciendas de la Cía. Frutera Sudamericana, accediendo a una gentil invitación del gerente, señor Mario Rondi, a servirse un asado al palo. Fué un día alegre de aire y de campo, en donde hubo "guerra" de naranjas y no faltaron deseos para ahogar al entrenador. Cuando Tirado anunció su decisión de bañarse en el río. junto con los jugadores, no había alcanzado todavía a sacarse los zapatos cuando ya lo tenían nadando un difícil crawl.

• • •

LOS INTEGRANTES del equipo boliviano han hecho declaraciones, optimistas por cierto, anunciando que terminarán su campaña en el campeonato con un triunfo de importancia. Tendrán por último contendor a los chilenos. Será, en realidad, un partido de dificultades para el team nacional, pues los del Altiplano se han caracterizado por su empuje e intenciones de buen fútbol. Del grupo de los "chicos" del presente torneo, estimo que el de Bolivia es uno de los conjuntos más peligrosos.

• • •

DURANTE EL ACCIDENTADO partido de Argentina con Ecuador, cuando dejaron tendido al árbitro boliviano de una pedrada, alguien, en el tumulto, abofeteó a "Chompi" Henríquez. Es de advertir que el zaguero del Audax es un ídolo del público guayaquileño, de tal manera que se explica la reacción de uno de los fotógrafos locales que no soportó la ofensa al crack, y descargó su máquina, con trípode y todo, sobre la cabeza del hechor.

• • •

EN SOBREMESA, DISCUTIAN los jugadores chilenos sobre la capacidad y poderío de sus respectivos clubes. Pancho Urroz, con su corrección y sinceridad características, defendía a brazo partido al Colo Colo, frente al grupo de universitarios que lo acosaban con argumentos de índole diversa. Por cierto que en medio de la conversación y de la broma, no consiguieron ponerse de acuerdo. Fernando Riera, el capitán de la U. C. y de la selección nacional, les dijo desde un rincón y con voz fuerte: "Bueno, vamos viendo. Esto es como el pocker. Aquí hay que abrir con un estadio. Después seguimos hablando".

• • •

EL RESTO DE LA DELEGACION chilena se irá el miércoles 31, para llegar a Los Cerrillos el 1.o de enero en la mañana. El Año Nuevo se celebrará en Lima, que es el punto en donde el avión hace su primera escala, para permanecer allí por espacio de dos horas, más o menos. Así, pues, los muchachos se darán los abrazos en tierra peruana. No regresarán a Chile, por el momento, el presidente de la delegación, señor Pedro Foncea, que debe hacer un viaje a Colombia por motivos particulares, y el periodista señor Isidro Corbinos, quien se quedará en Lima algunos días.

• • •

EL AMOR PROPIO de que dispone Juan Negri es algo ejemplar. Durante el descanso, en el match con Colombia, estaba totalmente abatido, pues se sentía principal responsable de la mala actuación del equipo y del único gol marcado a Livingstone. Costó bastante convencerlo de lo contrario y darle ánimo para que siguiera jugando. Por lo demás, Negri era el único que tenía derecho a defeccionar —si es que cabe el argumento—, desde el momento que en todos los encuentros anteriores había sido la gran figura del cuadro.

• • •

ADEMAS DEL COMPORTAMIENTO intachable que han demostrado hasta el final los jugadores chilenos, es de hacer resaltar, con verdadero agrado, su desinterés en cuanto a las primas y sueldos que les corresponde como profesionales. Ni antes de salir de Santiago, ni durante el campeonato, han hecho peticiones de ninguna especie. Sabían ellos, perfectamente, a qué venían a Guayaquil, como también el alcance de su responsabilidad como defensores de los prestigios del fútbol nacional. Eso sí que pusieron una sola exigencia, que hasta resulta simpática: que se les regalara los buzos blancos que llevó la delegación para el desfile y como tenida de parada. Se les aceptó con una condición: que ganaran a Colombia por 4 goles. Y cumplieron, no muy bien que digamos, pero cumplieron.

• • •

NUNCA HABIAMOS VISTO un equipo más desganado que éste del Perú, que venció a Bolivia en la presentación de despedida de los del Rimac. Es que ocurrió algo especial. El día anterior al match se les dijo que el team no se presentaría, por los motivos que son de todos conocidos, y que decidieron el retiro del team, y, entonces, los limeños tuvieron noche libre. Después se modificó la orden; pero ya no había tiempo para reponerse. Por eso fué que jugaron mal. Andaban en la cancha, más que corrían, como deseando que terminara cuanto antes el encuentro. Lo malo era que no había goles y que el contendor se estaba desempeñando con peligroso entusiasmo. Al final, se sacudieron un poco los del Rimac, y con toda pereza marcaron dos tantos. Fué, como dijo alguien, la rúbrica que puso el equipo para dejar constancia de que habían participado en el campeonato.— **(Pedro Gajardo C., Enviado Especial).**

EL MIERCOLES 7 SESIONA EL CLUB ANDINO WECHUPUN

El miércoles 7 de enero próximo, celebrará asamblea general el club Andino Wechupún, rama deportiva de la Sociedad Igualdad y Trabajo, a fin de renovar el Directorio para el año 1948.

Se nos encarece citar a los socios en general a las 31.30 horas en Andes 3028.

Con el fin de rendir un homenaje a la delegación de alpinistas mexicanos que a mediados de enero escalarán el monte Aconcagua, se celebrará una reunión el jueves 8 de enero, a las 21.30 horas. Esta delegación estará en Santiago alrededor del 15 de enero, rumbo a Mendoza.

Durante los días 10 y 11 de enero, el Wechupún iniciará sus excursiones a las playas, visitando. esta vez, Algarrobo.

CONSEJO DEL FUTBOL SESIONA ESTA TARDE

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 61 y 62 de los Reglamentos de la Federación de Fútbol de Chile, a las 19 horas se reunirá en sesión ordinaria el Consejo Superior de este organismo en su local social de Agustinas 1559.

La tabla para esta reunión de Consejo estará sujeta al siguiente orden: 1) Aprobación del Acta N.o 3, de 31 de octubre de 1947; 2) Hora de Incidentes, y 3) Orden del Día. A) Informe de la Comisión Revisora de Cuentas.

CITACIONES

CLUB ALIRO GONZALEZ.— Junta general, hoy a las 21.30 horas, en su secretaría.

DEPORTIVO MICHIGAN. — Reunión general hoy, a las 22 horas, en el local de costumbre.

CIRCULO DE ANTIGUOS DEPORTISTAS.—Sesión de directorio hoy a las 19.30 horas, en San Diego N.o 33.